

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA



TOMO LVIII



MADRID

Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.

Caracas, número 7.

1916

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.....	P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.....	G.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.....	Cd.
Sr. D. Pío Suárez Inclán (ausente).....	C.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre (interino).....	C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga	G.	Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent	
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro	P.	(<i>Tesorero</i>).....	P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral.....	G.	Sr. D. León Martín Peinador.....	P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte (<i>Con-</i>		Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker..	C.
<i>tador</i>).....	Cd.	Sr. D. Domingo Mendizábal.....	P.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma..	P.	Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui	C.
Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte..	P.	Ilmo. S. D. Mario Méndez Bejarano	P.
Sr. D. Emilio Borrajo.....	P.	Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo.....	P.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López.	P.	Excmo. Sr. D. Luis Palomo.....	C.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart..	P.	Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi	C.
Sr. D. Eduardo Cañizares.....	P.	Excmo. Sr. D. Odón de Buen... ..	G.
Ilmo. Sr. D. Eloy Ballón.....	P.	Sr. D. Abelardo Merino.....	Cd.
Sr. D. Carlos García Alonso.....	C.	Sr. D. Gregorio Granados (inte-	
		rino).....	C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

ADVERTENCIA

Según lo acordado por la Junta directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN (tomo I, págs. 108 y 109), así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre el meridiano de Greenwich, el de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las consonantes h, ll, x, y, z (ó bien con la raya encima).

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

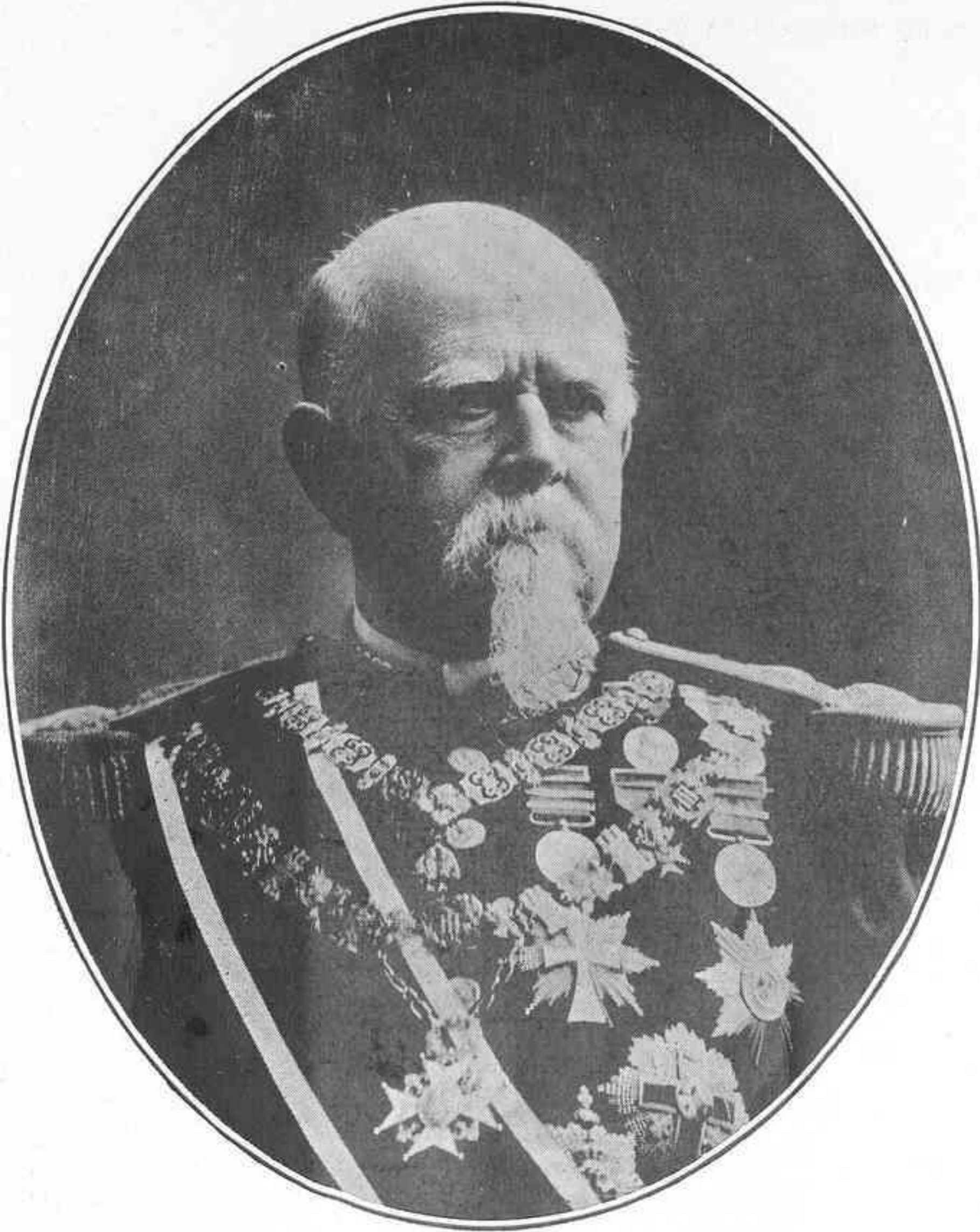
La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán ó gallego.

La y algo parecida á la *g* francesa, y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como *z* francesa ó *ds* suave.

**Cuadro de diferencias de longitud
referidas al meridiano de Greenwich.**

Greenwich.....	0° 0' 0''
Madrid.....	3° 41' 17'' Oeste (W.)
San Fernando.....	6° 12' 20'' Oeste (W.)
Lisboa.....	9° 11' 11'' Oeste (W.)
Punta de Orchilla (occidental de la isla de Hierro).....	18° 9' 46'' Oeste (W.)
Wáshington.....	77° 3' 57'' Oeste (W.)
París.....	2° 20' 14'' Este.
Pulkova.....	30° 19' 39'' Este.



EXCMO. SR. D. MARCELO DE AZCÁRRAGA Y PALMERO



NECROLOGÍA

El Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero
Presidente de la Real Sociedad Geográfica ⁽¹⁾

I

Azcárraga, en el Ejército.

Discurso del Sr. D. Carlos García Alonso.

SEÑORES :

El Capitán General D. Marcelo de Azcárraga y Palmero nació el 4 de Septiembre de 1832 y murió el 30 de Mayo de 1915. Ingresó en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército el 1.º de Septiembre de 1850, y en 1854, después de haber cursado en ella con aprovechamiento los cuatro años reglamentarios de sus estudios, fué nombrado Teniente de dicho Cuerpo, donde sirvió hasta el año 1871, en que ascendió al empleo de Brigadier. Durante ese tiempo se batió en las calles de esta Corte en las revoluciones de los años 1854 y 1856; pasó á servir en el Ejército de la isla de Cuba en 1857, y en 1861 formó parte de la memorable expedición á Méjico á las órdenes del General D. Juan Prim. El año 1865 regresó á la Penín-

(1) Véase el acta de esta Sesión necrológica en el tomo XIII, 1916, de la REVISTA DE GEOGRAFÍA, *Actas de las Sesiones celebradas por la Sociedad.*

sula á punto para distinguirse en la represión del movimiento revolucionario que ensangrentó Madrid el 22 de Junio de 1866, y primero como Coronel en el Depósito de la Guerra y en el Negociado de Campaña del Ministerio, y luego, después de ascendido á Oficial General, como Oficial primero y como Subsecretario del mismo, sirvió en este departamento hasta Febrero de 1872, en que se proclamó la República. A pesar de sus opiniones monárquicas fué, en razón á la confianza general que inspiraba su lealtad, confirmado en su puesto y nombrado segundo Jefe del batallón de Jefes y Oficiales organizado en Agosto de 1873, y seguidamente pasó á servir el cargo de Jefe de Estado Mayor General del Ejército de operaciones de Valencia, en donde asistió al bombardeo de Alicante por los buques de guerra insurrectos y al sitio de Cartagena. En Febrero de 1874 se le nombró Jefe de una brigada de Infantería; desempeñó después el cargo de Jefe de Estado Mayor General en los Ejércitos del Norte y del Centro, en donde alcanzó el empleo de Mariscal de Campo, y al ser proclamado S. M. el Rey Don Alfonso XII fué nombrado Subsecretario del Ministerio, del cual destino pasó nuevamente á desempeñar el de General Jefe de Estado Mayor en los Ejércitos del Centro y de Cataluña; ascendido al empleo de Teniente General, ejerció el mando de las Capitanías Generales de Navarra y Valencia, y en Julio de 1890 el cargo de Ministro de la Guerra. Fué Ministro desde esta fecha hasta Diciembre de 1892, desde el 23 de Marzo de 1895 hasta el 4 de Octubre de 1897 y desde este mes del año 1899 hasta el mismo de 1900. Desempeñó el puesto de Presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra de Julio de 1901 á Mayo de 1903, y en Septiembre de 1904 pasó reglamentariamente á la escala de reserva, en la que permaneció hasta Noviembre de 1911 en que, rindiendo tributo á la justicia y á su delicadeza al renunciar el ascenso siendo Ministro, se le promovió á la suprema dignidad de Capitán General de Ejército. Durante su larga carrera militar, tan brevemente reseñada,

desempeñó todo género de comisiones en España y en el extranjero, entre las cuales debo hacer especial mención de la presidencia de la Junta encargada de proponer la reforma de los Reglamentos de recompensas en paz y en guerra y de la Orden de San Fernando, por ser la última que le fué conferida y por haberle servido cuando frisaba ya en los ochenta años de edad, y alcanzó en recompensa de sus servicios las más preciadas condecoraciones, especiales unas de particulares y meritorios hechos de armas y conmemorativas de campañas, y demostrativas otras de su inteligente trabajo y acrisolado comportamiento.

Desde el punto de vista del ejercicio de las armas peleó, según queda dicho, en nuestras revoluciones del 54, 56 y 66, en la guerra de Cuba, en la carlista y en el alzamiento cantonal. Como organizador, demuestra su mérito la reiteración con que fué escogido para el ejercicio de la Subsecretaría y mando del Ministerio de la Guerra, y muy especialmente su conducta en el período desde 1895 á 1897, en que siendo Ministro tuvo que atender simultáneamente á proveer de hombres y material á nuestros Ejércitos de Cuba y Filipinas, á cuyas islas, con asombro de propios y extraños y sin conmover ni alarmar al país, envió más de 200.000 hombres provistos de equipo y armamento. Su amor al Ejército lo atestiguan la ley de aumento de sueldos á los Jefes y la importantísima de 22 de Julio de 1891, por la que se concedieron derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los Oficiales que se hubieran casado de subalternos y tuviesen cumplidos á su muerte doce años de servicios. Su acierto en el mando mereció que en tres Reales órdenes, de las respectivas fechas 16 de Julio de 1887, 24 de Abril y 15 de Mayo de 1890, dictadas en aprobación de sus disposiciones como Capitán General de Valencia para reprimir varias y graves alteraciones del orden público, se le manifestase que S. M. había *quedado altamente satisfecha de la previsión de sus medidas y de la inteligencia, energía y prudente tacto con*

que había procedido, debiéndose á sus relevantes dotes que se hubiesen restablecido la tranquilidad y el imperio de la ley, seriamente amenazados, de una manera rápida y sin necesidad de extremar los actos de rigor, ni ocasionar la efusión de sangre en la proporción que hubiera sido de lamentar sin su previsión y acertada conducta.

Intencionadamente he copiado los términos de este Real elogio de sus acertadas medidas para garantizar el orden, á causa de que en los mismos se ponen claramente de manifiesto las particulares condiciones del talento y carácter de este respetable General: inteligente y estudioso, firme en el mando, comedido en sus palabras, austero en su conducta, prudente y previsor en sus determinaciones y dispuesto siempre á la benevolencia cuando ésta no perjudicaba á la disciplina militar. Limpio de conciencia, inspiraba con la inteligencia y rectitud de sus actos el natural respeto de cuantos le trataban, le estuviesen ó no subordinados militarmente, porque la característica de su condición moral se hallaba integrada por la firmeza, la prudencia y la bondad, y no le fueron necesarias las prerrogativas de su alta jerarquía para rendir á todos los demás á su obediencia. ¡Popular en el Ejército, raro habrá sido el Oficial medianamente distinguido á quien en su prodigiosa memoria no conociese por su nombre y apellidos, y pocos los que habiéndole pedido favor no le sean deudores de gratitud! Yo le recuerdo en mi mocedad, presidiendo á los Generales y Jefes que impusieron á mi promoción la faja azul, que él supo llevar con tanta brillantez, y bien ajeno me hallaba de que, corriendo el tiempo, viniese á mí en función de obediencia á la Junta directiva de esta Real Sociedad, por pertenecer también al Cuerpo de Estado Mayor, el honor inmerecido de rendirle este pobre elogio á sus méritos. Su recuerdo ha dejado en el Ejército un ejemplo de modestia personal, aciertos en el mando y virtudes militares difícil de seguir, pero en que todos debemos inspirar nuestra conducta y se halla unido á las bendiciones de las viudas y huérfanos

favorecidos por su iniciativa. Los que tuvimos la suerte de conocerle recordaremos siempre su noble y venerable figura, que á la vez despertaba el cariño y el respeto, y su memoria pasará á lo porvenir ensalzada por los atributos del verdadero mérito en él personalizados, y que rápidamente y desde el punto de vista militar he intentado resumir.

II

Azcárraga, en la política.

Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

SEÑORES :

Honrábase la Real Sociedad Geográfica con la presidencia del Excmo. Sr. General Azcárraga, no tanto por haber sido éste Jefe del Gobierno de la Nación, Capitán General de nuestro Ejército y Presidente del Senado, como por tratarse de una personalidad de extraordinarios méritos y grandísima competencia, que abarcando desde muy alto las cuestiones y asuntos sociales—y la Geografía tiene, como sabéis, una aplicación social indiscutible—, podía, conocedor de la importancia y trascendencia de estos estudios, ser el caudillo, el guía de todos nosotros, elevando la misión de nuestro instituto y engarzándole en el orden oficial, para que llegara á ocupar el distinguido puesto que le corresponde. Tan cierto es esto que digo, que sus iniciativas felices dieron ya hace años por resultado la integración de nuestra Sociedad con los Institutos de Instrucción pública, iniciativas que fueron acogidas por el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Antonio García Alix, á quien por tanto debemos inmensa gratitud.

No he de tratar de lo beneficiosa que fué en el orden geográfico tal disposición, ya que la significación del General Azcárraga en la Real Sociedad Geográfica ha de ser expuesta por voz más elocuente y por inteligencia más clara; mi misión, bien ardua por cierto, para quien como

yo ha permanecido alejado de la política española, es presentarnos á Azcárraga como político y hombre de Estado; aunque como acabo de indicar, no olvide nunca que á la Sociedad Geográfica pertenezco, que á ella me dirijo y que por tanto más que á exponer sus actos desde el punto de vista de sus opiniones políticas me refiera á lo beneficioso de su actuación en el gobierno del país desde las esferas del Gobierno ó desde los bancos del Congreso y del Senado, procurando mostraros cómo aquel hombre insigne, siempre querido y ahora llorado (1), dominaba con la claridad de su talento, con su extensa cultura y con su honrada voluntad todos los asuntos, dándole esto un valor inestimable para dirigirnos con acierto, una vez que ni su cargo de Presidente, ni sus años, ni sus ocupaciones en asuntos más trascendentales, le llevaran á la modesta misión que otros debemos realizar, de laborar en la esfera más reducida, aunque también útil, de la investigación y de la divulgación geográficas.

Cuando el que fué nuestro Presidente actuó por vez primera desempeñando el cargo de Diputado, ya tenía la madurez de juicio necesaria para no dejarse impresionar por los oradores españoles, cuyos discursos son quizá los más artísticos, brillantes y sonoros que pueden pronunciarse. Era el año 1876; acababa de realizarse la Restauración de la dinastía Borbónica, después de un desgraciado ensayo de República y de otro intento de dinastía extranjera; era la época en que descollaban en el Parlamento Castelar, el orador más elocuente; Cánovas, el gran hombre de Estado; Sagasta, el político flexible y agudo; Moret, el de espíritu más culto y el orador más elegante; Martos, el de la frase más acerada; Salmerón, el austero filósofo; Figueras y Pí, dos figuras dignas de gran respeto y consideración por su honradez; Pidal, el tribuno de vertiginosa palabra; Alonso Martínez y Montero Ríos, dos jurisconsultos notables, y otros cien más, todos ellos glo-

(1) Frases de nuestro insigne Presidente.

ria de la tribuna parlamentaria, quienes mantenían esforzados torneos en los cuales la palabra, flexible y dúctil, era movida por la pasión de las opuestas creencias y opiniones, y penetraba á veces rápida y vibrante en el ánimo, produciendo murmullos de aprobación ó de protesta en los opuestos bandos, nunca como entonces enardecidos y exaltados por discutirse en aquellas Cortes lo que había de ser norma y vida de la Sociedad española, la Constitución de 1876, en la que se definía el régimen de las creencias religiosas y la forma política de la gobernación del Estado español.

Procedente de un Cuerpo distinguido del Ejército y educado en la severa disciplina militar, llevaba á las Cortes un respeto al cumplimiento del deber, una abnegación y un propósito de sacrificio personal extraordinarios, al par que conocimientos extensos y variados de las diversas ciencias, y se sumaban con estas cualidades la práctica y experiencia adquiridas en largos años de servicio, en los que hubo de desempeñar cargos y cometidos de muy diferente índole, y por esto, no os extrañará seguramente saber que comenzó su larga carrera política siendo elegido para multitud de Comisiones informadoras de asuntos extraños á su carrera militar, sin perjuicio de las que por este mismo carácter hubo también de recibir, lo cual era perfectamente lógico, pues á su competencia unía gran rectitud de juicio, serenidad para examinar los asuntos y extraordinaria benevolencia, todas, en fin, aquellas dotes que en tan alto grado poseía, y que todos habéis apreciado, que le hacían sumamente á propósito para el más justo y acertado dictamen. Además, aunque inflexible en el cumplimiento del deber é inflexible en sus principios, en aquellos principios fundamentales de justicia y de equidad, base de toda sociedad humana, reunía otras cualidades que le ennoblecían y le hacían sumamente apto, pues defendía sus opiniones sin producir molestias y sin excitar las pasiones, porque Azcárraga atendía y escuchaba con igual interés los razonamientos cuando eran

alegados por sus enemigos políticos, pues personales creo que no los tuvo, que cuando los manifestaban su correligionarios, no hacía cuestiones de amor propio los asuntos que le estaban confiados y contestaba con cortesía y mesura.

Nacido en Filipinas y conocedor de nuestras posesiones ultramarinas por haber residido en una de ellas, Azcárraga fué llamado á dictaminar también sobre asuntos relativos á aquellos territorios, y entre otros á la concesión de pensiones á las familias y huérfanos de empleados de Ultramar, y á la refundición y reforma de los derechos de puerto y navegación en Filipinas. Por cierto que su ánimo debió experimentar profundo dolor al ver que Cuba y Puerto Rico y Filipinas, reliquias gloriosas de nuestra historia y de la historia americana, dejaban de ser tierras españolas.

Aquellas islas representaban en el siglo XIX en el orden social lo que en el material y artístico el labrado es-cudo de antigua casa señorial, y aquellas islas no debieron desprenderse de la metrópoli del modo que lo hicieron, no debieron perderse á los golpes de una civilización que miró á la utilidad material antes que al sentimiento de la sangre y de la historia, no debieron caer al golpe de la piqueta entre los escombros de nuestro poderío, sino quedar como recuerdo visible de que España sacó á América y Oceanía á la luz de la civilización y que esas islas fueron el lugar donde se inauguró, en una nueva era, su advenimiento á la vida universal; y menos cuando se les concedía la autonomía que era el primer paso para la independencia. ¡Qué menos podían y debían hacer los pueblos modernos que reservar un asiento en sus hogares á quien les llevó la civilización y le entregó su sangre!

Azcárraga debió sentir profunda tristeza entonces, y estoy seguro de que habría preferido no ser testigo de tales sucesos.

Elegido Senador en 1878, contesta en sendos discursos á Gallostra, Pavía, Laureano Sanz, Conde de Peña Ra-

miro y Saavedra Balgomá, logrando simpatías y aplausos, y desde entonces, ya como Senador, ya como Ministro de la Guerra, ya como Presidente del Consejo de Ministros ó de la Alta Cámara, pronunció más de 400 discursos, interviniendo en los debates más importantes.

De todas sus oraciones parlamentarias fué, sin embargo, la más notable y digna de mención la que pronunció con motivo del proyecto de reorganización del Ejército presentado por López Domínguez como Ministro de la Guerra, en los días 5 y 6 de Mayo de 1893.

En ella resalta su cultura en estas materias, el arte de ordenar y de exponer, el dominio personal necesario para no hacer de una cuestión de doctrina y de ideas un torneo político, y el dominio de la palabra, que siempre es adecuada y siempre fácil y obediente á su propósito.

«No creáis señores, decía, que váis á oír un discurso político, ni mucho menos de viva oposición. Las cuestiones que al Ejército se refieren entiendo que deben tratarse con calma, con prudencia y con circunspección, y en interés de todos nosotros y de todo buen patriota está el contribuir en cuanto pueda á su engrandecimiento, á darle fuerza material y moral. Así, pues, trataré de que esta discusión sea puramente técnica, no como pudiera mantenerse en un Cuerpo político, sino en una Academia».

Después de este breve exordio, entró en materia combatiendo la reducción de unidades, el aplazamiento de la adquisición de cañones y de fusiles más perfeccionados que los usados por nuestro Ejército, y en general, las economías introducidas en el presupuesto, recordando las frases del Mariscal Moltke, quien al defender en el Parlamento la ley militar del Reino, exclamaba: *«Es forzoso no olvidar que las economías hechas durante una serie de años en el presupuesto de Guerra, pueden desaparecer en uno solo»*. Y añadía el General Azcárraga: *«Y como nadie debe confiarse en lo desconocido y responder de que no ocurra algún peligro en el interior ó algún conflicto en el*

exterior, debe llevarse al presupuesto la cantidad suficiente para dotar al contingente armado, tanto en el estado de paz como en el de guerra»; palabras proféticas, que eran la adecuada respuesta á las de *presupuesto de la paz*, como pomposamente se había bautizado al proyecto discutido entonces y confeccionado bajo la presión de las economías recabadas por el Ministro de Hacienda; porque en Octubre de aquel mismo año, los moros fronterizos de Melilla realizaron una agresión á nuestras tropas causándoles sensibles bajas, y pudiendo apreciarse entonces que es preciso disponer de una organización adecuada, *cueste lo que cueste* (sin que esto exija que se hagan gastos superfluos), si se ha de lograr que el Ejército cumpla perfectamente su misión, pues las tropas no llevaron el armamento que ya años antes se había reconocido como el mejor, ni la incorporación de los hombres logró efectuarse en buenas condiciones por deficiencias de organización.

Su labor en el Parlamento como Ministro de la Guerra se puede apreciar en los numerosos proyectos de ley presentados y aprobados por las Cortes y sancionados por la Corona, los cuales constituyen un timbre de gloria y una demostración de su acierto, porque no basta, como sabéis, para obtener estos resultados, la cultura, la elocuencia y el apoyo de la mayoría, pues en todos tiempos proyectos que contaban con ella fracasaron ante la irreductible actitud de las minorías, que no juzgando convenientes para el país las proyectadas leyes apelaron en muchas ocasiones á la obstrucción. Pero Azcárraga meditaba serenamente sus proyectos, examinaba si realmente eran adaptables á las necesidades y no se dejaba seducir por los deseos, siempre nobles, pero no siempre acertados, de convertir en realidad aquello que por no encajar en nuestro modo de ser había de encontrar resistencias, á veces hasta en el mismo país; apreciaciones estas que también se refieren á sus actos como Presidente del Consejo de Ministros.

En este último cargo, tres veces desempeñado, Azcá-

rraga mostró como en ningún otro su amor á las instituciones más altas del país y su obediencia á las exigencias del partido en que militaba, pues si en eras de tranquilidad y de sosiego la Presidencia del Consejo es ambicionada porque una compacta mayoría asegura aunque sea ficticiamente los éxitos, y proporciona abundante cosecha de aplausos, cuando cae un Gobierno por divisiones intestinas del partido á que pertenece ó por dificultades que engendran sucesos extraños en cierto modo á las cuestiones ordinarias de los Cuerpos Legisladores, la misión del Presidente representa una suma de abnegación y de sacrificios que sólo un alma noble y grande como la de Azcárraga es capaz de asumir. El Poder en tales circunstancias es pesado fardo y no pedestal, y Azcárraga se encargó de la gobernación del país cuando asesinado Cánovas surgió de pronto la necesidad de restablecer la tranquilidad, pues ni quería ni ambicionaba el Poder, ni pretendía la jefatura de un partido, que quizá tuvo al alcance de su mano, pero que su noble corazón rechazaba.

Pero no fué éste solo el sacrificio que hizo; pues segunda vez, cuando con motivo de discordias y disidencias reales, aunque ocultas, amenazaba dividirse el partido conservador por el retraimiento de Pidal y la actitud de otros primates conservadores, Azcárraga, que veía al país amenazado también por trastornos populares que tomaban como pretexto sucesos de la vida privada y hasta representaciones teatrales, recibió el Poder, logrando mantener el orden y la tranquilidad. Y aun hubo por tercera vez de actuar en 1905 en análogas circunstancias.

Presidente del Senado en 1903, 1907 y 1913, cargo que desempeñaba el día nefasto de su muerte, mostróse digno de tan alto puesto, y tal era su prestigio, tal el respeto que imponía, respeto afectuoso y lleno de cariño, que en ocasión solemne su conducta noble y sincera y su rectitud produjeron en la Cámara un movimiento espontáneo de apoyo y de asentimiento tan general que no faltó quien dijera que *si Azcárraga no hubiera sido elegido Presi-*

dente por la Corona, merecería haberlo sido por el sufragio universal; lo cual prueba que nadie como él presidía con justicia aproximando todos los elementos de la Cámara y haciendo de todos los Senadores lucidísima legión de hombres dispuestos á laborar por el bien de las instituciones y por el de la Nación española.

Aquí donde las ambiciones políticas han sido acicate para toda clase de evoluciones; donde ante el deseo de escalar los primeros puestos no se ha vacilado por muchos en entrar en intrigas políticas mediante las cuales podía crecer la influencia personal, y donde también cada personaje aspira á constituir un grupo más ó menos numeroso que pueda en momento dado decidir de la suerte de los partidos y hacer valer su apoyo, es el General Azcárraga una nota singular, singularísima. Jamás su alma se prestó á tales actos. Fiel á la bandera del partido, como lo fué siempre á la de la patria, nunca desertó, ni puso obstáculos, ni ambicionó puestos, ni soñó con dignidades. ¡Qué mayor dignidad que la de ser merecedor del respeto unánime y de la consideración de todos, carlistas, conservadores, demócratas, socialistas y republicanos!

Azcárraga es el símbolo de la lealtad y de la modestia. Azcárraga es el alma generosa de una política que es de todo punto indispensable en nuestro país; política que no puede ser fraccionaria ni llamarse liberal, ni conservadora, ni republicana, ni carlista, sino política nacional, que tenga por lema conservar todo lo bueno que haya en nuestras instituciones, progresar en todo lo que sea susceptible de adelanto, respetar todos los derechos, y quien dice todos los derechos dice también exigir el cumplimiento de todas las obligaciones. Política serena y tolerante que haga de todos los españoles ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, amantes de su patria é interesados en que ésta, cual en otros tiempos, sea la nación portadora de los grandes progresos en las ciencias y en las artes, en el respeto mutuo y en el amor y apoyo que la Sociedad exige para el progreso de la Humanidad.

III

Azcárraga, en la Sociedad Geográfica.

Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.

Ya lo habéis oído, Señores; y si alguna duda pudiera quedaros de que el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero fué una de las primeras figuras que honraron á España en la segunda mitad del siglo XIX y primera quincena del XX, la simple lectura de los dos «Bosquejos necrológicos» que acabáis de oír bastaría por sí sola para llevar el convencimiento, aun á los más obstinados, de que nuestro llorado Presidente y amigo fué un modelo de militares y políticos, digno de ser imitado por todo aquel que aspire á servir lealmente á la patria, ya sea en el terreno de las armas, ya sea en el campo de la política.

Supongo que habréis notado que aplico el calificativo de «Bosquejos» á los dos hermosos trabajos que acabáis de escuchar; como «Bosquejo» son también los mal perjeñados apuntes que os estoy leyendo, porque la necesidad de que este acto no alcance unas proporciones que le haga interminable, nos ha impuesto una limitación de tiempo, á que hemos debido someternos..... y creo que no me tacharéis de exagerado si os afirmo que la lectura de cada uno de los discursos en que, aisladamente, hubiera debido ser estudiado el General Azcárraga—bajo cualquiera de los tres aspectos en que hoy os le presentamos—bastaría por sí solo para llenar toda una velada de las más extensas; tantas y tan de diversa índole son las encomiásticas consideraciones á que se presta el examen de una tan

larga existencia, consagrada constantemente al cumplimiento del deber y al bien de sus semejantes.

Pocas, muy pocas son las personas, que habiendo ocupado los más elevados puestos en la Nación, de quienes pueda decirse lo que del General Azcárraga.

Trató de complacer á todo el mundo y no dejó tras de sí ni un rencor ni una lágrima de contrariedad ó despecho. Procuró servir á todos, hasta el punto de ser, en ocasiones, una Providencia bienhechora, y si anubló la contrariedad muchas veces su bondadosa existencia, fué por no haber podido satisfacer, cual era su deseo, todas las pretensiones que se le formulaban.

Y las palabras «Providencia bienhechora» que espontáneamente han brotado de mi pluma, me traen, como por la mano, á entrar de ileno en el «Bosquejo» cuyo tema me ha sido señalado, presentándoos al Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga en la Real Sociedad Geográfica; en la cual, su ilustre apellido contaba ya con el más lucido abolengo, puesto que el Excmo. Sr. D. Manuel de Azcárraga, hermano de nuestro inolvidable Presidente, no sólo figuró entre los socios fundadores, sino que ocupó dignamente una de las Vicepresidencias y perseveró en la Corporación hasta su fallecimiento.

*
* *

Nuestro insigne protector ingresó en la Sociedad el 5 de Diciembre de 1882, desde cuya fecha le vemos seguir paso á paso nuestras vicisitudes, tomando parte en nuestras satisfacciones y contrariedades, y procurando el remedio de éstas, como lo demostró en el año 1897, en el que, sin su eficaz y poderosa ayuda, tal vez habría desaparecido esta institución científica, única en España, y que bajo tan favorables auspicios y tanto entusiasmo había sido acogida por cuantos se interesaban por la cultura nacional.

En efecto, Señores; los 653 socios fundadores vinieron disminuyendo en número de una manera progresiva y la-

mentable; los recursos amenguaban; los gastos de la publicación del BOLETÍN—único medio de comunicación con el ya escaso número de consocios que nos quedaba—proseguían elevando á proporciones considerables la ya respetable deuda con la casa impresora, y fué tal la angustia en que nos encontrábamnos que, aprovechando el fallecimiento del Secretario Sr. Ferreiro, y antes de que fuera indicada la persona que había de substituirle—con lo cual se evitaron torcidas interpretaciones—, nos vimos obligados, dolorosamente, á suspender la modestísima gratificación de Secretaría, y á reducir á exiguas proporciones las del oficial y ordenanza de la misma, que también soportaron noblemente las consecuencias de nuestra penuria..... y en tal estado de cosas fuimos bastantes los que creíamos que se aproximaba el triste fin de nuestra querida Sociedad.

El General Azcárraga, á la sazón Ministro de la Guerra, se enteró por su gran amigo y compañero—nuestro muy estimado consocio y más tarde Vicepresidente y Presidente honorario, el benemérito General Andía—del precario estado á que la Sociedad había venido, y con un interés que nunca será bastantemente agradecido y elogiado, dictó una Real orden el 19 de Abril de 1897 disponiendo que como «en Real orden de 23 de Abril de 1895 se había declarado obligatoria para los Cuerpos y dependencias del Ministerio de la Guerra la suscripción á las revistas y periódicos técnico-militares que se publican en España, con objeto de fomentar y desarrollar la instrucción de los Jefes y Oficiales del Ejército; y considerando que el estudio de la Geografía es de los más indispensables, tanto para el perfecto conocimiento del Arte Militar, como para la más acertada aplicación de sus principios, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se había servido disponer que fuera asimismo obligatoria para las Academias militares, Colegios para Oficiales de la Guardia Civil, Carabineros y todos los Cuerpos activos del Ejército de la Península y Puerto Rico, la

suscripción al *Boletín de la Sociedad Geográfica* de Madrid, y que se recomiende como muy conveniente para la instrucción de la oficialidad á todas las Bibliotecas militares, Direcciones, Capitanías y Comandancias generales y demás Centros y dependencias militares de la Península, así como á las dependencias y Cuerpos activos de Cuba y Filipinas».

El cumplimiento de esta Real orden salvó á la Sociedad; y las posteriores gestiones del General Azcárraga apoyando las nuestras, ya para que el Ministerio de Instrucción Pública nos abonase la suscripción al BOLETÍN, ya para que las Cortes nos asignaran en Presupuestos la subvención que nos correspondía como Cuerpo docente, ya para que la Sociedad ocupara el lugar á que teníamos derecho, fueron tales y realizadas con tan vivo interés, que desde aquella época comenzó para la Geográfica un renacimiento tan lozano, tan vigoroso, tan potente, que, ya lo estáis viendo, no sólo llenamos con desahogo todas nuestras obligaciones materiales, sino que la creciente importancia de la Real Sociedad la ha permitido realizar actos, editar publicaciones, ofrecer distinciones merecidas y divulgar estudios científicos, hasta el punto de vernos colocados en lugar preeminente, no sólo entre las Corporaciones similares de España, sino también entre nuestras hermanas del extranjero.

Y como nobleza obliga, del mismo modo que antes mencioné al General Andía, no creo que amenguará la importancia de los favores que recibimos del General Azcárraga, antes bien demostrará á cuánto llegaba su influencia bienhechora, si en este momento dedicamos un recuerdo de gratitud al Sr. García Alix, que, desde el Ministerio de Instrucción Pública, tanto y tan gallardamente contribuyó á realizar los deseos, en favor nuestro, de nuestro inolvidable Presidente.

.....

Y que las atenciones de los Gabinetes de que formaba parte no le distrajeran nunca de la, muy preferente, que

dedicaba á esta Real Sociedad, lo demostró repetidas veces, y alguna de ellas—como lo realizó el 21 de Noviembre de 1899—haciendo breve paréntesis á los cuidados que la gobernación del Estado militar le imponía, vino á este mismo recinto y presidió una de nuestras más interesantes sesiones.

Estaba en el orden del día la votación para Presidente honorario del Excmo. Sr. General D. Antonio Andía, y había de darnos cuenta de las tareas y acuerdos del Congreso Internacional de Geografía de Berlín nuestro Delegado en tan importante Asamblea, el hoy Teniente Coronel de Ingenieros Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.

El honor que iba á concederse al General Andía no era asunto baladí para su gran amigo y compañero el General Azcárraga; las noticias del Congreso de Berlín, como todo cuanto con la Ciencia geográfica se relacionara, no podían menos de interesarle, y el resultado de la misión confiada por la Sociedad y autorizada por el Ministerio de la Guerra al Sr. Jiménez Lluesma, cuyas relevantes dotes eran de todos conocidas, necesariamente habían de ser objeto de su natural curiosidad y preferente atención.

Y en efecto: en la noche del 21 de Noviembre de 1899, como ya os he dicho, vino el General Azcárraga, como Ministro de la Guerra, á presidir aquella interesante reunión, y con las palabras que al terminar ésta nos dirigió, puso de relieve, una vez más, cuán grande era el interés que nuestra Corporación le inspiraba y cuánto se preocupaba por nuestro desarrollo y prosperidad.

El recuerdo, que siempre nos acompañaba, de tanto como por esta Real Sociedad había hecho y los propósitos en que perseveraba de proseguir su acción salvadora, no podían menos de ser reconocidos por todos nosotros, y el deseo de patentizarle nuestra gratitud era unánime. Por eso en la Reunión ordinaria de 19 de Diciembre inmediato se dió cuenta de que en Junta directiva de 12 del mismo, y «en consideración á los eminentes servicios prestados á la Sociedad por el Excmo. Sr. Teniente General D. Mar-

celo de Azcárraga y sus singulares merecimientos», había acordado, por voto unánime, proponer á la Sociedad que se le concediera el título de Socio honorario, y que se elevara á la Sociedad la correspondiente propuesta, que, como era natural, se aprobó por aclamación en la Junta general de 30 de Enero de 1900.

Los términos en que está redactada la comunicación del General, dando gracias por esta distinción, revelan lo que estimó el título que se le confería y el afecto que le inspiraba la Corporación que le había otorgado la más elevada jerarquía que los Reglamentos de las Sociedades Geográficas de todos los países señalan.

En Junta directiva de 22 de Enero de 1901, el General Andía nos comunicó un nuevo acto de protección á nuestra Sociedad realizado por el General Azcárraga, que, como Presidente del Consejo de Ministros, había propuesto y el Consejo había acordado, un respetable aumento de la subvención que el Ministerio de Instrucción Pública nos tenía asignada en Presupuestos, con lo cual se compensaba la baja que en las suscripciones á nuestra Revista los Cuerpos militares se habían visto obligados á realizar, todo lo cual fué confirmado verbalmente por el General á los comisionados de la Geográfica que fueron á darle gracias por tantas muestras de su decidida protección á nuestro Instituto.

En 18 de Febrero inmediato se expidió el Real decreto por virtud del cual se ordenó que nuestra Corporación había de denominarse *Real Sociedad Geográfica*, y que en los Presupuestos se consignaran 25.000 pesetas como subvención para su sostenimiento. La Junta directiva, estimando todo lo que valían estas señaladas muestras de decidida protección á la ya Real Sociedad, acordó que todos sus individuos visitáramos á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción Pública, para mostrarles nuestro más profundo reconocimiento por este último acto de su Gobierno. El General Azcárraga nos recibió con el afecto proverbial en su afable carácter.

deplorando que los cambios políticos no le hubieran dado tiempo para equipararnos á las Reales Academias. Fueron sus palabras, y sin embargo, en sesión de 3 de Marzo de 1903 la Junta directiva acordó que constara en acta su gratitud por las gestiones del General Azcárraga para aumentar los ingresos de la Sociedad; gestiones que habían dado, según consta en el acta, resultados muy satisfactorios; lo cual, muy tenido en cuenta por la misma Junta, motivó el acuerdo de 7 de Abril inmediato, por el que se elevó al Gobierno la propuesta de ingreso del General Azcárraga en la Orden de Alfonso XII, con la categoría de Gran Cruz; el cual, al agradecer nuestra prueba de afecto y gratitud, expresó su «firme propósito de favorecer en cuanto le fuese posible á la Real Sociedad, tan digna de aprecio, simpatía y protección por sus notables trabajos y perseverante celo patriótico». Así se expresó el General.

Tantas y tan repetidas muestras de afecto á nuestra Real Sociedad no podían menos de ser muy tenidas en cuenta por la Junta directiva y por la Corporación en pleno. La prematura muerte de nuestro Presidente señor Suárez Inclán dejaba entre nosotros un vacío muy difícil de llenar, y como de entre tantas respetables personalidades que con nosotros convivían, el nombre del General Azcárraga era el de la personalidad que mayores muestras de positivo afecto y protección nos había dispensado, todos—y sin que hubieran mediado esas conferencias y cambio de impresiones tan naturales como convenientes cuando de cuestiones de personal se trata—le traíamos *in pectore*, hasta el punto de que la votación secreta, que por prescripción reglamentaria hubo de celebrarse en 30 de Junio de 1909, fué una mera fórmula externa, pues en el ánimo de todos, sin distinción de procedencias, era el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero el designado para ocupar la Presidencia, que tanto y tan gallardamente se había ganado con las repetidas muestras de protección, que como dije al principio

le erigieron en «Providencia salvadora» de nuestra querida Sociedad..... Y creo, Señores, que después de lo que llevo relatado no habrá nadie, entre propios y extraños, que encuentre exagerado el calificativo que empleé; y si recordamos sus palabras, en la noche del 26 de Octubre, al dar gracias por su nombramiento, le veremos en ellas retratado de cuerpo entero; tales fueron su no afectada modestia, su cariño hacia la institución—para la que tuvo las frases encomiásticas de más alto relieve—, su respeto para los sabios que le precedieron en aquel puesto—con especial recuerdo para Coello, Suárez Inclán y Fernández Duro—y su propósito de seguir las huellas que tan beneméritos personajes le habían trazado, que todos los allí presentes no pudimos menos de felicitarnos por el acierto con que procedimos; porque con la brillante historia que ya nos traía y con los propósitos que nos anunciaba, era seguro el éxito que en el porvenir se nos presentaba.

Y así fué en efecto. Desde aquella noche se dedicó con alma y vida á su Geográfica, hasta el punto de que no faltó á nuestras sesiones más que cuando sus deberes de Presidente del Consejo de Ministros ó del Senado, sus forzadas ausencias de Madrid ó los rigores de su última enfermedad, le imposibilitaban de encontrarse con nosotros. Despachó casi diariamente con el Secretario; en cualquier momento recibía al socio de la Geográfica que lo solicitaba, y no sólo dedicó su atención y ejerció su influencia en favor de la Sociedad, sino que atendió y procuró satisfacer los deseos de todo el que, sin más recomendación que la de pertenecer á nuestra colectividad, demandó su generosa ayuda.

Si el temor de exceder los límites de tiempo que me han sido impuestos no lo vedara, yo me extendería en las muchas consideraciones á que se prestan sus actos presidenciales, porque éstos constituyen una labor incesante y provechosa en alto grado. Su gestión y los trabajos de la Sociedad forman un solo cuerpo. Por esto y por tratarse

de lo realizado en estos cinco últimos años, me limitaré á sintetizar lo hecho en la Real Sociedad por el General Azcárraga: que en todo intervino, en todo puso mano, de todo se ocupó y preocupó, y todo lo hizo de tal manera, con tal tacto, con tal cortesanía y afecto, que no hubo, en todo el tiempo, quien pudiera creer que era labor presidencial lo que parecía iniciativa de los socios, tales eran su carácter afable y su envidiable modestia.

Y como el movimiento se manifiesta andando, ya en la misma sesión del 26 de Octubre ofreció escribir particularmente al Embajador de España en Londres pidiéndole los datos que la Sociedad necesitaba conocer respecto del Congreso Geográfico que para mediados de Noviembre se anunciaba en aquella capital.

No se limitaba su acción al acrecentamiento de los recursos materiales, tan necesarios para la vida de la Real Sociedad, como vino haciéndolo desde su ingreso en la Corporación hasta los últimos meses de su ya amenazada existencia, sino que todo cuanto hacía referencia á la Geográfica, ya en sus relaciones externas, ya en lo que podemos llamar su marcha interior, en todo intervenía, de todo se cuidaba con una actividad, con una decisión tales, que muchas veces nos hacía olvidar lo avanzado de su edad y la natural carga que sus años le imponían.

Ya pronunciando sentidas frases de pésame por el fallecimiento del respetable padre de nuestro consocio señor Altolaguirre y de la virtuosa señora del Coronel Ciria, nuestro Tesorero; ya ensalzando, con efusivo elogio, á nuestros anteriores Presidentes Sres. Suárez Inclán y Saavedra, en las veladas necrológicas que les fueron dedicadas; ya encomiando á los finados consocios Sres. Carrasco (de Buenos Aires), Benítez y Fernández Latorre en las sesiones en que se dió cuenta, respectivamente, de su fallecimiento; ya felicitando á los Sres. Vera, P. Rafael González, Becker, Dantín, Alvarez Sereix, Vehils, La Llave y hasta á mi humilde persona, por conferencias dadas en las reuniones de la Geográfica; ya invitando á

los Sres. Bonelli y Borrajo á que diesen noticias del Congreso Africanista y al primero de estos señores acerca del estado de Marruecos; ya preconizando la conveniencia de la difusión de los conocimientos geográficos; ya señalando la conveniencia de que haya Catedráticos de Geografía y Cátedras de esta Ciencia sin que estén amalgamadas á las de Historia; ya determinando enérgicamente la competencia de la Sociedad para formar el proyecto de expediciones polares que el Gobierno de S. M. había reclamado, y ya, para no hacer interminable esta relación, tomando parte activa en cuantos asuntos fueron estudiados ó eran de la competencia de esta Sociedad.

Pero no pueden menos de mencionarse otras dos ó tres importantes actuaciones en que tomó parte con el tacto, la medida y la discreción que le eran peculiares.

Su participación, representando á la Sociedad, en los actos que realizó en la Comisión del importante aniversario que genéricamente apellidamos «el Centenario de Balboa», no puede olvidarse.

Su actuación en todos los actos que prepararon, coincidieron y siguieron á la venida del Sermo. Sr. Príncipe de Mónaco á dar en esta Real Sociedad su notabilísima conferencia sobre Oceanografía, en cuya solemnidad (el 26 de Enero de 1912) pronunció el General una de sus más bellas y entusiastas improvisaciones, debe ser recordada.

Tampoco puede ser olvidado su discurso, apoyando la interesante propuesta del Sr. de Buen acerca de los trabajos en España sobre Ciencia oceanográfica; ni la emoción con que expresaba su gratitud, contestando á las sentidas frases que en nombre de la Sociedad, allí congregada, me cupo el honor de dirigirle, al hacerle solenne entrega, en su propia casa, del pergamino en que conmemorábamos su reciente ascenso á Capitán General; ni yo puedo menos, en este momento, de recordar las cariñosas frases con que apoyó la propuesta de mi modesta persona para la Presidencia honoraria, con que me ví honrado, y que

si lo menciono en este momento es sólo con el objeto de hacer constar que no olvido, que no puedo olvidar tan señalado favor, y que de no recordarle, tal vez pudiera hacerme pasar por desagradecido, y eso bien sabe Dios que nunca lo fuí, y en El espero que nunca lo seré, y mucho menos tratándose de un hombre á quien tanto respeto como cariño guardé siempre.

Ya en aquellos días, la falta de la vista le impuso algún retraimiento de nuestras tareas. Sin embargo, y á pesar de ello, muy poco faltó á nuestras sesiones, de las cuales la de 15 de Enero del pasado año fué la última en que le vimos entre nosotros ocupando su sitio. En 3 de Mayo tuve el sentimiento de participaros la gravedad que afectaba su dolencia, y el 30 del mismo entregó á su Criador aquella alma tan generosa, tan noble, tan cristiana.....

Y como una prueba de lo que estimaba á *su Geográfica*, no tenéis más que recordar las muestras de consideración que, de su atribulada familia, nos fueron otorgadas.

La Sociedad Geográfica llevó una de las cintas del féretro en el solemnísimos entierro que, con todos los honores correspondientes á la elevada jerarquía, le fueron tributados; y un sitio, en la presidencia del duelo, ocupó la Sociedad en el funeral con que la familia rindió el último tributo externo á la memoria de aquel modelo de padres, de amigos, de ciudadanos.

Qué más puedo añadir yo, que todos vosotros no estéis ya en vuestro fuero interno diciéndooslo á vosotros mismos. Pérdidas como estas no hay palabras con que describirlas, ni el efecto que en nuestros corazones producen hay frases con que retratarle; por eso, en la sesión del 31 de Mayo—cuando regresamos del entierro del insigne Presidente—las breves frases con que la emoción me permitió dar cuenta oficialmente de la tremenda desgracia que nos agobiaba—porque la Real Sociedad había perdido uno de sus más firmes apoyos, los socios á uno de sus mejores amigos, la Patria uno de sus más leales servidores y la Religión al más cumplido caballero cristiano—, no pude

menos de traer á vuestra memoria las sentidas estrofas —que no parece sino que el gran Cervantes las escribió presagiando que habría de haber un Azcárraga á quien hubieran de ser aplicadas con entera justicia—y cuyo contexto no puede menos de servir de lenitivo á nuestra pena : porque es altamente consolador el concepto que encierran las palabras que Cervantes pone en labios del cautivo Saavedra cuando dice :

Cesa el llanto, amigo, ya,
que no es bien que se haga duelo
por los que se van al cielo,
sino por quien queda acá.

Que aunque parece ofendida
á humanos ojos su suerte,
el acabar con tal muerte
es comenzar mejor vida.

IV

Discurso resumen
del Presidente de la Real Sociedad Geográfica
Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

SEÑORAS Y SEÑORES :

Debo daros, ante todo, las más expresivas gracias, en nombre de esta Real Sociedad Geográfica, por haber favorecido con vuestra presencia el acto solemne que realizamos como homenaje cariñosamente dedicado al que fué nuestro inolvidable Presidente, el ilustre General Azcárraga.

En él, como habéis oído, está personificada una buena parte de la vida de nuestro Instituto. Su amor á nuestras tareas, á lo que somos y significamos dentro de la esfera de la cultura española, se reflejó brillantemente en todas las ocasiones en que su posición oficial ó su personal influencia pudo aportarnos medios crecientes de prosperidad y florecimiento.

Hasta que Dios le llamó á Sí, se enorgulleció siempre con la dignidad de que aquí le investimos.

¡Cuántas veces, en medio del tráfago de sus perentorias ocupaciones, procuró abrir en ellas un hueco que le permitiera concurrir á nuestras Juntas, alentándonos con sus fervorosos entusiasmos á fomentar y proseguir la misión científica y educadora que nos hemos impuesto! La Sociedad Geográfica constituyó para él un segundo hogar, donde, trabajando, descansaba de los rudos empeños á que, en bien del país, le consagraron sus talentos, su competencia, su patriotismo, nunca desmentidos.

Todo lo que hagamos en su honor es poco : al desaparecer de entre los vivos dejó perenne en nuestro corazón el recuerdo de su labor fecunda, de la protección que cons-

tantemente dispensó al desenvolvimiento de los fines que nos congregan. Quien, por voto benévolo de sus compañeros, alcanzó el triste, á la vez que honroso, privilegio de sucederle inmerecidamente en este puesto, tiene que esforzarse de continuo para no sentir como desmedida carga la pesadumbre de los deberes que ella le impone, sobre todo en relación con el nivel de su esclarecido antecesor.

Fué Azcárraga además militar denodado y político experto, como habéis visto. Su vocación á la carrera de las armas se reveló en los primeros albores de su mocedad: á los diez y seis años, solo, sin valedores, con una carta de su padre por todo apoyo, vino desde Manila á la Península en un barco de vela, dispuesto á desafiar las crueldades de la suerte y á ingresar, como ingresó, en un Cuerpo del Ejército; su aplicación, su perseverancia, su despejo le dieron desde luego el anhelado triunfo, y ya Oficial de Estado Mayor, se distinguió por su arrojo y su pericia así en los sitios de mayor peligro, donde se condujo valerosamente, como en los destinos y mandos confiados á su inteligencia y á su celo, interviniendo en varios de los sucesos más culminantes de nuestras rebeldías políticas ó militares, para defender el orden y la Monarquía, en nuestras guerras civiles, en la participación que tomamos en un episodio memorable de la historia de México, y en el Estado Mayor de la Capitanía general de la isla de Cuba, en la Secretaría del Ministerio de la Guerra, en jerarquías más ó menos elevadas de su lucida carrera, demostrando siempre las altas dotes que realzaron su personalidad, destacada con los más envidiables prestigios y relieves.

Al frente de los Distritos que mandó y por tres veces en el Ministerio de la Guerra, ganó reputación de hombre diestro en el manejo de los recursos propios del gobernante, acertando á hermanar la prudencia con la energía, la rectitud con el tacto, la simpatía que despertó entre sus gobernados con el respeto que impuso al principio de autoridad.

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA
BARRIO DE LAS FUENTES
BARCELONA

Yo, que tan íntimamente le traté, le ví frecuentemente apesarado ante la imposibilidad de llegar al límite de sus generosos impulsos, al cual le empujaba su bondad ingénita, su deseo de atender toda reclamación, toda demanda, toda súplica que á él se dirigía. Hacía el bien por el afán de hacerlo, por el estímulo de satisfacer una necesidad de su espíritu cristiano, siempre inclinado á proteger á los débiles, á los humildes, á los desamparados. Prescindía de los nombres; jamás se dejó dominar por el infausto nepotismo que tantas injusticias refrenda y tanto desmedra y perjudica el interés nacional; fué piadoso y bueno, siendo siempre austero y justo.

De igual suerte procedió en el orden político, á donde le llevó, ya en edad madura, sin ambicionarlo ni pretenderlo, la fama de sus merecimientos y aptitudes: por muy olvidadiza, por muy desagradecida que se muestre la opinión con los hombres públicos, servidores fieles del Estado y de la Patria, no es fácil que se borre su memoria entre las generaciones presentes, ni que pase inadvertida ante los que hayan de apreciar sus actos en lo futuro. Su nombre figurará siempre rodeado de los timbres más halagüeños para cuantos contribuyen á la dirección suprema de los pueblos.

No sintió jamás el egoísmo del interés personal: tres veces también fué llamado á presidir Gobiernos de su partido en circunstancias críticas para el país: se trataba de salvar dificultades que por diversos motivos embarazaban la acción gubernamental; otro, más atento que Azcárraga á las conveniencias de su posición y de su nombre, hubiera regateado el concurso que se le pedía y que inevitablemente había de ser arduo, pasajero y probablemente poco fértil..... Alguien hubo de argüirle en tal sentido, exponiéndole las contingencias á que se aventuraba, pres-tándose á aquella misión; él, ni paró mientes en tales reparos:—Me requieren, dijo, invocando los fueros de la Patria, los deseos de la Corona, el servicio de mi partido.....—Y recordando, tal vez, el artículo de las Ordenan-

zas militares que, incorrecta pero gallardamente, previene que «el Oficial á quien se mande ocupar un puesto, lo hará», aceptó resuelto y decidido, sin dudas ni vacilaciones, sin exigir garantía alguna de que su sacrificio no habría de resultar estéril.

No fué orador en el sentido que comunmente se da á esta palabra: el que posee el arte de hablar con elocuencia, pulimentando la frase por deslumbrar con ella; pero si oradores son también los que sin deslumbrar persuaden, entre éstos tuvo un lugar indisputable: sobrio, preciso, poco amigo de las fastuosidades de la retórica, se atenia á expresar lo que pensaba, y como sabía bien lo que quería decir, exponía clara y atinadamente su pensamiento.

Su mediación en los instantes álgidos de enconados debates, dió siempre la nota de la concordia. En cierta sesión del Congreso en que un Diputado, irascible é impetuoso, abrió la caja de los truenos para increpar dura é inconsideradamente á un Ministro á quien llegó á decir que le retiraba su estimación personal, Azcárraga se levantó tranquilo, cortés, transigente, pronunció un breve discurso, oído con unánime asentimiento por la Cámara, y el mismo interpelante le felicitó, reconociendo el triunfo alcanzado por un hombre que, sin ser parlamentario, había logrado apoderarse del alma del Parlamento.

En punto á organización militar, era un maestro: menudean en los *Diarios de Sesiones* sus discursos sobre esta materia, ya cuando actuaba desde el sitial del Palacio de Buenavista, ya cuando advertía á los que alternativamente lo ocupaban, cuáles debieran ser las orientaciones más conducentes á la eficacia de la fuerza armada.

El respetable General Weyler sintetizó en una frase feliz, cuando en la Alta Cámara se hizo la necrología de su veterano colega, cuanto cabe decir acerca de la gestión de éste al frente del Ejército: «Dios nos dé, exclamó, Ministros de la Guerra como el General Azcárraga».

Jefe de Gobierno, durante tres breves estancias en el Poder supo responder cumplidamente á los delicados de-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEO DE BARCELONA

beres de su cargo, manteniéndose siempre en la serena esfera de las aspiraciones generales de la Nación y oponiendo fuertes diques al desenfreno de las pasiones y á la violencia de las actitudes. Una de las primeras necesidades á que hubo de atender urgentemente en 1900-901 fué la de restablecer la paz en Cataluña, donde, contra todo lo que podía presumirse, surgió de improviso un movimiento carlista, que llegó á tomar ciertas proporciones por la inesperada adhesión que suscitó entre elementos de aquella significación política, al parecer alejados de toda acción perturbadora. La algarada abortó, gracias á la eficaz persecución de que fueron objeto sus iniciadores, alguno de los cuales sufrió duro castigo.

Otro servicio prestado por el General Azcárraga, á la cabeza del Gobierno, fué el que realizó poco más tarde con ocasión de los motines promovidos en esta Corte á pretexto de la boda de la augusta hermana de S. M. el Rey, Doña Mercedes de Borbón. Turbas desmandadas, cuya recluta se hizo en los suburbios de la indisciplina social, recorrían las calles de Madrid, mezclando gritos y pedreas, con intolerable escándalo. Directamente encargado yo de reducir á los rebeldes, hube de proponer al Presidente la adopción de severas disposiciones que rápidamente atajaran la revuelta.—Llegue V. hasta donde sea necesario, me dijo; pero.....—añadió visiblemente emocionado—no manchemos con sangre, si es posible, el vestido blanco de la Princesa de Asturias.

Su amor á la Real Familia fué tan incondicional y tan sincero, que en una de las crisis que pusieron término á su gestión ministerial, substituído su Gobierno por otro de filiación también conservadora, habiendo ofrecido el nuevo Presidente una cartera al más íntimo de los amigos de Azcárraga, que acababa de ser Ministro con él, y habiéndola renunciado el candidato por elementales deberes de fidelidad á su persona, se apresuró aquél á obligarle á que la aceptara, «para que así se evidencie—le dijo—que mi caída no me ha causado el menor enojo».

Hombre de tan relevantes condiciones y de tan excepcional valía, colmado de honores y respetos, enaltecido por una reputación que trascendió á las naciones extranjeras como hábil organizador de las tropas expedicionarias á Cuba y Filipinas, por muchos envidiado, por nadie ofendido, ni aun á pretexto de su actuación política, y cuya modestia constituyó uno de los más sólidos cimientos de su popularidad, al pasar desde la escala activa de la milicia á la de reserva, donde otros encuentran el alejamiento de toda acción fructífera, el silencio y el olvido, continuó, sin embargo—y así debía ser—, cooperando provechosamente en la vida nacional. El Rey le honró con el Toisón de Oro.

Tres veces (tres veces siempre) Presidente del Senado, disfrutó en aquella Cámara de todas las prerrogativas otorgadas á quien por tantos conceptos mereció la consideración y el aprecio de sus compatriotas, sin distinción de partidos ni banderías.

Y cuando pudo creer que su carrera estaba terminada, que la muerte había de sorprenderle sin llegar á poseer los tres entorchados de Capitán General (él había renunciado este ascenso cuando se le ofreció, muchos años antes), la justicia le encumbró á esa primera jerarquía, en cuyas crónicas no podía faltar, para honrarla, su preclaro nombre. Los millares de felicitaciones que entonces recibió, hasta de personas para él desconocidas, patentizaron expresivamente las generales simpatías de que gozaba.

Pero donde más vinculada estuvo la singular personalidad del General Azcárraga fué en la intimidad de su vida de familia, abierta á todo lo bueno, á todo lo noble, á todo lo santo, cerrada á todo lo incompatible con los más acrisolados sentimientos de amor á los propios, de cordial fraternidad para los extraños. Allí se practicaron todas las virtudes, en el ambiente purísimo de la paz de conciencias fundidas al calor de los dones con que la Providencia favorece á sus elegidos. La incomparable mujer que presidió aquel hogar, labró á un tiempo la felicidad de su esposo y

ei porvenir de sus hijos, moldeando sus almas en el temor de Dios, que ilumina los horizontes de este mundo y vigoriza y conforta en las luchas con la adversidad..... Allí, rodeado de los suyos, que le veneraban, encontró siempre el consolador refugio del navegante, que, tras largos días de agitación y borrasca, busca en el puerto la seguridad y el sosiego de las horas plácidas.....

Y así como no hubo hombre más abnegado para el cumplimiento de sus deberes, no lo hubo con mayor resignación para soportar los rigores del infortunio, cuando éste traspuso sus umbrales. El cambio que forzosamente se operó en su vida, al apagarse la luz de sus ojos, privándole de la actividad, que fué una de sus características peculiares, y obligándole á permanecer de continuo en su gabinete, á él que, cumplidos los ochenta años, aun frecuentaba los salones y comía en aristocráticas residencias, le abrumó y apesadumbró por poco tiempo: bien pronto reaccionó sobre sí mismo y mostró la entereza de la conformidad, siempre aparejada en su ánimo con el acatamiento de la voluntad divina. Su enfermedad y su muerte fueron un edificante testimonio de las grandes cualidades que atesoró nuestro llorado Presidente.

Llorémosle, sí, agradecidos á los favores que nos dispensó; llorémosle por lo que hizo y por lo que ya no puede hacer en obsequio de la Real Sociedad Geográfica, á la que dió tanta autoridad la de su nombre; llorémosle, como protector incansable, como colaborador insustituible, cuyo recuerdo ha de ejemplarizar á cuantos le sobrevivimos en las filas de esta institución por él tan entrañablemente amada y que si no tuviera en su larga y benemérita historia otros títulos para merecer el aprecio de los hombres ilustrados, bastaría, para conquistarlo, el hecho glorioso de haber sido dirigida y amparada por el noble, por el leal, por el caballeroso, por el insuperable General Azcárraga. ; Dios le haya acogido en su seno!

El Excelentísimo Señor
D. Marcelo de Azcárraga y Palmero
Presidente del Senado.

Discursos necrológicos
pronunciados en la Alta Cámara en la sesión
del 20 de Noviembre de 1915.

I

Discurso
del Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca,
Presidente del Senado.

Debo ante todo preliminar explicación del retardo que se ha producido en dar cuenta á la Cámara de estos oficios de duelo, con ocasión de los cuales el Sr. Presidente del Consejo deseaba haber rendido desde el día primero de esta legislatura especial homenaje á la memoria de nuestro último Presidente, el General Azcárraga.

A los Sres. Senadores les consta lo que respecto de esto ha motivado los aplazamientos dentro de la semana actual, pero algunos desconocerán quizá lo que impuso dilación en los primeros días de la presente legislatura.

Los trámites reglamentarios para la constitución de la Cámara en esta nueva legislatura han contribuído en parte al retardo de la lectura de las penosas comunicaciones de que acaba de darse cuenta al Senado; pero ha contribuído en mucha parte á este aplazamiento, el nú-

mero de esas comunicaciones que acusan tantas vacantes por defunción de compañeros que tanto significaban en nuestros afectos. A ello ha venido á sumarse, por último, la circunstancia misma de que al día siguiente de comenzar esta legislatura experimentamos nueva pérdida de un compañero que en sus últimas voluntades disponía expresamente se omitieran en su sepelio y demás actos oficiales toda clase de honores.

Respecto de estos honores necrológicos dentro de nuestra Cámara han venido estableciéndose, singularmente durante los últimos años, nuevas prácticas alterando las antiguas con diferenciaciones en los trámites que antes mantenían por igual ambos Cuerpos Colegisladores. A virtud de ello, los Sres. Senadores, durante las últimas legislaturas, generalizaron la costumbre de realzar con personales tributos de expresivas efusiones en recuerdo del compañero y correligionario, la manifestación del profundo sentimiento colectivo de que la Presidencia se hace intérprete.

Considero que esta nobilísima expansión de la intensidad en los afectos que aquí experimenta el compañerismo, sólo puede regularse en cada caso por la misma espontaneidad del sentimiento. Ella merece todos los respetos como reflejo de la viveza con que sentimos la confraternidad que se produce por la cordial mutua estima que es característica de nuestras relaciones de vida política hasta por cima de las divergencias de partido, y por las cuales la mera convivencia en el seno de esta Cámara nos hace sentir que el linaje senatorial, además de sus dignificaciones políticas, es también generador de una gran espiritualidad de afecciones familiares.

Así este patriciado, á semejanza de otras instituciones de nuestro derecho público, se señala también por extraordinarias eficiencias en este orden sentimental y afectivo que emana de la religión de los deberes de ciudadanía cumplidos mancomunadamente en el ambiente de las grandes estimas del compañerismo.

De estas prácticas especiales de nuestra Cámara en conmemoración de los finados, no se ha derivado hasta ahora otro inconveniente que el de que con la improvisación de las necrologías espontáneas, enumerando y fechando los títulos que certifican el pase de un varón ilustre á los recuerdos de la posteridad, resultara á las veces truncado y alterado en el texto del *Diario* de nuestras sesiones lo que consignan oficialmente las hojas de servicios, y hasta los mismos fastos históricos. Pero semejante inconveniente es fácilmente subsanable con sólo reservar al fin de cada legislatura una hoja de apéndice en la que se anoten con la debida compulsas las acotaciones biográficas de mayor señalamiento.

El último interregno parlamentario nos resulta entre los de más dolorosas recordaciones por el número de compañeros que nos arrebató la muerte. Pero, además, en los dolores de este interregno se destaca entre todas sus efemérides la de 30 de Mayo, en la que experimentamos la gran aflicción de perder á nuestro Presidente, General Azcárraga, en quien por modo tan extraordinario se sumaban todas las veneraciones de los más respetuosos acatamientos. A él debemos rendir, en primer término y separadamente, los homenajes de nuestro duelo.

En su óbito concurrió la circunstancia de ser el primer Presidente del Senado fallecido en ejercicio del cargo y estando en Madrid. Por esta circunstancia, el ceremonial de los honores que se acordaron en nombre y representación de la Cámara y por parte del Gobierno de S. M., resulta primer precedente para estos casos.

Es inútil que yo bosqueje en este momento á modo de honores necrológicos una enumeración de la dilatada serie de eminentes servicios que Azcárraga prestó al Estado. Permitidme anotar tan sólo que con ser de tales ejemplaridades cuanto se consigna oficialmente en su brillante hoja de servicios, lo que él acreditaba en los tratos más íntimos de la vida, resultaba todavía más valioso que cuanto se refleja en la hoja de sus servicios oficiales. En

esa órbita, su personalidad descollaba con realces aun mayores por las calidades y virtudes de su ser interior, que por lo que sus talentos exteriorizaron con tanto esplendor en las cumbres jerárquicas de los cargos públicos.

Por todo ello, á la vez de quedar como perdurable modelo del patricio ejemplar para los servidores del Estado, su nombre quedará también siempre vivo y como embalsamado en la veneración y gratitud de cuantos tuvimos la ventura de convivir sus afecciones más íntimas. En las reiteradas ocasiones en que después de su fallecimiento me correspondió hacer pública expresión de los tributos que son debidos á la memoria del General Azcárraga, me sentí siempre bajo la sensación de que cuanto yo dijera en elogio suyo resultara recusable, por la vinculación de afectos que á él me unieron, no sólo en las relaciones de la política, sino también en los demás órdenes afectivos de la vida. Semejante sensación de que mis juicios y alabanzas puedan parecer recusables me resulta aun más imponente en este recinto, y prefiero por ello que en este acto las justicias y enaltecimientos que se deben á sus méritos se expresen aquí por otras voces mucho más autorizadas que la mía.

La Comisión de gobierno interior, reunida en circunstancias de interregno parlamentario para acordar los honores que se habían de tributar á nuestro insigne Presidente, se inspiró en los mismos precedentes de los acuerdos que el Senado adoptó por aclamación con ocasión del fallecimiento del anterior Presidente nuestro, el inolvidable Montero Ríos. (Sesión del 12 de Mayo de 1914). Consecuente con ello, la Comisión tomó el acuerdo de la moción que hoy voy á someter á la Cámara.

Esta resolución, siguiendo las prácticas aquí establecidas para la aprobación por la Cámara de los acuerdos de la Comisión de gobierno interior, figura en la Orden del día de la sesión secreta que celebramos hace pocos días, siendo en ella acogida con unánime asentimiento. Pero por la índole de la moción, consideré que ella es más

adecuada para los honores de la sesión pública que el Senado tributa en el presente acto. Por ello me permito someterla en este momento á la más solemne ratificación de la Cámara.

Dice así :

«Que se proponga en su día al Senado la inscripción del nombre del General Azcárraga en el salón de sesiones, como lo está hoy el del Sr. Montero Ríos, y además, que se encargue un busto de mármol, para ser colocado en el salón de conferencias, al laureado escultor Sr. Benlliure (30 de Mayo de 1915)».

Esta moción será sometida á la aprobación de la Cámara inmediatamente después que hayan hecho uso de la palabra los Sres. Senadores que tienen pedido turno para expresar su sentimiento personal y el colectivo de sus respectivas representaciones por todo lo que significa para nosotros la pérdida irreparable de un Presidente como el General Azcárraga.

II

Discurso del Excmo. Sr D. Javier Ugarte.

No extrañaréis, Sres. Senadores, que al evocarse el nombre esclarecido del General Azcárraga para honrarle y enaltecerle, acuda solícita mi voz á prestarle mi fervoroso homenaje; la voz del más íntimo, del más entrañable, del más obligado de sus amigos.

Jamás se apartará de mi memoria el grato recuerdo de su amistad, siempre en mi obsequio cordial y efusiva, el fuerte y apretado lazo que con él me ligó toda la vida por las predilecciones, por los favores que me dispensó, por la gratitud que le debí.

En mi trato constante con aquel gran patricio, cuyas ideas y cuyos sentimientos, cuyas penas y cuyas alegrías

compartí siempre, pude apreciar de cerca, sin disimulos ni dobleces, la nobleza de su alma, siempre dispuesta al bien; la perspicacia de su juicio, apto para estimar en todo caso las realidades del presente y para prevenir las contingencias del futuro; la predisposición de sus arres-tos para realizar cuantos sacrificios hubieran de refluir en provecho de la Patria, en servicio del Ejército, en ho-nor de la Monarquía, los tres altísimos amores que inspi-raron su conducta, á través de su larga y fructífera exis-tencia. (*Pausa*).

Yo, señores, no puedo hablar del General Azcárraga sin emoción; perdonad que ella me domine en este instante.

Soldado insigne, por vocación irresistible, que le trajo á Madrid en los primeros años de su vida, fiado sólo en sus propias fuerzas, haciendo una penosa navegación por el Cabo de Buena Esperanza, cuando aún había que utili-zar el barco de vela para llegar hasta la Península desde Manila, donde nació, apenas salió de la Academia de Es-tado Mayor luchó en las calles de la Corte en defensa del orden público, con tal arrojo, que en su primer hecho de armas ganó la cruz de San Fernando. Más tarde, Jefe ya, pasó á Cuba, donde sus grandes cualidades se destacaron desde el primer momento, mereciendo la consideración y el aprecio de todos los Capitanes Generales á cuyas órde-nes sirvió. Allí llevó á su hogar la santa mujer que lo iluminó con los esplendores de su clara inteligencia y de sus excelsas virtudes.

Al volver á Madrid, cooperó de nuevo á la defensa de los altos intereses del Estado, peleando al lado del Gene-ral O'Donnell el memorable 22 de Junio de 1866. Formó parte del Ejército expedicionario á Méjico con el General Prim, que le otorgó, asimismo, todo su aprecio y su mayor estimación, encomendándole las comisiones más impor-tantes y delicadas. En 1873 se le confirió el mando del ba-tallón de Oficiales distinguidos, organizado durante la época de la República.

Oficial y Subsecretario del Ministerio de la Guerra,

dió muestras de sus grandes aptitudes, señalándose como colaborador inteligente y celoso de los Generales que ocuparon aquel departamento. Fué Jefe del Estado Mayor General durante la guerra civil de los Ejércitos del Centro y del Norte, y en numerosas acciones, en las que acreditó su pericia y su valor, obtuvo diversas recompensas, quizá no proporcionadas á sus grandes merecimientos, distinguiéndose especialmente en el sitio de Cartagena, en el de Seo de Urgel y en la rendición de Cantavieja.

Colmado de prestigios y honores llegó á las primeras dignidades de la milicia en edad aun temprana—á los cuarenta y cinco años era Teniente General—, acreditando una vez más su discreción, su tacto, la agilidad de su entendimiento para dominar conflictos y vencer dificultades, sin altiveces ni violencias, nota característica de su modo de ser, siempre conciliador y transigente, sin abdicar por ello la energía necesaria á la debida eficacia de sus funciones. En Navarra y en Valencia, sobre todo, donde pasó por circunstancias excepcionales, en el largo período de su mando, dejó huella, todavía no extinguida, de sus aciertos, que le granjearon adhesiones y simpatías entre todas las clases sociales.

Por tres veces desempeñó el Ministerio de la Guerra, y aún palpita en nuestro ambiente el recuerdo de aquellos extraordinarios servicios que prestó, conquistando reputación de organizador eminente, cuando envió á Ultramar expediciones de 200.000 hombres, perfectamente instruídos, cumplidamente dotados de todos los elementos que habían de hacer eficaz nuestra acción militar en las Antillas y en Filipinas. Sus múltiples iniciativas demostraron su competencia y acrecentaron su fama, que tuvo eco y resonancia en el extranjero, elevando de tal modo su personalidad como estadista y como militar, que sus propios merecimientos le encumbraron á la Presidencia del Consejo de Ministros, donde, desinteresadamente siempre, pensando sólo en el concurso que podía prestar á la Patria, dejó también halagüeña memoria de sus servicios al

país, al Trono y al partido liberal-conservador, por todos reconocidos y ensalzados.

Su lealtad, su modestia, opusieron siempre infranqueable dique á la realización de ideales que otros hombres hubieran quizá acariciado al contemplarse en sus alturas: ni ambicionó la jefatura de las fuerzas conservadoras, que pudo tener al alcance de su mano, ni siquiera consintió que se formara ningún grupo parlamentario bajo sus inspiraciones personales.

Hasta renunció el entorchado de Capitán General cuando se le ofreció, en ocasión para él solemne.

En las tres etapas parlamentarias en que nos presidió desde aquel alto sitio, en él confirmó las prendas de su inteligencia y su carácter, atractivo, apacible, ecuánime, uniendo á las prerrogativas de su cargo el más escrupuloso respeto á los derechos de las minorías, que hizo efectivos en tal forma, que en cierta sesión un Sr. Senador, compañero nuestro, dijo que si la Corona no le hubiera elevado á la Presidencia del Senado, por sufragio universal de la Cámara hubiera sido elegido para ocuparla.

La muerte nos le arrebató desde ese puesto..... Yo he perdido un amigo, un jefe, un consejero; España ha dejado de contar con un hombre ilustre, con un varón constante, que tantas páginas de su historia honró como militar preclaro y como gobernante experto; que ciñó la espada con glorioso esfuerzo; que dirigió la Nación y el Ejército con rectitud y destreza; que abrigó sus timbres de hombre público con sus blasones de caballero cristiano; que jamás pensó en el bien propio, sino en los fueros de su país, en los requerimientos del Rey y de su partido. Hoy que le lloramos todos; hoy que considero, y así os lo pido, y lo espero, que ha de ser acordada la propuesta hecha por el Sr. Presidente de la Cámara de que su nombre figure en aquel muro, tengo el pleno convencimiento de que nosotros y los que nos sucedan, todos los que le hemos conocido y todos los que le conozcan por su historia, aunque no se grabe en aquel sitio sino su nom-

bre, «Azcárraga», todos, amigos y adversarios, si los tuvo. añadiremos, por merecido comentario, «un gran soldado, un honrado político, un insuperable patriota. ; Descanse en paz!» (*Muy bien, muy bien*).

III

Discurso del Excmo. Sr. Marqués de Tenerife.

He pedido la palabra para asociarme al duelo que embarga á la Cámara por la muerte de nuestro inolvidable Presidente D. Marcelo de Azcárraga. Quizá no haya en esta Cámara ninguno cuyas relaciones de amistad con él hayan sido tan antiguas como las mías. Yo tuve el gusto de conocer al General Azcárraga destinado como Comandante de Estado Mayor en Cuba, teniendo yo entonces veintitrés años y sirviendo en aquella Capitanía general, y entonces aprendí los grandes merecimientos que tenía y el concepto de que disfrutaba allí donde había personal tan ilustre como el General Blanco, que luego llegó á ser Capitán General; el General De Miguel, que luego fué Subsecretario del Ministerio de la Guerra; el General Gámir y otros varios, todos los cuales debían valer mucho cuando llegaron todos á Tenientes Generales ó á Mariscales de Campo. Aprendí bastante del General Azcárraga en aquella ocasión y creí haberle reemplazado en el cargo que desempeñaba, pues él pensaba volver á la Península recién verificado su matrimonio, pero no pudo porque la insurrección de Santo Domingo le obligó á quedarse en el cargo de Jefe de la Sección de campaña. Terminada la campaña de Santo Domingo vino á la Península y llegó á ser Oficial del Ministerio de la Guerra, siendo ya Coronel, y allí demostró sus grandes aptitudes hasta el extremo de que cuando estalló la revolución un decreto del Gobierno que declaró vacantes todos los altos cargos, hizo una sola

excepción, la suya, demostración de lo que valía y del concepto en que le tenía el General Prim.

Ya más tarde, siendo Teniente General, no voy á relatar los servicios que prestó á la Patria y de que ha hecho mención el Sr. Ugarte, por no cansar á la Cámara, pero baste decir que llegó á ser Ministro de la Guerra, y todo el mundo podrá recordar los grandes servicios que prestó adquiriendo material y organizando sin alharacas, sin ruido y sin promover conflictos, el Ejército. Al dejar de ser por segunda vez Ministro de la Guerra, tenía preparado y estudiado todo lo referente á la adquisición del armamento Mauser, pero vino aquel malhadado presupuesto de la paz, y el General que le sucedió en el cargo no creyó conveniente llevar á cabo el proyecto del General Azcárraga; no adquirió el armamento Mauser, pero vino al poco tiempo la campaña de Melilla y después la de Cuba, y entonces hubo que adquirir caro y malo el armamento llamado argentino. Después, cuando estalló la guerra de Cuba, y fué Ministro de la Guerra, son evidentes y notorios los servicios que prestó, como ha recordado el señor Ugarte, enviando personal y material á aquella isla, y yo, que fuí Gobernador general de ella durante casi todo el tiempo que el Gobierno conservador estuvo en el Poder, puedo dar fe de los grandes servicios que la Nación le debió entonces.

Al cabo de algunos años, el periódico *A B C* publicó un plebiscito para saber cuál era el mejor General en Jefe y cuál era el mejor Ministro de la Guerra; el mejor Ministro de la Guerra resultó ser el General Azcárraga, y yo opino que así era.

Termino asociándome al sentimiento de toda la Cámara, rogando á Dios que en el otro mundo encuentre la protección que merece por sus servicios y por sus bondades, rogándole también que nos dé Ministros de la Guerra como el General Azcárraga. (*Muy bien, muy bien*).

BIBLIOTECA DE LA CÁMARA DE SENADORES DE BARCELONA

IV

Discurso del Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.

Señores Senadores: Las elocuentes palabras que ha pronunciado el dignísimo Presidente de esta Cámara, serían suficientes, no sólo por las cualidades que adornan al Sr. Sánchez Toca, sino por la alta autoridad que representa para expresar el profundo y unánime sentimiento que á todos nos embarga; pero es lo cierto que por costumbre inveterada en esta Cámara se ha establecido la norma de que estas expresiones de nuestro sentimiento de dolor se individualicen en las diversas representaciones parlamentarias, y no sería bien que á esta honrosa tradición del Senado se faltara por vez primera en la ocasión presente, al recordar el profundo dolor que á todos nos embargaba por la muerte de aquel ilustre político que se hallaba adornado de tantas virtudes ciudadanas y privadas, como el ilustre General Azcárraga, que hasta hace poco presidía nuestras deliberaciones.

La larga y honrosa historia militar del General Azcárraga; su amor inquebrantable á la causa del orden; su fidelidad constante á la Monarquía; su predisposición al sacrificio, cuando se le exigía invocando altas necesidades de la Patria; su bondadoso carácter, que le hacía acoger con la sonrisa en los labios á todo el que acudía á él; su manera benévola, transigente y suave de dirigir las discusiones de esta casa; su rectitud y su buena fe aplicadas á todos los órdenes de la vida, no pueden menos, Sres. Senadores, de venir á nuestra memoria en el momento en que se invoca el nombre del General Azcárraga, y también tienen que aumentar el profundísimo dolor que todos sentimos por su pérdida.

Cuanto la Comisión de gobierno interior en período de interregno parlamentario hizo, cuanto el Senado en sus

deliberaciones posteriores acuerde, desde luego puede contar con el asentimiento del partido liberal democrático, en cuyo nombre expreso el dolor que todos sentimos por la muerte de aquel hombre ilustre, asociándonos á la pena que por su desaparición han de tener la Patria, el Rey, el Senado, su familia y los hombres buenos. (*Muy bien, muy bien*).

V

Discurso del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Señores Senadores: No sólo en nombre de la Iglesia, que tengo la honra de representar en esta Cámara, sino por mis propios personales afectos, me adhiero también á los sentimientos de duelo y admiración que se han expresado de manera tan sentida y elocuente por los señores que me han precedido en el uso de la palabra en favor de la memoria inolvidable del General Azcárraga, que aquel varón integérrimo realzó con sus virtudes ejemplares durante toda su edificante vida, tanto privada como pública, porque lo mismo en el sosiego religioso de su dichoso hogar, que en las altas posiciones á que le encumbraron sus merecimientos tan notorios y sobresalientes, el General Azcárraga fué siempre espejo clarísimo de caballeros cristianos.

Porque ante todo y sobre todo fué el insigne General un alma nobilísima en la que jamás tuvieron entrada ninguna clase de escorias de las concupiscencias humanas. La fe cristiana, tan pura, limpia y fervorosa que alumbró constantemente aquel alma extraordinaria, le prestó aquel juicio tan claro, sereno y sugestivo y dotó su espíritu de aquella paz inalterable, que siendo objeto del respeto y veneración de todos, servía también de consuelo, aliento y guía al subordinado, al compañero y al amigo, que se complacía en los suaves atractivos de su trato.

Por estas tan singulares y extraordinarias prendas fué el General Azcárraga modelo ejemplar del soldado en el Ejército, y de discreción exquisita, de prudencia y pulcritud en sus actos entre los gobernantes, no habiendo tenido jamás otras miras en su vida política que la de servir con lealtad firme y patriotismo irreprochable los altos intereses del Trono y de la Patria.

Que la luz eterna, que le alumbró al lado de Dios, donde seguramente goza del premio de sus virtudes, nos ilumine á todos durante nuestra oscura y accidentada peregrinación por esta vida terrena, para imitarlas, y nos estimule á todos también para ofrecerle nuestras oraciones. *Lux æterna luceat ei. (Muy bien, muy bien).*

VI

Discurso del Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

El silencio habría bastado, Sres. Senadores, para adherirme así á las proposiciones como á las nobles, sentidas y elocuentes palabras que han pronunciado el Sr. Presidente de la Cámara, el Sr. Ugarte, notable biógrafo del General Azcárraga, y todos los demás Senadores que han hablado, pero singularmente nuestro ilustre Prelado, el Sr. Obispo de Madrid, si un deber de amistad y de afecto, y aun diría de conciencia, no me obligara á manifestar en brevísimas frases especial y públicamente mis sentimientos. Porque lo que hasta ahora hemos oído no han sido las piadosas lisonjas obligadas en el día de las alabanzas, sino los elogios tributados en el día de las justicias.

El nombre del Sr. Azcárraga pasará á la Historia rodeado de un nimbo de general simpatía y de universal respeto, porque supo armonizar los severos deberes de la disciplina militar con las bondadosas condiciones de un carácter recto y generoso. Tuve el honor—honor grandísimo—de ser compañero suyo en el último y difícil Gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, y entonces

pude apreciar, como testigo presencial y amigo íntimo, aquel gran trabajo á que se refería el Sr. Ugarte y que después el insigne General Weyler ha confirmado de la labor silenciosa, obscura, pero intensa, admirable, patriótica de organizar los sucesivos Ejércitos que iban á Oceanía y á nuestra provincia de la América central para defender el honor, la bandera y los integridad de los territorios nacionales.

Vivirá en mí perenne el recuerdo de la firmeza, el acierto y la serenidad que ampliamente demostró al sustituir en la Presidencia del Consejo de Ministros al más grande de los estadistas españoles del siglo XIX cuando la bala homicida del criminal Angiolillo torció súbitamente los destinos de nuestra Patria. Séale permitido al único Ministro que de aquel Ministerio queda, rendir en estos instantes el postrer tributo de consideración, de respeto y afecto á aquel esclarecido prócer, que fué mi compañero en el Gobierno, mi Presidente en el Ministerio y en el Senado, mi amigo de toda la vida y que, según acabamos de oír al sabio Prelado que nos enseña la doctrina de nuestra santa Religión, indudablemente está ahora recibiendo, con las bienaventuranzas eternas, el premio á las virtudes que practicó en su vida terrenal. (*Muy bien, muy bien*).

VII

Discurso del Excmo. Sr. D. Tomás Romero.

Dos palabras, Sres. Senadores, para asociar á la minoría reformista al merecido homenaje que la Cámara rinde á aquel varón justo y bueno que en vida se llamó el General Azcárraga. Oblíganos además á ello nobles motivos de gratitud (prenda la más hidalga de todo hombre bien nacido) por la iniciativa generosa que tuvo invitándonos á colaborar en el trabajo, si callado y anónimo, provechoso y fecundo de las Comisiones.

No podemos olvidar los Senadores reformistas la bondad, la rectitud y los singulares merecimientos de aquel ilustre patricio, y no hemos de dejar de asociarnos en este momento al homenaje de respeto, de consideración y de gratitud que el Senado tributa á quien con tanto acierto y tan suavemente lo presidió. (*Muy bien*).

VIII

Discurso del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.

Señores Senadores: Con la venia del Sr. Presidente, á quien por primera vez saludo con respeto y simpatía en ese alto sitio, cuento con la benevolencia de la Cámara para que yo pueda, en nombre propio y en el de todos mis compañeros de la minoría republicana, asociarme al acto solemne que ahora se verifica, acto piadoso, patriótico, parlamentario, y en el cual tienen, naturalmente, que influir los efluvios y sentimientos de una amistad grande, fuerte y constante.

Claro está que no he de pronunciar un discurso; sería ocioso después de las palabras que aquí hemos escuchado, y tampoco el estado de mi ánimo permite semejante cosa; pero sí puedo decir que me asocio de todas veras á estas manifestaciones de dolor que aquí se hacen constantemente respecto á amigos queridos, á compañeros ilustres que han enaltecido la representación parlamentaria y prestado servicios á la Patria.

Tratándose del General Azcárraga, tengo también razones muy particulares para asociarme con gran viveza á esta demostración.

El Sr. Azcárraga, que fué un constante y buen amigo mío en una larga vida, ofrecía dos notas para mí de extraordinaria importancia. En primer término, era un hijo de Ultramar, había nacido en nuestras colonias filipinas y se asoció en Cuba á familia cubana, manteniendo siem-

pre aquella integridad de afecto que caracterizaba á los hombres nacidos al otro lado del Atlántico que perseveraban en su identificación con la suerte de la madre España, y fué uno de los muchos hombres nacidos en tierra americana ó filipina que llegaron aquí á obtener por méritos notorios ó indiscutibles, empleos de primer orden y autoridad suprema, caracterizándose de esa suerte por aptitudes que le capacitaban para ejercer superiores direcciones políticas y sociales.

De otro lado, el Sr. Azcárraga representó como pocos una nota característica de este Senado, á saber: una exquisita cortesía, unida á una insuperable tolerancia.

Yo estimo de tal suerte estas dos virtudes, que considero que es bastante para justificar la recomendación que hago constantemente dentro y fuera de España de los grandes prestigios del Senado español, porque creo que desde el punto de vista de la tolerancia, éste es uno de los Institutos más caracterizados y más señalados de toda Europa. No hay en todo el mundo culto otro Instituto que exceda en tolerancia á la que caracteriza aquí á todos los Senadores y á la que ha caracterizado perfectamente el movimiento político dentro de este Palacio en estos últimos tiempos. Esta virtud de la tolerancia la representaba como pocos el General Azcárraga.

Del mismo modo puedo decir que avalora uno de los títulos ciertos de nuestro modo de accionar y de influir en la vida pública, y por eso yo, que he mantenido siempre la teoría de las dos Cámaras, declaro que esta convicción se fortifica cada vez más conociendo la interioridad de este Senado español.

Para excusarme de molestar otra vez á la Cámara pronunciando dentro de poco otras palabras en honor y memoria de los demás Senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, me permito advertir que mi expresión de duelo se extiende á todos esos ilustres compañeros, entre los cuales conté amigos tan antiguos y especialmente queridos como el Sr. Barón del Castillo de Chirel, y co-

legas tan superiormente estimados como el Sr. Díaz Co-
beña, que últimamente desempeñaba el cargo de Decano
de nuestro Colegio de Madrid, al cual yo tengo el honor
de pertenecer con el carácter de uno de sus más antiguos
individuos en ejercicio, modesto, devoto y perseverante.

Nada más; respeto y admiración á los amigos queri-
dos, á los compañeros ilustres y á las personas rectas, y
admiración también y adhesión al gran dolor de sus fami-
lias respetables, por todo género de consideraciones. Y
muchas gracias á la Cámara por haber tenido la bondad
de escucharme. (*Manifestaciones generales de aproba-
ción*).

IX

Discurso del Exemo. Sr. D. Juan Bautista Viniegra.

Señores Senadores: También yo me permito molestar
á la Cámara con breves palabras, para asociarme en nom-
bre de la Marina española á las manifestaciones de cariño
y respeto que acaban de exponer los señores que me han
precedido en el uso de la palabra. Entre los brillantes
servicios que el inolvidable Sr. General Azcárraga prestó
á la Patria, como militar y como hombre de Estado, se
cuenta la protección que siempre manifestó en pro del
Ejército y sobre todo de la Armada.

Me adhiero, pues, de corazón á las manifestaciones
expuestas en honor de dicho querido compañero nuestro.

X

Discurso del Exemo. Sr. D. Amós Salvador.

Tiene razón, Sres. Senadores, nuestro querido Sr. Pre-
sidente, y tienen razón también las personas que han
usado de la palabra antes que yo; había que hacer una

excepción respecto de aquella altísima personalidad, de aquel insigne ciudadano, de aquel gran caballero que se llamó D. Marcelo de Azcárraga.

Había prestado tales servicios á su país, como habéis oído, que llegó á obtener por sus méritos todos los honores, todas las condecoraciones que es posible tener en España, lo mismo militares que civiles. Había llegado á desempeñar los más altos cargos á que es posible aspirar en las Monarquías; pero tenía un privilegio especial, el de habernos presidido durante muchos años y haber muerto presidiéndonos, y el de que contaba con nuestro respeto, con nuestra consideración, con nuestro afecto.

Era, pues, excepcional el Sr. General Azcárraga, y por eso, excepcionalmente, el partido liberal le dedica este último recuerdo y cordialísimamente el partido liberal lo llora, y ruega al Sr. Presidente que pida á la Cámara que conste el duelo de la minoría liberal, y si, como decía el General Prim, es indudable que en el cielo haya un lugar destinado á los valientes, sin duda alguna que allí tiene su puesto nuestro inolvidable Presidente.

He dicho.

XI

Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos,
Ministro de Gracia y Justicia.

Señores Senadores: Ya lo habéis oído de labios de nuestro ilustre Sr. Presidente. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros deseaba honrar con su asistencia y su palabra esta sesión solemne en memoria del Sr. General Azcárraga; sus ocupaciones se lo han impedido, y ha cargado sobre mis débiles hombros el peso de esta misión. Comprendo perfectamente vuestra contrariedad, contrariedad que quizá sea menor que la mía en estos instantes al tener que molestaros, porque vosotros habéis de ocultarla por cortesía y por bondad, y para mí esa cortesía y

esa bondad son una nueva carga que me pone en mayor obligación.

Un día aquel genio gigante que conmovió al mundo entero teniendo á toda Europa pendiente de las palabras que salían de sus labios, pasaba revista, allá en las soledades de Santa Elena, á sus glorias abatidas y aniquiladas, hecho jirones el manto de su grandeza, destruídas aquellas Monarquías que se erigieron al impulso poderoso de su brazo, concluída para siempre toda su obra, y al ver donde paraban las grandezas humanas, trataba de consolarse pensando en el fin que tuvieron aquellas grandes creaciones de sus émulos, de César y Alejandro; y al ver como todo lo realizado habia desaparecido á la muerte de los grandes Capitanes, comparaba su labor con aquella otra realizada por Jesucristo que alcanzó su inmenso desarrollo después que bajó al sepulcro su autor, y consideró entonces que era la tumba no la representación de las grandes democracias, en donde se abaten las soberbias y las dominaciones humanas, donde se convierten en polvo todas las ilusiones y todos los egoísmos, donde encuentran un nivel igual la opulencia del que moraba en suntuosos palacios y la miseria del pobre que arrastraba sus harapos, sino que era la tumba el crisol en donde se depuran los hombres, y de donde salen realmente resplandecientes, la gloria y los méritos, para perpetuarse después en las generaciones venideras; y es, indudablemente, la tumba medida que aquilata, que aprecia el valer de los hombres, y aquellos que tienen la fortuna de que al perder la vida su memoria se agigante y luzca como faro que guía é ilumina á la humanidad, pueden considerarse hombres dichosos y pueden ser digno modelo para imitados por todos los que quieren prestar servicios á su Patria.

Y entre éstos, ¿qué duda cabe que puede colocarse el digno General Azcárraga? Grandes fueron sus virtudes; mención se ha hecho de ellas esta tarde. Permitidme, sin embargo, que yo me fije en dos grandes condiciones, en dos grandes cualidades del insigne General.

No es descubrir ciertamente ningún secreto ver cómo domina en nuestra política un subjetivismo enervante que agota y disgrega las grandes fuerzas que, unidas, podían realizar empresas gigantescas en favor de la sociedad y de la Patria. El General Azcárraga era modelo y dechado de la virtud contraria, porque en él encarnaba de tal manera el espíritu de sacrificio que llegaba realmente á términos apenas concebibles, dignos de admiración, muy difíciles de imitar.

Más que la vida misma aprecia muchas veces el hombre su propia reputación, y el Sr. General Azcárraga, aun esa misma reputación (que no es la dignidad, porque la reputación que afecta al honor constituye la dignidad, pero hay otra reputación que se ama entrañablemente y es la fama, la aureola y la gloria que circunda el nombre de una persona) estuvo constantemente dispuesto á sacrificarla en servicio del Rey, en bien de su Patria, porque jamás vaciló en aceptar puestos de peligro en los momentos mismos en que era casi inevitable el fracaso. Sobre sus hombros se echó la carga de posiciones altísimas, cuando el llevarla tenía aparejado el vencimiento, sin posibilidad de éxito ni de gloria, y él no titubeó un instante en aceptar aquellos cargos en bien de su Patria y en servicio de su Rey. Así consiguió aquella autoridad excelsa, de la que han hecho mérito esta tarde voces tan elocuentes como las de los Sres. Marqués de Alhucemas, Ugarte y Labra y todos los señores que han hecho uso de la palabra. Por eso cuando ya en los últimos días de su vida, agotadas las fuerzas físicas, parecía que sobre ese sillón no existía una presidencia real, sin embargo, él presidía con un acierto, con un tino, con una ecuanimidad que producía el respeto grande de toda la Cámara, porque era su historia, era su autoridad, eran sus virtudes todas las que se asentaban en ese alto sitio.

Y pensad también, Sres. Senadores, en otro hecho realmente digno de admiración. Aquel soldado ilustre que había luchado en los campos de batallá, que había hecho

verter la sangre de sus enemigos, aquel político que había venido después al estadio de las pasiones más enconadas, que son estas que luchan y chocan en el campo de la política, murió sin dejar tras de sí ningún odio, ningún rencor, sin un enemigo, de tal manera que sobre su tumba se ha podido colocar con toda justicia el epitafio de los hombres buenos: *Pertransit benefaciendo*.

Que él sirva de modelo á todos. Yo quisiera imitarle para que al llegar mi postrer aliento pudiera morir como él, teniendo una muerte de caballero y de cristiano. (*Muy bien, muy bien*).

XII

Terminados los discursos dijo

El *Sr. Presidente*: Se va á dar cuenta de un dictamen de la Comisión de gobierno interior.

El *Sr. Secretario* (Santa Cruz):

«Al SENADO.—La Comisión de gobierno interior tiene la honra de someter á la aprobación del Senado el acuerdo que tomó en su reunión del día 30 de Mayo último, de encargar un busto del ilustre Presidente que fué de esta Cámara, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, al laureado escultor Sr. Benlliure y de inscribir su nombre en el salón de sesiones como lo está el del Sr. Montero Ríos.

Palacio del Senado 13 de Noviembre de 1915.—Joaquín Sánchez de Toca, Presidente.—Antonio Santa Cruz, Secretario».

El *Sr. Presidente*: Abrese discusión.

(*Todos los Sres Senadores*: Aprobado por aclamación).

El *Sr. Presidente*: Queda aprobado por aclamación.

EL GENERAL D. JOAQUÍN DE LA LLAVE Y GARCÍA

La ley ineludible de la muerte ha escogido las filas de nuestra REAL SOCIEDAD para el cumplimiento de sus fallos: en corto y reciente lapso amigos de todos queridos y por todos respetados se alejaron de nuestra compañía para siempre, no sin dejar la huella de sus virtudes, de la dulzura de sus caracteres, de la profundidad de su ilustración.

Fué uno de los elegidos el General de brigada D. Joaquín de la Llave y García, Vicepresidente de la Corporación; cuantos cultivábamos su amistad presentíamos la proximidad de su fin: los estragos de una dolencia aguda minando un organismo en el cual habían hecho presa otras dolencias, no enervaron sin embargo la actividad de quien tenía el espíritu abierto constantemente al estudio y al trabajo, y aun en los últimos meses de su existencia, á la par que su fisonomía revelaba la intensidad de sus padecimientos, su inteligencia ágil y su palabra animada se oponían á toda idea de que el dolor triunfase de quien tan gallardamente resistía sus embates.

La Llave fué ante todo y sobre todo un soldado profesional; difícil fuera encontrar personalidad que diese con vocación más definida para desarrollar sus aptitudes y cuya vida entera se ajustara con mayor precisión á las costumbres y vicisitudes de la carrera de las armas.

Nació á la vida militar en las postrimerías de la segunda de las guerras civiles sostenidas en España para el arraigo de la Monarquía constitucional; incorporado al Ejército del Centro, y después de acreditado su sereno temple y su pericia técnica, y una vez que la victoria so-



EXCMO. SR. D. JOAQUÍN DE LA LLAVE Y GARCÍA

bre las facciones carlistas hizo posible la disolución de las fuerzas en operaciones, se dedicó al estudio y casi seguidamente á la enseñanza.

Estudiando y enseñando puede afirmarse que transcurrió la vida de La Llave: ningún progreso ni novedad de los muchos que se han iniciado ó que se han impuesto en las artes castrenses le fué desconocido; su espíritu curioso investigaba y analizaba cuanto relacionado con los conocimientos de que era un enamorado llegaba á su noticia, y de esta suerte y asimilando sus lecturas á su clara inteligencia, formaba las doctrinas que alimentaban las lecciones explicadas á sus discípulos y los informes que le eran reclamados por los Centros y dependencias á que pertenecía. La Academia de Ingenieros, la Escuela Superior de Guerra y la Junta Facultativa de su Cuerpo guardan el recuerdo de sus trabajos, y aun la tradición de sus métodos.

Mas la cultura de La Llave era tan vasta y tocaba á materias y disciplinas tan diversas y alejadas de sus inclinaciones primordiales, que le llevaba á interesarse por problemas y cuestiones totalmente ajenas á la milicia.

Una manifestación de este deseo de saber y de esta devoción al trabajo se encuentra en la asiduidad con que colaboró á las tareas de la REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA. Era uno de sus individuos más antiguos: consta en sus registros como fundador (Marzo de 1876), y en tan largos años no dejó de prestar su ayuda á las tareas corporativas.

Esta actuación, cuya reseña árida vendría á resumir datos esparcidos en las páginas de nuestro BOLETÍN y recogidos á raíz de sus conferencias y de su intervención en los debates de las Juntas directivas y de las Reuniones generales, demostró no tan sólo su afición á la Geografía, sino también la profundidad de sus conocimientos y las aplicaciones que de ellos podía hacer á las cuestiones discutidas.

Estudios especiales realizados con motivo del ejercicio de alguno de sus cargos militares y comisiones desempe-

ñadas como consecuencia de los mismos, le llevaron á conocer la geografía y la sociología de pueblos que poco interesaban á España y que de algunos años á esta parte se han colocado en plano tan visible que su ingerencia en la vida de Europa será uno de los factores más decisivos en el curso y resolución de las presentes inquietudes humanas: eran estos pueblos el búlgaro y el rumano.

Su curiosidad de viajero, el carácter oficial con que recorrió los dos Reinos balcánicos y la serenidad de un juicio reposado, que le permitían aquilatar y depurar cada uno de los elementos que le habían formado, diéronle autoridad para presentar á nuestro país el resultado de sus observaciones y hacernos comprender lo que eran y lo que podían ser aquellas nacionalidades de personalidad política recién formada, ramas desgajadas del añoso tronco de la tiranía turca, conservando á pesar de su desprendimiento mucho del ácida savia que les vivificó durante siglos.

Nada hay para el hombre de nuestros días que deba desdeñar como inútil ó como indiferente para su vida de relación; tan entrelazados y armónicos son los hechos que realiza y los que ejecutan sus semejantes por alejadas que estén las tierras donde se asientan, que precisamente una falta de estos enlaces ó una disonancia de estas armonías producen los choques más violentos que pudieron preverse y cuyos efectos llegan á extremos de la tierra que se creían á cubierto de sus estragos.

La Llave como geógrafo entendía, y entendía con perspicacia, que cuanto afecte al equilibrio de las fuerzas del Mediterráneo y á la seguridad de sus aguas entra en las preocupaciones á que debe atender la política internacional de España. De aquí el interés despertado por sus conferencias explicadas en nuestra REAL SOCIEDAD y en otros Centros acerca de las impresiones de sus viajes orientales; al escucharlas primero y al leerlas después, ya que todas ellas se imprimieron, adquirimos la impresión directa, formada por un español cultísimo y distinta por

tanto de las que en estos asuntos recibimos de ordinario á través de publicaciones extranjeras, de cuáles eran las condiciones étnicas y sociales de los dos Reinos ribereños del Mar Negro, fermentos de las agitaciones que dieron al traste poco después de su primera excursión con buena parte del poderío turco en Europa. De las descripciones hechas por La Llave de los dos pueblos y de los dos Ejércitos se desprendía su preparación para la lucha armada como resultado consciente de sentimientos nacionales y su avidez por entablarla como impulso misterioso que les agitaba en busca de su engrandecimiento; algo apuntó también de las maquinaciones de las enigmáticas diplomacias que han venido á culminar en las inesperadas combinaciones que de tal modo han trastornado los planes al parecer meditadosísimos de las Cancillerías de los grandes Estados.

La totalidad de sus cualidades de observador y de estudioso desarrolladas al recorrer países diversos, no eran, sin embargo, las que La Llave ostentaba en sus conferencias públicas; su ingenio se reservaba para ocasiones en que con mayor intimidad hacía gala de sus juicios. Eramos sus consocios de los privilegiados de su conversación, y más que al dirigirse á multitud congregada para oír un tema anunciado y á la cual ha de hablarse con determinada circunspección y dentro de los términos de un plan previamente deslindado, se holgaba al brindarnos su plática, después de transcurridas las horas de sesión reglamentaria, y en especie de *sobremesa*, respondiendo á preguntas curiosas y dando rienda suelta á su ameno ingenio y nos deleitaba con descripciones y anécdotas, muchas de ellas merecedoras de haberse recogido para servir como materiales á la Historia, que dado al modo con que se escribe en nuestros días, de tanta utilidad los estima que con correlativo cuidado los conserva.

Por lo reciente de su fecha nadie habrá olvidado las ingeniosas pinturas de la Corte veraniega de Simla; las siluetas de personajes hoy tan discutidos cuales los Re-

yes Fernando de Bulgaria y Carlos de Rumania, á quien entregó personalmente el uniforme de Coronel del Cuerpo de Ingenieros por el empleo honorífico que le había sido concedido en el Ejército español; la de los Príncipes de este último Reino; la del General Savof, figura de relieve singular y de accidentada biografía; la del Ingeniero Bratiano, propulsor de la prosperidad económica de Rumania; la del Pontífice Pío X, á quien también hubo de visitar privadamente al regresar á España de una de sus comisiones. Y si fijo quedó en nuestra memoria el recuerdo de retratos adornados de rasgos característicos, muchos de los cuales resultaría indiscreto entregar á la publicidad, tampoco se ha borrado el de localidades y paisajes, vigorosamente evocados. Ya comenzada la guerra actual nos describió minuciosamente la plaza de Amberes, la que de continuo se nos había presentado como la inexpugnable por antonomasia y á la que no obstante será difícil que en las crónicas futuras conserve el calificativo, y el paso de los Dardanelos, entre sus escarpadas orillas silenciosas, sin turbar las aguas otros ruidos que el de las hélices de los barcos y el sonido de las cornetas de las fuerzas acuarteladas entre los fuertes escondidos entre los acantilados.

La Llave ha dejado entre quienes fuimos sus amigos el recuerdo de un espíritu generoso, de una inteligencia despierta, de un trato cordial, del que corresponde á quienes sostienen el comercio humano con la llaneza é hidalguía que repugnan toda petulancia y no se encumbran sobre los honores y las jerarquías oficiales. La REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, en cuyas listas ha figurado buena parte de la intelectualidad española, no olvidará ciertamente á su Vicepresidente el General D. Joaquín de la Llave, en quien encarnaban las dos características de los Oficiales del Cuerpo de Ingenieros: la cultura y la modestia.

MANUEL CONROTTE.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA DE FORMOSA

POR

FR. JOSÉ M. ALVAREZ, O. P.

(Continuación).

ARTÍCULO SEGUNDO

Animales domésticos y salvajes: El caballo, el buey, el búfalo y su propagación; cerdos, cabras, etc.; aves de corral: gallinas, gansos, patos y su cría artificial.— Silvestres: El ciervo formosano, el oso-perro, el pangolín, el gato tigre, el macacus cyclopis, etc., etc.— Utilidad de algunos en medicina.

Entre los animales domésticos más útiles y más generalizados entre los hombres por los grandes servicios que les prestan y por la docilidad y sumisión con que les obedecen encuéntrase el caballo, colocado por los naturalistas entre los paquidermos y por muchos pueblos errantes entre la familia de los bimanos; tal es el cariño que le profesan y la solicitud con que le cuidan, viéndose correspondido por el instinto generoso del que es fiel amigo en la adversidad y la fatiga y participante siempre de sus glorias ó ignominias.

Importada en Formosa después de la llegada de los chinos en 1680 una raza de caballos indudablemente de origen tártaro, ha llegado hasta nuestros días grandemente decaída por la falta de interés en la propagación y el trato poco esmerado que le dan los chinos de la isla; si bien su uso es tan limitado y su número tan reducido

que apenas si merecen los honores de ocuparnos de ellos.

Según la estadística de 1911 había en toda la isla de Formosa en dicho año 216 caballos, descontando los del Ejército japonés; cifra ridícula que ni antes de la llegada de los japoneses fué mayor, y que se juzgará exacta teniendo en cuenta las costumbres de sus antiguos y modernos habitantes.

Los aborígenes de Formosa de raza malaya que hasta el siglo xvii ocupaban la extensa planicie del Oeste y hoy se encuentran replegados en las montañas, nunca han sido un pueblo guerrero y cabalgador al modo árabe y mongólico, y las historias española y holandesa de aquella época que tantas otras cosas cuentan no dicen haber encontrado en la isla el caballo, prueba clara de que no existía.

Con la llegada de los chinos en grandes núcleos empezó á importarse alguno, pero la ausencia total de caminos de herradura, lo quebradizo del terreno y la multitud de ríos y torrentes que á cada paso había que atravesar, sin duda hacían poco práctico el uso del caballo, por lo que jamás llegó á generalizarse.

Por otra parte, la costumbre común entre los chinos de caminar á pie y *hacer de burros de carga* transportando á hombros y á grandes distancias todas las mercancías de su activo comercio, y el haber adoptado para las labores del campo el buey y el carabao, usados generalmente en las provincias de los inmigrantes chinos, quitó toda importancia al caballo, que sólo como objeto de lujo se conservó por algunos.

Poco más de veinte años hace algunos misioneros españoles por vía de ensayo se procuraron algunos caballos, pero pronto se convencieron, por las razones antes apuntadas de falta de caminos, de su escasa utilidad y conveniencia.

Estos caballos de Formosa son de pequeña alzada y de cabeza igualmente pequeña, las crines y la cola bastante pobladas, y aunque de miserable aspecto, mal cui-

dados como suelen estar, son resistentes para la carrera. Los japoneses han importado para uso del Ejército caballos de su Reino más apuestos, altos y lucidos, aunque no sufren comparación con cualquiera de las razas del antiguo Continente, y tal vez esto unido á los buenos caminos existentes vaya generalizando el empleo del caballo, aunque no parece sea el *sport* hípico el que entusiasme y obtenga las simpatías de los formosanos.

El asno y el mulo eran desconocidos totalmente hasta ahora que los japoneses han llevado media docena de borriquillos que usan por vía de distracción para los muchachos, y por esto se verá cuán lejos de la realidad está lo que afirmaba Mr. Contant Dorville, autor del siglo XVIII, cuando escribe: «Los asnos son la cabalgadura ordinaria de los isleños de Formosa, animales que igualan á los caballos en ligereza» (1).

El buey y el carabao ó búfalo, á los que miran con cierta reverencia los chinos por considerarlos como tipos de la agricultura, y á los que en tiempo del gobierno chino no dejaban de sacrificar diariamente para llenar sus festines, no obstante la prohibición rigurosa de matarlos, que fácilmente se eludía, comprando á las autoridades, ocupan en toda la isla un lugar muy importante é insustituible en la agricultura.

El buey, *bos chinensis*, se dice originario del Sur de la China; su color suele ser rojo ó negro, y son más bajos y menos corpulentos que los más pequeños de España. Llamam la atención por sus cuernos siempre cortos, que rara vez miden una cuarta, y más todavía por la forma irregular y caprichosa en que se desarrollan, á veces rectos, á veces en sentido opuesto, y con frecuencia cada uno presenta su forma particular, hasta verse uno recto y otro arrollado formando círculo.

El búfalo, *bubalus bubalis*, es un feo y antiestético cuadrúpedo; aunque no tan alto como los bueyes españo-

(1) *Histoire des differents peuples du monde*, tomo I.—Impresa en 1772. París.

les, es más corpulento y enormemente pesado en sus movimientos; su piel apenas provista de pelos y presentando en todos los individuos y en todo el cuerpo un color ceniciento obscuro repele instintivamente, y con sus cuernos largos y gruesos echados hacia atrás hasta formar sobre su cuello casi un círculo completo, su cabeza informe, su hocico befo, lívido y baboso, y su mirar estúpido, presenta un aspecto por demás asqueroso y repugnante.

Manso y sufrido con los chinos, que aun mientras paca tranquilamente deja que los muchachos montados sobre su ancho dorso luchan y juegan sin dar señales de la menor inquietud, tiene un olfato muy fino para distinguir á grandes distancias la presencia de los europeos, á los que parece aborrecer, cuadrándose al punto en actitud amenazadora, alargando desmesuradamente su cuello y resoplando tan fuerte que pone miedo. Ordinariamente después de algún minuto de amenaza é indecisión suele volver grupas y huir corriendo, y cuando llega á cierta distancia vuelve otra vez á esa actitud amenazadora; pero se dan casos en que acometiendo furioso y con los ojos abiertos, no desiste de perseguir hasta no quedar saciado en su apetito de venganza (1).

Amigo del agua y del baño, del que necesita para poder trabajar y vivir, revuélcase por largo tiempo entre el agua y el fango con un placer y satisfacción groseramente visibles.

Más fuerte que el buey, aunque más lento para el tra-

(1) Permítaseme recordar aquí la prematura y trágica muerte en 12 de Mayo de 1897 de mi condiscípulo R. P. Fr. León Gallo, un año después de su llegada á la isla, que al atravesar una pradera donde pacían varios carabaos, espantado uno de ellos emprendió la carrera contra el malogrado Padre, que vió cortado su paso por una cerca y allí le alcanzó el fiero bruto metiéndole su arcada hasta dos pulgadas en el vientre, dejando de existir tres días después. Entonces se decía que estaban notablemente excitados á causa de los continuos tiroteos y de las tropas japonesas extrañas y vestidas de blanco que veían por estar conquistando la isla, habiendo oído contar también de algunos japoneses que fueron muertos ó gravemente heridos por los búfalos.

bajo, ofrece otro inconveniente: de necesitar un baño diario; por eso en aquellas partes donde más escasea el agua y se siembra menos arroz, como en el centro de la isla siguiendo hacia el Sur, el buey es más ordinario; aunque tomado en conjunto el carabao es más usado en Formosa para las labores del campo, como lo demuestra la estadística de 1911, que da 308.760 búfalos en toda la isla, contra 169.596 bueyes.

Para las faenas del campo, arar, rastrillar, etc., los chinos emplean solamente un buey ó un carabao, y no deja de extrañar al principio ver al tardo cuadrúpedo caminar tranquilamente sin llevar carga alguna al ir ó volver del trabajo, mientras agarrando un largo ramal y cargado con el arado ó aperos de labranza le sigue su dueño resignado y contento marcando su tardo paso.

El cariño que le tiene el chino y los cuidados que le prodiga son tan intensos que hay una frase vulgar para expresarlo, diciendo que el «chino aprecia más al carabao que á la mujer», porque ésta suele costarle más barata; y con dificultad se desprende de esos animales para llevarlos al matadero, aunque de día en día y de modo notable después de la venida de los japoneses aumentó el consumo entre los chinos de la correosa é insípida á la par que barata carne del carabao.

Bueyes extranjeros, especialmente vacas australianas para la producción de leche, importadas todas por los japoneses, había en toda la isla en 1911 1.296, que poco á poco van en aumento.

El cerdo formosano, también de importación china, es negro, pequeño y de una raza visiblemente decaída. Suele adquirir de tres á cuatro arrobas en un año, y esos son los que se sacrifican en el mercado; pero á veces suelen los chinos dedicar un cerdo para ofrecerlo al dios *Toti-Kong*, el cual alimentado abundantemente durante tres ó más años adquiere un peso de 400 ó más libras, y este animal considerado como sagrado, al que llaman *Ti-Kong*, el abuelo cerdo, llevado en andas con acompa-

ñamiento de música, es paseado por las calles antes de matarlo y exponerlo después á la casi pública veneración.

La cría del cerdo es tan abundante que en 1911 había en la isla 1.290.384, y pudiera decirse que la alimentación de uno, dos ó más cerdos entra en la constitución de toda familia china, con la cual comparte el local de sus miserables viviendas, estando junto á la cocina para poder servirle los desechos de la casa, si es que no vive dentro ó debajo de la cama, como sucede con frecuencia, dejándose entender que la limpieza brilla por su ausencia. El uso de su carne es enorme y frecuente, oyéndose decir que en un convite ó fiesta donde no entre la grasienta carne de este animal y su empalagoso tocino, que se come en grandes bocados como pedazos de pan, ni se come carne ni merece los honores de convite.

Los tres millones de chinos de Formosa consumieron en 1911 la bella cifra de 692.226 cerdos.

Los igorotes crían también cerdos que son de raza superior á la que tienen los chinos, y si no es indígena de la isla es indudable que en ella reside después de una muy remota antigüedad.

El Gobierno japonés ha introducido nuevas razas de cerdos de Europa, y por medio de las *granjas de experimentación* de la isla desea propagarlos y vulgarizarlos poco á poco entre los rutinarios habitantes formosanos.

La cabra también es negra y pequeña, los cuernos se desarrollan poco y sólo en algunos individuos de muchos años se ven cuernos de una cuarta ó algo más, arqueados hacia atrás, de modo uniforme en todos, pues sólo se conoce una sola especie. Su carne no es muy apreciada por los chinos, y estando clasificada según su estimación entre los manjares *ardientes*, se guardarán mucho de comerla en verano y durante la época del calor. En los grandes sacrificios por los muertos, juntamente con un cerdo enterito, una cabra bien afeitada ó pelada, conservando sus cuernos y pezuñas y puesta en andas, como si estuviera viva, es de ceremonial riguroso.

El año 1911 había en Formosa 128.516 cabras, y durante el año se sacrificaron 51.288, siendo el Centro y Sur donde principalmente se producen por encontrarse algunos terrenos altos y casi baldíos que sirven de pasto á tan inquieto rumiante.

El conejo ordinario casero se cría muy poco y su carne no es apreciada, teniéndola algo así como impura. El pequeño y niveo conejito de indias lo alimentan algunos, no sólo con objeto de distracción y curiosidad, sino que su carne es considerada como exquisita y de grande utilidad para los convalecientes y débiles.

El *canis familiaris* y el *felis domestica* ofrecen también diferencias dignas de consideración. Ambos son de importación china, aunque los igorotes crían especies que son tal vez propias de la isla. El perro, regularmente negro ó con alguna pinta blanca en el pecho y á veces todo blanco, es de mediana estatura, no muy grueso, piel lisa y parecida al lobo, siendo su mordedura venenosa y de difícil curación. El gato es de muy distintos colores, blanco, negro ó pintado, parecido al europeo, pero con la diferencia de tener el rabo más corto y como si se le hubiera cortado y con el último anillo torcido de modo caprichoso.

De uno y otro se conocen una sola especie, que han disminuído grandemente con las molestas leyes impuestas por los japoneses; en cambio éstos, aficionados en extremo á perritos y gatos, á los que tienen un cariño loco y llevan en brazos por las calles bien vestiditos y aseados como si fuera su niño, han introducido varias razas que es posible se propaguen con el tiempo.

El chino tiene estos animales por la utilidad que de ellos puede sacar cuidando la casa, pero siempre los dejan famélicos y asquerosos, no obstante aprovechar su carne en las ocasiones y tener como sabrosa y medicinal contra la tisis la del perro negro; por lo que el perro es tan esquivo por falta de buena cara en sus amos, como manso y paciente es el gato, que suele dejarse manosear y trastear sin dar indicios de fiereza, y lo que es más todavía, des-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

miente el dicho español «están como el perro y el gato», porque en Formosa yo los he visto más de una vez comer y jugar juntos como buenos amigos.

En Formosa no existen propietarios que en pequeña ó grande escala se dediquen á la cría de carabaos, bueyes, cerdos ó cabras, siendo pocos los que tengan más de uno ó dos animales de labor, aunque sean dueños de extensos terrenos laborables. La costumbre de arrendar los campos que exigen más trabajo que lo que una familia pueda hacer sin auxilio de criados, está generalizada en la isla; no obstante, no escasean búfalos ni bueyes, porque la mayor parte además de usarlos para la labranza aprovechan las hembras para la reproducción, que les exige muy pocos cuidados.

La leche en ninguna forma es aprovechada, y por ella sienten los chinos cierto asco y repugnancia casi instintiva y natural, tal vez resabios de las enseñanzas budistas.

Lo que sí está generalizado en Formosa es el tener toda familia, además de dos á tres animales de la vista baja, más aves de corral de las que se acostumbran en España. En efecto; las gallinas, los patos en sus distintas variedades de pato ordinario, pato de indias, pato híbrido, y en el Centro y Sur los gansos son criados por pobres y ricos sin distinción.

Las gallinas de Formosa son á simple vista más pequeñas que las de razas puras ordinarias, habiendo una variedad de patas tan cortas que no puede andar sino con gran dificultad. Hay que afirmar otra vez que la falta de selección y cuidado para la reproducción, materia que hasta ahora era completamente ignorada de los chinos, es la causa de esa mezcolanza y decaimiento en esa única clase de gallinas que se conoce; pero al presente los japoneses quieren poner remedio eficaz, habiendo introducido toda clase de gallinas de *puras razas*, entre las que figuran dos de origen español que graciosamente llaman *andarusia* y *minorca*: la primera negra, de grande cresta caída, y la segunda blanca ó cenicienta, también de grande cresta

como la primera; ambas son muy populares en Japón y apreciadas porque, según dicen, ponen mucho y sus huevos son muy sabrosos.

Entre los patos merece citarse el pato de indias, notable por su grandor, que llega á pesar diez y más libras, provisto de brillante plumaje verdinegro y adornada su cabeza de numerosas carúnculas en forma de apiñadas verrugas llenas de sangre.

Poco amigo del agua se alimenta con arroz, verduras y desechos, gustando de comer esputos y otras cosas no limpias, por lo cual aunque tienen carne abundante es basta y no tenida en gran aprecio.

La cría del pato ordinario, de variadísimos colores, está muy extendida por toda la isla; mas lo que verdaderamente abundan y constituyen la fortuna de algunas familias es la incubación artificial y cría de grandes manadas de patos durante una época del año, que suele ser la primavera, cuando el clima y los medios de buscar la diaria alimentación son más favorables; vense enormes bandadas cabe los ríos y torrentes de 500, 1.000 ó más patos, que al cuidado de dos ó tres hombres, cual caravana ambulante, recorren aquellos lugares en busca de agua y de comida, extrayendo del fondo de los ríos pequeños caracolitos que les sirven de excelente alimento, y recorriendo también los rastros de los arrozales en busca de los granos perdidos después de la recolección, adquiriendo en unos cuatro meses unas tres libras de peso, que antes se vendía muy barato, pero al presente tiene precios muy remunerativos.

El modo de empollar tan gran número de huevos artificialmente no deja de ser interesante é ingenioso por su misma sencillez. Hacen los chinos un nido de mullida paja y en él colocan los cientos de huevos que desean empollar, cubriéndolos luego con otro poco de paja y encima colocan una espesa manta de algodón en rama, tapándolos bien con ella.

Puestos al abrigo de toda corriente en una habitación

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

resguardada, con tan sencilla operación se obtienen después de treinta ó treinta y cinco días otros tantos patos, sin percances de ningún género.

No se crea, sin embargo, que cualquiera puede salir con felicidad en su intento, por lo mismo que el método es tan simple y al natural; se requiere cierto cuidado y *quid* práctico, que no todos pueden ni saben poner.

Se necesita verlos con frecuencia, y si están faltos de calor cubrirlos mejor ó desarrollarlo poniéndolos al sol algunas horas ó por medio de un brasero; ó en el caso contrario, si hay exceso, descubrirlos hasta dejarlos en una temperatura normal, removiéndolos también con frecuencia mientras dura tan primitiva como sencilla y segura manera de incubar miles de huevos, que sería molesto y casi imposible empollar por medio de las aves.

Leí en cierta ocasión en un periódico, como una rareza más para contada que para creída, que una señora en los Estados Unidos había empollado dos huevos sobre el pecho calenturiento de su marido.

No sé hasta donde llegará la verdad en este caso, porque los Estados Unidos son el país de las maravillas, pero lo que sí puedo afirmar es que el problema de los hombres-lluecos está prácticamente resuelto en Formosa. He visto en una ocasión, y oído de otras personas, que empollaron dos ó más huevos con solo el calor natural de su propio cuerpo; extraño caso que no se comprenderá fácilmente cómo pueden permanecer sin quebrarse siendo tan delicados y habiendo de trabajar y entregarse al sueño la persona que los lleva sobre sí, lo cual yo explicaré con sencillez y palabras las más ajustadas á la estricta realidad.

En una pequeña bolsa de tejido de caña se colocan dos ó tres huevos cuidadosamente envueltos en algodón en rama, aplicando y atando luego esta bolsita al cuerpo de modo que los huevos estén en contacto con la carne, recibiendo el calor del cuerpo, y al hacer algunos trabajos domésticos, que no suelen ser muchos, el fuerte tejido de caña protege á los huevos para que no sean quebrados.

Por la noche se desprenden de ellos y bien envueltos entre hierba y algodón en rama se dejan hasta el día siguiente que vuelven á hacerse cuenta de ellos, y así por espacio de tres semanas, al fin de las cuales salen los pollitos por tan maravilloso como inaudito modo de incubar. Ni extrañe tal fuerza de voluntad como esto supone, pues para muchas cosas el poder es querer, y los chinos tienen en ocasiones bien demostrada su tenacidad y constancia.

Del cruzamiento del pato de indias con el ordinario resulta un tercero mezcla de ambos, más grande que el ordinario, aunque siempre es de color negro y de carne más blanca y sabrosa que el de indias; carece de carúnculas y es infecundo, un ser híbrido del que gustan mucho los chinos.

Comparten la habitación con las gallinas y patos los gansos, hermosos palmípedos de blanca pluma ó ligeramente pardos ó cenicientos sobre sus alas que adquieren un desarrollo portentoso, llegando á pesar 15 ó 20 libras. Sus primeros días de vida exigen algún cuidado, alimentándolos con hierbas picadas, y de cuando en cuando se les da un poco de vino de arroz para fortalecerlos; pasado algún tiempo su vida es robusta y su comida es basta, por lo que su carne, aunque no desagradable, es más abundante que delicada.

Sirven de vigías y despertadores en medio de la noche con sus prolongados y valerosos graznidos; mereciendo con razon, por sus cisnes de blanca y hermosa pluma, haber sido célebres en la antigüedad los ríos Meandro y Caystrus.

Entre las aves de lujo encuéntrase la paloma, que algunos ricos suelen criar, más por entretenimiento y recreación que como objeto de industria; pero teniendo que mudar los nidos de los pollos para evitar que de la fermentación de los excrementos se desarrollen gusanos que pican y matan á las crías pequeñas, resulta muy molesta y poco útil su reproducción.

Pueblo positivo el chino, no se dedica á la cría de pá-

jaros cuyo fin sea entretener á sus dueños con su charla empalagosa ó con sus trinos y cantos melodiosos. No; la poesía y la música se hicieron para almas soñadoras, para espíritus perfumados por las auras celestiales; Mammon no entiende de notas, y el corazón del chino late al compás de la materia.

Esta abundancia de animales domésticos, que constituye la felicidad y son una grande ayuda para toda familia china, ha tenido algunos años, á partir de 1895 hasta 1910, su cosa luctuosa en la *epizootia* y el *rindesperts*, que causó grandes estragos en los búfalos, bueyes y cerdos, aumentando el malestar entre los agricultores formosanos, ya descontentos por las crecientes contribuciones á que no estaban acostumbrados.

Su disgusto era mayor al ver que los japoneses obligaban á enterrar ó quemar los restos de los animales muertos ante la vista de los policías, sin dejarles la satisfacción de aprovechar como alimento aquella carne emponzoñada, que les hubiera servido de lenitivo en su pena; mas á pesar de aquellas precauciones de la ley, se dieron muchos casos de volver á desenterrar ocultamente el animal y luego decir, muy convencidos y llenos de ira, «qué les importa á los japoneses que yo me muera por comer la carne de un cerdo que es mío».

Durante las avenidas estivales en que con frecuencia son arrastradas las viviendas, claro está que no hay excepción para los animales domésticos, siendo este también un buen tributo que paga el pueblo formosano á los airados elementos vengadores de la isla.

Acerca de los animales salvajes hemos consignado en otro lugar el número de los actualmente conocidos, que se eleva á 55, en su mayor parte pequeños é inofensivos, como son ratones, murciélagos, civetas, ardillas, etc., cuya lista creo no ha de recibir un aumento interesante ni por su multitud ni por la importancia de las especies que se descubran, y además hicimos también observar la semejanza que la mayor parte de estos mamíferos tienen con

los que habitan en la zona tórrida y el Himalaya en particular.

Entre éstos hay algunos que van siendo muy raros, y uno que probablemente ha dejado de existir en estado salvaje.

El buey, *Bos chinensis*, oí contar á un venerable viejo de setenta años, que hacia el año 30 del siglo pasado todavía se encontraban en estado silvestre grandes manadas de bueyes en los montes de Tamsui, Norte de la isla, entonces inhabitados y poblados de grandes bosques, que poco á poco se fueron convirtiendo en campos de arroz y plantaciones de té. Cortados aquellos árboles y estableciéndose casas, y hoy grandes pueblos, los bueyes fueron desapareciendo, cogidos en gran parte por el hombre, y los demás huyendo á lugares más solitarios, reconcentrándose en los elevados picos de la cordillera hacia el monte Sylvia, si es que algunos quedan todavía.

El puerco-espín, *hystrix subcristata*, aunque incluido entre los animales salvajes de Formosa, también es muy raro y no se ha podido encontrar rastro de su existencia en estos últimos años en los montes explorados.

El hecho, sin embargo, de citar la *Gaceta de Tainanfú*, una obra china, al puerco-espín entre los productos naturales de la isla, hicieron que R. Swinhoe primero y luego otros continúen incluyéndole en la lista de mamíferos de Formosa.

Existen algunos animales silvestres que en tiempos antiguos han merecido celebridad porque á la estimación que tenían en el comercio se unía su abundancia prodigiosa. Los ciervos y venados, apreciados, más que por su carne muy buscada, por sus astas tiernas, en China, donde confeccionan frecuentes y carísimas medicinas, y por sus pieles en el Japón, donde tenían el valor del oro, eran tan comunes en toda la isla y había tantos que bien puede afirmarse que estaba atestada.

Basta citar en confirmación de ambas cosas el irrecusable testimonio del Padre misionero Teodoro Quirós, por

muchos años testigo de vista, que dice, hablando del comercio que hacían los holandeses en 1643: «Todos los años pagan los chinos á los holandeses que viven en el distrito de dicha fuerza (Tainan, Sur de la isla) catorce mil pesos. Los cuatro mil por que los dé licencia para cazar venados y los diez mil por que les deje pescar para llevar á China tierra adentro, donde hay gran falta de pescado. Item, dicen que saca de la isla diez mil cueros de venado que es oro en el Japón, como me dijo el ayudante que cautivó al P. Pedro cuando venía de China, inglés de nación» (1).

Queda, pues, probado que antiguamente sus montes y valles, escasamente habitados por los hombres, se encontraban plagados de tan riquísimos rumiantes, y que aun hoy que la muchedumbre de seres humanos ha hecho incompatible la vida de los ciervos en los lugares por él cultivados y los ha disminuído grandemente en los parajes solitarios é inaccesibles, puede afirmarse con verdad todavía que el ciervo corredor es entre los mamíferos de Formosa el más importante y extendido.

Conócense cuatro especies de ciervos, siendo dos especiales de la isla y dos iguales á los que habitan en los países limítrofes: el *cervus unicolor*, muy extendido por la India, Siam, Borneo, Filipinas, etc., y el pequeño *cervulus reevesi*, común en el Sur de la China. De los peculiares de la isla, el *cervus taivanus taivanus* es más grande todavía que el *cervus sika* del Japón, y con grandes manchas en la piel; y el *cervus swinhoii*, aunque algo parecido al filipino, tiene algunas particularidades, por las que ha merecido ser puesto como especie hasta hoy desconocida. Su caza está casi circunscrita á los salvajes, que en su abundancia encuentran medios de subsistencia; de su piel se hacen abrigos para el invierno y mantas con que cubrir su destartalado lecho, y sus cuernos son vendidos á los chinos, que los pagan á buen precio para usar-

(1) Carta-relación escrita en 1643. Se conserva en el Archivo de Santo Domingo de Manila.

los en varias clases de medicinas, siendo su más conocida eficacia dar fuerza á la sangre debilitada por causa de una enfermedad, bastando reducirlos á polvo después de requemados y ponerlos en infusión de vino de arroz durante varios días y luego usarlo como bebida; ó también es un modo ordinario de propinarlos, cortarlos en finas rodajas y cocidos al baño de maría con carne de cerdo ó gallina se toma todo como alimento, siendo los más apreciados los cuernos tiernos del cervatillo.

Parecida al ciervo es la cabra montés, clasificada con el nombre de *capricornis swinhoii* en su principio, que después se ha mudado en el de *Nemorhedus sumatrensis*, descrita como medio antílope, parecida á la que habita el Japón y Sumatra. De mediana estatura y con cuernos bastante largos y no enroscados y de color bastante rojo en todo su cuerpo, abunda en el Norte, donde la he visto cogida con trampa por los chinos, cuya carne pagan á buen precio.

El oso-perro, *ursus tibetanus*, es pequeeño y delgado, del aspecto de un can, y en su pecho ostenta una cruz blanca.

Reducido á los montes de los salvajes, ellos son los que con sus redes los cogen ó los persiguen y matan con sus lanzas, aprovechando su carne para alimento y su piel de cobertor de sus camas, y su hiel la venden por 16 ó 20 pesos á los médicos chinos que la aprecian lo indecible. Cuando la sangre no corre por un susto, un golpe ó por otra enfermedad, y sobre todo en las calenturas rebeldes á todo tratamiento, que ni baja ni cede intentando á acabar con el paciente, una gota ó dos de la hiel del oso diluídas y propinadas al enfermo dicen es remedio santo y eficaz contra tan maligno huésped.

El cerdo montés ó jabalí y el mono son considerados como especies diferentes de las conocidas, aunque á los ignorantes nos parece nimia la solicitud del naturalista por llamar cosas viejas con nombres nuevos. Se conocen dos clases de jabalíes, el *sus leucomystax*, con el hocico

blanco y largos bigotes, que también habita en el Japón, y el *sus taivanus*, propio de la isla, muy grande y extendido por toda la isla en los montes cercanos á la habitación del hombre, de donde sale por las noches á robar los campos de camote sembrados por los chinos.

El macaco ó mono de las rocas, *macacus cyclopiis*, es pequeño, tendrá como dos cuartas de alto por otras dos de largo sin la cola, de color pardo obscuro y de cuerpo delgado. Abunda en toda la isla, y la frecuencia con que se ve cerca de las casas en la colina de la izquierda entrando en el puerto de Takao, ha servido para que desde tiempos antiguos se la conozca con el nombre de *monte de las monas*. En el Museo de Taihoku existe un curiosísimo ejemplar de este cuadrumano cogido en los montes hacia el año 1909.

Es un pequeño macaco de pelo lanoso, brillante y completamente blanco, cuyo cuerpo mide dos pies de largo, teniendo las cuatro patas y la cola tan largas como su cuerpo.

El esqueleto de un macaco lo compran los chinos por dos ó tres *yen*, y con él preparan una medicina de eficaces resultados contra los dolores reumáticos de los huesos, y también sirve para dar fuerza al cuerpo debilitado por los achaques de la edad. Cuécese en agua por largas horas á fuego lento, y cuando el caldo queda muy reducido y espeso deséchanse los huesos y el residuo se mezcla con carne de cerdo y se vuelve á cocer al baño de maría, la que bien cocida y empapada se toma como alimento. Con una sola vez que se use este remedio quedan bastante fuertes y sus huesos se remozan volviendo al antiguo vigor, como lo he oído afirmar á los mismos interesados.

Váyase notando cómo donde los europeos sólo encuentran motivos para morir de asco con sólo enunciar la medicina, los chinos tienen tesoros inapreciables con que poner puntales á la salud que se derrumba, remiendos á la vida que se escapa.

Sin duda que su naturaleza por el método de vida y

clase de alimentación difiere bastante de la nuestra, y donde él halla remedios eficaces, aplicados á nosotros sólo conservan débil fuerza y virtud muy limitada; siendo además indudable que la Providencia ha distribuído las plantas y animales según los climas, y acomodado los remedios al modo de ser de los hombres y naturaleza de las enfermedades.

Por eso iremos viendo cómo no son únicamente la hiel del oso, la cuerna de los venados y los huesos del mono los que tienen valor y reconocida virtud en medicina; otros vivientes y cosas miradas como indiferentes ó inútiles, ya que no con repugnancia, son buscadas por el chino observador, por el experto galeno.

Volviendo á nuestro objeto, vemos en Formosa la nutria, ó mejor la marta, *martes flavigula xanthospila*, de color negro con el cuello amarillento, parecida á la que habita en la India y la China. Su carne la aprovechan los chinos, pero su piel fina no se tiene en la estima y uso que en Europa. A la misma familia pertenece la *mustella sibirica*, la comadreja, muy común en Japón y en China.

De la liebre se conocen dos especies, *lepus sinensis* y *lepus formosus*, esta última propia de la isla y menos común, y al igual que el escamoso pangolín, *manis pentadactyla*, encuéntranse viviendo no sólo en los montes sino en los planos de la parte occidental, entre los numerosos bosquecillos de pandanos, cañas y arbustos que crecen en los linderos de muchos terrenos, y que se ven por doquier.

Alguien ha dicho que la liebre, *lepus sinensis*, ha sido importada por los chinos, opinión poco fundada si se limita al tiempo de tres siglos en que Formosa ha sido conocida por los europeos y habitada por los chinos. En 1643, cuando el P. Quirós escribía su Memoria sobre las cosas de Formosa, decía admirando su riqueza: «Hay gran cosecha de arroz, lindo pescado á modo de España, mucha caza de ciervos, perdices, faisanes, puercos de monte, osos, liebres y ni menos digo el lindo entendimiento de sus naturales».

La liebre, pues, aunque se llama de China, tiene un origen más antiguo que la dominación de los celestes en Formosa.

Su carne no es apreciada por los chinos, al revés que la grasienta y empalagosa del pangolín, que es recetada como medicinal y saboreada por ellos. Las personas faltas de fuerzas y los convalecientes tienen en la carne de pangolín envuelta con el famoso *colesom* ó *ginseng* de Corea, y cocida con vino destilado de arroz, un aperitivo á la vez que un reconstituyente de sus amenguadas energías.

Cuéntanse entre los insectívoros seis especies que son poco conocidas y no muy abundantes. El *mogera insularis* ó el topo, ocupa el primer lugar, y luego están cuatro musgaños llamados *crocidura murina*, *sorex sp.* y dos descubiertos últimamente en las alturas del monte Arizan en el Centro, llamado *soriculus fumidus* y *chodsigoa sodalis*. Todos son peculiares de Formosa excepto el *crocidura murina*, que se encuentra en la India y Ceilán, y es parecido al *sorex myosurus* de Filipinas, con hocico prolongado, orejas redondas y con grande olor de almizcle, y semejante por su forma á un ratón. Por último está el erizo, *erinaceus sp.*, con su piel cubierta de púas para proteger su cuerpo indefenso.

Al entrar en las boticas chinas se suele ver con frecuencia en lugar muy visible la piel del erizo y la piel de una culebra con la que confeccionan una pócima medicinal. He preguntado algunas veces por el origen de tales objetos y siempre me han respondido que procedían de China y que no se criaban en Formosa. Esto lo digo para hacer observar que el erizo descrito por Swinhoe será particular de algún punto de la isla, pero es poco común y desconocido de sus habitantes. Y qué diremos de los queirópteros, del fiero y alevoso murciélago, que como dijo el poeta :

Es monstruo de ave y bruto
Que cifra lo peor de bruto y ave;
Visión nocturna grave,

Nuevo horror de las sombras, nuevo luto
 De la luz enemigo declarado,
 Nuncio desventurado
 De las tinieblas y de la noche fría.

Nueve especies se han encontrado en la isla, entre las cuales hay cuatro que son peculiares: *Pteropus formosus*, *Rhinolophus monoceros*, *Myotis taiwanensis*, *Vespertilio rufo-niger*, no llamando ninguno la atención por su grandor ó su forma, y reduciéndose sus diferencias á tener grandes orejas el *nyctinomus cestonii*, y otros un color más ó menos claro, como lo indica su nombre, *hipposideros bicolor fulvus*, ó *vespertilio rufo-niger*, etc.

En las noches serenas y apacibles de la primavera y verano, saliendo de los aleros y desvanes en donde tienen su morada, hienden los aires infinidad de murciélagos volando tortuosa, aunque alegremente, y gozando á las sombras de la noche de la libertad que les roba la luz del sol; éstos, aunque abundan en todas partes, en el Sur se han encontrado el *miniopterus schreibersi japonio*, *myotis taiwanensis* y *rhinolophus monoceros*, tres especies que no se ven en el Norte.

Entre los parecidos á los murciélagos ¿quién no ha visto y no sabe lo que es un ratón? Baste decir, en vez de describirle, que existen seis variedades de ratones, todas comunísimas; excepto una clase, las demás son grandes ratas; unos habitan dentro de las casas sin ser muy molestados de los chinos que se acostumbran á verlos sin aprensión y se familiarizan hasta dormirse al monótono son producido cuando roen, otros habitan en los bosquecillos de cañas y malezas que tanto abundan, como el *mux co-yinga* y *mux losea*, habiendo uno de color obscuro y agudo hocico, de olor fétido que apesta los lugares por donde pasa.

Con exclusión del ratón hediondo, los restantes constituyen una sana é higiénica alimentación. Figuran entre las substancias llamadas por los médicos chinos *cheng*, purificativas.

Las personas enclenques, pero sobre todo los niños débiles y enfermizos, deben cocer con ciertas medicinas la deliciosa carne del ratón, ó perritos mamones dan idénticos resultados, y comerla después para purgar la sangre y cuerpo de las impurezas y ahuyentar el raquitismo.

La pasión por la carne de ratón es tan fuerte que á pesar de haber visto y oído numerosos casos de muerte por haber comido ratón infestado de peste bubónica, que como es sabido son los más prontamente atacados y á la vez el mejor transmisor de la enfermedad, no obstante muchos no podían resistir á la tentación de comerse el ratón que se les venía á la mano, pagando bien cara su imprudente temeridad.

El enemigo natural de los ratones es el gato, y en Formosa encuéntranse en estado silvestre: primero, el gato montés, *felis viverrina*; segundo, el gato-tigre de la China, *Chioh-ho*, *felis bengalensis*, y tercero, el *felis nebulosa*, de color obscuro, que habita en Siam y Malaca.

El gato silvestre, de color gris claro, apenas se distingue de los caseros sino en ser un poco más grande y estar más lucio y mejor alimentado; el gato-tigre es poco más grande y de instintos más fieros como buen salvaje, pero poco se diferencia del primero á no ser en la piel atigrada que le da nombre.

Los chinos los cogen con trampas y su carne es tenida en aprecio y la pagan bien.

Pertenece también á los carnívoros el género civeta, que tiene en Formosa cuatro representantes, siendo la llamada *helictis subaurantiaca* peculiar de la isla. Esta es mayor que otras, de color anaranjado obscuro, cabeza pequeña y prolongada, con el hocico parecido al de los cerdos, y según Swinhoe tiene más semejanza con la civeta del Himalaya y Nepal que con la civeta *mostacha* del continente chino. Suele vivir en los árboles, y por eso se la conoce con el nombre de civeta *de árboles*, y por alimentarse de frutas en Formosa se la llama *Kue-chi-bã*, *zorra de frutas*; especialmente es muy aficionada al *ficus indica*, muy

abundante en la isla. Hay además la pequeña civeta de la India, *viverricula malaccensis*, y las denominadas *paradoxorus larvatus* y *mungos urva*, la primera con la cara amarilla, que habita en China, y la segunda que se alimenta de *cangrejos*, bastante común en Asia. En los montes cercanos á los igorotes son muy comunes y se cogen con frecuencia, siendo su carne grandemente apreciada, pues cocida con ciertas medicinas y tomada como alimento surte los mismos efectos que hemos dicho de la carne del pangolín. Por último, se hallan once clases de ardillas, seis de las cuales son propias de la isla, y excepto una las otras cinco han sido descubiertas estos últimos años en los altos montes del Centro, donde se encuentran reclusas. Cuatro son de las llamadas voladoras por tener las patas de atrás y delante unidas por una membrana que las sirven para poder fácilmente saltar de un árbol á otro, donde suelen habitar y encontrar su comida ordinaria.

Son propias de la isla las llamadas *sciurus thaiwanensis*, *sciurus thaiwanensis centralis*, *sciurus thaiwanensis roberti*, *dremonys owstoni*, *petaurista lena*, *sciuropterus kaleensis*; pertenecen á las voladoras las llamadas *Pteromys nitidus* ó *petaurista nitidus*, grande, de color encarnado y muy extendida por la península de Malaca é islas de Sumatra, Java y Borneo; la *petaurista pectoralis*, con pintas grandes en el pecho, que vive en los montes del Sur; la pequeña *belomys kaleensis*, propia de la isla, y la *belomys pearsoni*, de patas cabelludas y muy extendida por la India y China. Alguna vez en mis excursiones por los montes del Norte á la caída de la tarde me ha llamado la atención oír en aquellas silenciosas soledades un grito agudo y singular que salía de las enramadas y que se dejaba oír á grandes distancias; eran las ardillas que reñían ó jugueteaban subidas á los árboles en aquellos parajes apartados de la vista de los hombres, y donde no son muy perseguidas por los chinos, ya que su carne ni es buscada como alimento ni recetada por su virtud medicinal.

Estos son los únicos mamíferos que componen la fauna formosana de los terrenos explorados, y tal vez también de lo que falta por explorar. La mayor parte, como ya se ha hecho observar, son comunísimos en toda Formosa, bien que más propios de las montañas, donde pueden formar sus guaridas, que de los planos habitados, donde con dificultad pueden hallar asilo seguro. El jabalí, los ciervos, la cabra montés, la liebre, el pangolín y las civetas, sin contar los ratones que son en número excesivo, son conocidos por todos y su carne saboreada con placer cuando se puede haber á la mano.

A simple vista pudiera creerse que la fauna mamalógica de Formosa era poco variada y rica por falta de grandes y curiosos animales; el naturalista no puede suscribir esta opinión, porque además del número absoluto debe tener en cuenta el área del terreno, su clima, su posición geográfica y hasta la antigüedad de su aparición.

Estableciendo una comparación con países inmensos por su extensión territorial, se llega á una consecuencia en extremo favorable para Formosa. Inglaterra y Escandinavia con más de 300.000 y 700.000 kilómetros cuadrados de terreno, sólo tienen 40 y 60 especies de cuadrúpedos respectivamente; el Japón y Filipinas, al Norte y Sur de la isla, y con un territorio de 300.000 kilómetros cada uno, cuentan 62 especies el Japón, y poco más el Archipiélago Magallánico; Formosa con 34.000 kilómetros tiene las 55 especies descritas tan útiles y aprovechadas, siendo por esta cuenta el país más favorecido del globo.

«La posición de Formosa en la Tierra, dice Alfredo R. Wallace, es altamente favorable para la preservación y desenvolvimiento de la vida animal, y por lo que hasta ahora se conoce de ella, parece probable que serán pocas, si es que existe alguna isla, que teniendo la misma superficie y estando igualmente separada del continente pueda presentar tan gran número y tanta variedad de animales importantes» (1).

(1) *Island Life*. Parte 2.^a, capítulo XVIII.

Lista de los mamíferos de Formosa.

*(Los escritos en letra bastardilla son peculiares de la isla).**Insectívoros.*

- 1 *Mogera insularis*. Swinhœ.—Topo de Formosa.
- 2 *Sorex* sp.—Musgaño.
- 3 *Soriculus fumidus*. Thomas.—Habita en el monte Arizán del Centro.
- 4 *Chodsigoa sodalis*. Thomas.—Idem íd. íd. íd.
- 5 *Crocidura murina*. Swinhœ.—Musgaño de color obscuro. India, Ceilán.
- 6 *Erinaceus* sp. Swinhœ.
- 7 *Pteropus formosus*. Sclater.—Murciélago de frutas muy parecido al del Japón.
- 8 *Rhinolophus monoceros*. Anderson.—Murciélago que habita en Kagi, Takao.
- 9 *Hipposideros bicolor fulvus*. Gray.—Murciélago de orejas largas y nariz aplastada del Asia.
- 10 *Myotis taiwanensis*. Linde.—Murciélago del Sur, Tainan, Takao.
- 11 *Pipistrellus pipistrellus*. Schreb.—Murciélago pequeño casero. Habita en Norte de Asia, Himalaya y Europa.
- 12 *Vespertilio formosus*. Hodgs.—Himalaya, Nepal, India, China.
- 13 *Vespertilio rufo-niger*. Tomes.—Murciélago de color negro y anaranjado.
- 14 *Miniopterus schreibersi japoniæ*. Linde.—Sur de Formosa, Japón, Java.
- 15 *Nyctinomus cestonii*. Savi.—Murciélago de grandes orejas. Italia, Grecia, Egipto, China.
- 16 *Manis pentadactyla*. Linn.—Pangolín de China, Himalaya, Burma, Hainan.

Roedores.

- 17 *Lepus formosus*. Thomas.—Liebre formosana.
- 18 *Lepus sinensis*. Gray.—Liebre de China.
- 19 *Sciurus castaneoventris*. Gray.—Ardilla de vientre castaño. China, Hainan.
- 20 *Sciurus taiwanensis taiwanensis*. Bonhote.—Sur de Formosa.
- 21 *Sciurus taiwanensis centralis*. Bonhote.—Montes del centro de Formosa.
- 22 *Sciurus taiwanensis roberti*. Bonhote.—Noroeste de Formosa.
- 23 *Dremomys owstoni*. Thomas.
- 24 *Tamiops macclellandi formosanus*. Bonhote.—Hainan, Formosa.
- 25 *Petaurista lena*. Thomas.—Formosa Central.
- 26 *Petaurista nitidus*. Desmarests.—Ardilla voladora grande encarnada. Península de Malaca, Sumatra, Borneo, Siam.
- 27 *Petaurista pectoralis*. Swinhœ.—Ardilla voladora de pintas blancas. Sur de Formosa.
- 28 *Belomys kalensis*. Swinhœ.—Pequeña ardilla voladora de las florestas de Formosa.
- 29 *Belomys pearsoni*. Gray.—Pequeña ardilla voladora. Himalaya, Yunnan, Monipur.
- 30 *Mus canna*. Swinhœ.—Ratón de pelo sedoso. China, Formosa.
- 31 *Mus coxinga*. Swinhœ.—Ratón de bosque.
- 32 *Mus griseipectus*. M.-Edw.—Formosa, O. de Tokio.
- 33 *Mus losea*. Swinhœ.—Ratón negro. Amoy.
- 34 *Bandicota bengalensis*. Gray.—India, Ceilán.
- 35 *Apodemus semotus*. Thomas.—Monte Arizan del Centro.
- 36 *Hystrix suberistata*. Swinhœ.—Puerco-espín.

Carnívoros.

- 37 *Felis bengalensis*. Herr.—Gato-tigre de los chinos.

- Himalaya, Península Malaya, China, Borneo, Filipinas.
- 38 *Felis nebulosa*. Griffith.—Gato leopardo obscuro. Himalaya, Siam, Sumatra, Península Malaya.
- 39 *Felis viverrina*. Bennett.—Gato grande pescador. Ceilán, India.
- 40 *Viverricula malaccensis*. Gmel.—Pequeña civeta de la India, Ceilán, China, Java.
- 41 *Paradoxurus larvatus*. Temm.—Civeta de cara amarilla. China.
- 42 *Mungos urba*. Hodgs.—Civeta come-cangrejos. Himalaya, Sur de China, Siam, Burma.
- 43 *Ursus tibetanus*. Cuv.—Oso-perro negro del Himalaya, Persia, China, Hainan.
- 44 *Mustela sibirica*. Pall.—Comadreja roja casera. Siberia, Amur, China, Japón.
- 45 *Martes flavigula xanthospila*. Swinhœ.—Marta de cuello amarillo.
- 46 *Helictis subaurantiaca*. Swinhœ.—Civeta de árbol de color anaranjado.
- 47 *Lutra lutra chinensis*. Gray.—Sur de China.

Herbívoros y rumiantes.

- 48 *Sus leucomystax*. Temminett.—Jabalí. Japón.
- 49 *Sus taiwanus*. Swinhœ.—Parecido al cerdo montés del Japón.
- 50 *Cervus swinhœ*. Sclater.—Aliado á la especie Malaya.
- 51 *Cervus unicolor*. Bechstein.—India, Siam, Hainan, Península Malaya, Sumatra, Filipinas.
- 52 *Cervus taiwanus*. Blyth.—Ciervo de grandes manchas, aliado al *C. cika* del Japón.
- 53 *Cervulus reevesii*.—Ogilby.—China, Cantón.
- 54 *Nemorhædus sumatrensis*. Shaw.—Cabra montés medio antílope.
- 55 *Macacus cyclopis*. Swinhœ.—Mono de las rocas.

(Continuará).

BIO-BIBLIOGRAFÍA HISPÁLICA DE ULTRAMAR

ESTUDIO

DE

LITERATURA GEOGRÁFICA ESPAÑOLA

POR

D. Mario Méndez Bejarano.

(Continuación).

71.—CUEVA DE GAROZA (Juan de la).

Notable poeta sevillano que floreció en el siglo xvi. Nació de noble éstirpe hacia el año 1554 y se educó en su ciudad natal. Un amor, de esos que sólo una vez se sienten en la vida, inflamó su pecho por Brígida Lucía de Belmonte, y la muerte de su amada le puso en riesgo de perder la razón.

En 1582 publicó, en Sevilla, *Obras de Juan de la Cueva, dirigidas al Marqués de Peñafiel*, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Colombina. La misma fecha ostenta un manuscrito titulado: *Oficina de Juan Ravisio Textor, traducido de lengua latina por Juan de la Cueva y añadida de otras muchas cosas*. No quedó sola esta muestra de su aficiones clásicas, pues también tradujo algún fragmento de la *Batracomiomaquia*. Escribió también *Epístolas*, en verso, de las que dice un crítico «que están escritas con gran flexibilidad y talento», y á mi entender, son de lo mejor que poseemos en su género. Como autor dramático, su personalidad se destaca vigorosa. Impresa en Sevilla el año 1588, se publicó la *Pri-*

mera parte de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva, conteniendo 10 obras: *El Príncipe Tirano*, *Bernardo del Carpio*, *El Degollado*, *La muerte del Rey Don Sancho*, *El saco de Roma*, *La constancia de Arcelina*, *El viejo enamorado*, *El cerco de Zamora*, *Los siete Infantes de Lara* y *El Infamador*, que algunos críticos, acaso con ligereza, han estimado el primer boceto del Tenorio en la escena española. Basadas en argumentos de la antigüedad, compuso las tragedias: *Ajax*, *Virginia* y *Mucio Scévola*.

La conquista de la Bética (poema heroico), impresa en 1603, no correspondió en la ejecución al acierto en la elección de asunto. *El viaje del poeta Sannio al cielo de Júpiter* es, como dice otro crítico, «una guirnalda de flores tejida en honor de muchos ingenios». Su *Ejemplar poético* (1606), preceptiva en tres epístolas, que ha merecido un notable estudio de Wolf, se alza muy superior á cuanto se había escrito en este orden literario, y no puede menos de admirarse la libertad con que se desliza la versificación en carril tan ajustado como el terceto, «sin que le obligue nunca la opresión del consonante á dar torcido giro á las frases ni á dislocar las palabras». Espíritu amplio, no se encierra en fórmulas de Aristóteles y de Horacio, que conocía á fondo, y abre el camino al futuro teatro español.

Son originales suyas, además de las obras que llevamos anotadas: *Coro febeo de romances historiales* (1588); *Historia de la Cueva y descendencia de los duques de Alburquerque*, poema (1604); *Epístola á Juan de Sayas, con una invectiva contra la poesía*; *La Muracinda*, poema burlesco, sin concluir; *Los amores de Marte y Venus*, poema en octavas; *Llanto de Venus en la muerte de Adonis*, y *Los cuatro libros de los inventos de todas las cosas*, poema en verso suelto, fechado en 1608 y publicado en 1778.

Cueva se embarcó para México en 1605, llamado por su hermano D. Claudio. Residió en Guadalajara, de donde

fué su hermano nombrado arcediano, y después en Cuenca; mas el clima de aquellas regiones sentó tan mal á nuestro poeta que, en pos de tenaces sufrimientos, falleció en 1608. En esta última época escribió también algunas epístolas y sônetos en que trataba de las costumbres de aquel país. En la Epístola de Lorenzo Sánchez de Obregón describe la ciudad, las costumbres y las condiciones de los indígenas.

Casi todos los críticos le dedican elogios: Cervantes lo ensalza en su *Viaje al Parnaso*; Girón dice: «En sus poesías líricas se halla aquella facilidad y soltura que abunda en Ovidio». «Fué el verdadero novador del teatro antiguo, el que introdujo la variedad de metros y el que los hizo plausibles, tanto que, imitados por Cristóbal de Virués, por Cervantes y por otros, llegó á persuadirse Lope de que era una gala de la dramática» (Blair). Menéndez y Pelayo lo considera el precursor de Lope, y todos como el padre del drama histórico en España.

72.—CUEVA (Lucas de la).

Nació en la provincia de Sevilla en 1613 (tal vez en Lebrija). Tomó la sotana de la Compañía de Jesús; fué misionero en Marañón, y falleció en 6 de Septiembre de 1672. Dejó una *Carta* (1.º de Noviembre de 1640), incluída en el *Memorial Histórico Español*, tomo XVI, y dos *Cartas*, incluídas en *Noticias auténticas del río Marañón*.

73.—CHACÓN Y LERDO DE TEJADA (José Ignacio).

Nació en Sevilla el 17 de Abril de 1850. Promovido á Teniente de Estado Mayor después de terminar sus estudios, concurrió á la campaña contra los carlistas y á la primera de Cuba, obteniendo grados y condecoraciones por méritos de guerra. Su libro *Guerras irregulares* (Madrid, primer tomo, 1883; segundo, 1884) le valió en 1886 el grado de Coronel de Ejército. Estudia en el primer volumen algunos principios de Derecho internacional, el llamado Derecho de conquista, las represalias, la política de la

guerra, destrucción de pueblos, tiendas, alimentación, bebida, hospitales é higiene, y dedica el tomo segundo al teatro de la guerra, vías fluviales, fuerzas aisladas, blocaus, campos atrincherados, planes, estrategia, marchas, convoyes, campamentos, reconocimientos, defensas, sorpresas y movimientos envolventes. Contiene esta obra un completo cuadro del Ejército español en Filipinas, y en su prólogo estos proféticos párrafos: «El amor al oro nos llevó á América; la Religión y la Política llevaron allí á los ingleses. ; Qué diferencia tan notable existe entre los Estados Unidos y todas las demás Repúblicas de la América!..... España posee colonias en América y Oceanía, cuya fecundidad es tan asombrosa que no pasa inadvertida su existencia á naciones potentes, dispuestas á aprovechar cualquier coyuntura oportuna para separarlas de nuestro poder..... Nosotros somos, pues, los que estamos obligados, más que nadie, en ese arte de combatir, y seguramente no tardaremos mucho en ensayarlo el día en que, forzosamente, el Norte de Africa tenga que ser europeo».

En 1891 publicó Chacón su *Narración de la guerra carlista*, que le valió la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, permutada después por la Encomienda de Isabel la Católica. Desempeñó desde 1880 á 1894 el cargo de Gobernador civil en Filipinas; fué Profesor de la Escuela Superior de Guerra, y falleció en Barcelona el 17 de Marzo de 1897.

74.—CHACÓN Y SÁNCHEZ (José María).

Nació en Sevilla el año 1747. Estudió Gramática y Filosofía en el Colegio de Santo Tomás, de su patria, y recibió el grado. Ganó beca en el Colegio de Santiago, de Granada, y se dedicó al estudio de los Derechos. Abandonó la carrera, pasó á Italia de aventurero en los buques de la Real Armada el año 1768 y en 1770 quedó de guardia marina. Subió los grados subalternos hasta llegar al de Teniente de navío, y con este empleo mandó el paquebot *San*

Pío en el sitio y toma de la plaza de Panzacola, desde donde fué comisionado para traer á España la noticia, y el Rey premió sus servicios promoviéndole á Capitán de fragata. Con este empleo se le nombró en 1783 Gobernador militar y político de la Isla Trinidad. Allí ascendió á Capitán de navío y Brigadier. Chacón hizo de la Isla Trinidad una colonia floreciente por la libertad con que recibió á los extranjeros y españoles. En una comunicación dice Chacón que los buques franceses perseguidos por los ingleses varaban en la playa para que su gente pudiese refugiarse en los bosques, ocasionando infinitos males á causa de las pendencias entre unos y otros. Una de ellas originó el desembarco de un Capitán inglés al frente de 100 hombres; pero Chacón le convenció y pudo conseguir que se retirara. Poco después intentaron acercarse otros botes, y el pueblo, irritado, asaltó la casa de armas para hacerles frente.

Por la rapidez con que empezó á poblarse y florecer la colonia, pidió al Gobierno le enviara 800 ó 1.000 hombres mientras durase la guerra entre franceses é ingleses. En otra comunicación expone la *crítica* situación de la isla cuando fué atacada por los ingleses. De las fuerzas que mandó España, un tercio pereció y los demás se hallaban enfermos. Chacón armó á los paisanos; pero éstos se escaparon á los bosques con el armamento. Los ingleses desembarcaron en la isla con fuerzas muy superiores á la de los españoles, y viéndose cercados, no tuvo Chacón más remedio que rendirse. Por esto se vió privado del empleo, proscripto, y debió de morir en el destierro.

75.—CHAVES (Alonso de).

Nació en Sevilla á fines del siglo xv ó principios del xvi. En Julio de 1552 se le mandó regentar la Cátedra que había quedado vacante en la Casa de Contratación, como cosmógrafo, piloto mayor y maestro de hacer cartas é instrumentos. Escribió una obra, que existe en el Archivo de Indias, titulada *Relación de la orden que*

se observaba en el examen y admisión de pilotos y maestros de la carrera de Indias. Año 1561.

76.—CHAVES (Jerónimo de).

Hijo de Alonso de Chaves. Nació en Sevilla en 1523 y falleció en 1574. Fué, como su padre, catedrático de la Casa de Contratación. Excelente matemático, entendido cosmógrafo y hábil geógrafo, publicó *Tractado de la Esphera que compuso el doctor Ioannes de Sacrobusto* (1545), traducida y corregida; *Chronographia ó Repertorio de los tiempos* (1561); *Mapa del territorio de Sevilla*; *Mapa de la Florida*, y *Mapa de las Indias occidentales*; también tradujo versos de Marini.

77.—CHAVES Y CASTILLEJOS (Cristóbal).

Nació en Sevilla hacia 1580 y murió en la citada capital en 1633. Perteneció á la Orden de los Dominicos. Profesó en Antequera de Oaxaca (1601) y fué Maestro de los indios mistecos y Cronista de su provincia.

Compuso: *Historia de la Provincia de San Hipólito* (M. S. en el Convento de Antequera, dos tomos en folio). *De las primeras Colonias de Indias y del origen de los Indios* y *Un Sermón apologético en la fiesta que la Nación misteca consagró en Yangüitlan á Santo Domingo de Guzmán* (México, 1619).

78.—CHIRINO (Pedro).

Nació en Osuna en 1557, ingresando en la Compañía de Jesús en 1580. Residió en Filipinas, donde rigió los Colegios de Manila y Cebú, y fué enviado á Roma en 1602. Murió en Manila el 16 de Septiembre de 1635. Escribió: *Relación de las islas Filipinas i de lo que en ellas an trabajado los Padres de la Compañía de Jesus* (Roma, 1604); *Labor Evangélica, misterios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación y progresos de su provincia en las islas Filipinas* (Madrid, 1663); *Cantici Canticorum Compendiaria explicatio litteralis* (M. S. fe-

chado en 1594); *Sacrum Decachordum, hoc est, Historiæ Sacræ, veteris, novique Testamenti, duplex selectus Pentateuchus*. Murillo Velarde, en su *Historia de las Filipinas*, II, c. 1.º, n. 197-200, dice que se conservan en la librería de Manila otros muchos libros y tratados suyos acerca del Derecho, *Distinciones de Penitencia del Decreto*, una *Historia de la Sagrada Pasión*, etc. La *Historia de la Compañía de Jesús en Filipinas*, por el P. Collin, está sacada de los manuscritos de Chirino.

79.—DELGADO (José Antonio).

Nació en Corrales (Sevilla) el 12 de Julio de 1812, é ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús en 1827. Se dedicó al estudio de las Humanidades y la Retórica en Manresa, y falleció en Palencia el 29 de Octubre de 1885. Escribió dos *Cartas* sobre sus misiones, realizadas en 1877 y 78. Aunque Sommervogel, en sus anotaciones á la *Bibliographie de la Compagnie de Jesus*, de los Padres Baker, hace á este autor natural de los Corrales (Zamora), enmienda su error en el índice de la dicha obra.

80.—DELGADO BUENROSTRO (Antonio).

Célebre predicador del siglo xvii. Nació en Sevilla y pasó siendo todavía muy niño á la ciudad de la Puebla de los Angeles, que él llamaba su segunda patria porque allí se educó y recibió las órdenes sagradas. Después se trasladó á la Habana como secretario del Obispo de la isla de Cuba D. Juan García Palacios. Hizo al poco tiempo un viaje á su ciudad natal y regresó á la Puebla, donde falleció á principios del siglo xviii.

Bustamante dice en la dedicatoria de un sermón, refiriéndose á Delgado: «De mí confieso que siempre que tuve la dicha de oírle en Sevilla mi patria..... me dejó admirado».

Dió á la estampa los siguientes sermones:

Panegíricos sagrados que predicó á diversos asuntos en las Indias de la Nueva España el Licenciado D. Anto-

nio Delgado y Buenrostro, Capellán y Secretario del Reverendísimo Doctor D. Juan García de Palacios, Obispo de la Isla de Cuba, etc. (Sevilla, 1679-80). *Oración panegírica en la celebridad de la Purísima Concepción de la Virgen María Nuestra Señora que le consagra anual el generoso opulento Comercio de Mercaderes de la Ciudad de los Angeles de la Nueva España* (Sevilla, 1679). *El Fénix Máximo Doctor de la Iglesia Cardenal San Jerónimo* (predicado en la ciudad de los Angeles é impreso en Sevilla, 1680). *Acción de gracias á Nuestra Señora la Virgen María* (predicado en la Iglesia Mayor de la Habana é impreso en Sevilla, 1679). *Mundo Místico San Juan de Dios* (predicado en la ciudad de los Angeles é impreso en Sevilla, 1680). *Panegírico Sagrado al nacimiento de la Virgen María N. S.* (predicado en los Angeles é impreso en Sevilla, 1680). *Demostración alegórica del Esclarecido Patriarca Señor San José y del S. S. Sacramento* (ídem íd. ídem, 1680). *Oración evangélica en tierno recuerdo de Cristo Nuestro Señor Agotado á la columna* (ídem íd. íd., 1680). *Fragancias de la mejor Rosa de las Indias* (ídem ídem íd., 1680), y *Panegíricos sagrados que á la Sacra Católica y Real Majestad de Nuestro Señor Don Carlos II Rey de las Españas y Emperador de las Indias, dedica, ofrece y consagra el Licenciado D. Antonio Delgado, etc.* (Impreso en Sevilla año MDCCXVII).

81.—DELGADO (Francisco).

Nació en Utrera en 1738, sentó plaza de guardia marina en 1753 y ascendió hasta General (1795) después de gloriosas campañas é importantes servicios. En el combate sostenido con la Armada inglesa el 16 de Enero de 1780 recibió dos balazos que le dejaron manco de la mano izquierda. Falleció en Cartagena en 1802 «con la reputación de bizarro y entendido marino». (F. P. Pavía). «La primera etapa española en el golfo de Guinea fué costosa, pero no estéril, pues por las observaciones y memorias de D. Juan Varela y D. Francisco Delgado quedó determi-

nada la posición geográfica de las islas de El Príncipe y Santo Tomé, de cabo López y otras principales, formándose idea del régimen de vientos y corrientes, así como de la población de raza negra». (Fernández Duro).

82.—DÍAZ DE HERRERA (Manuel).

Brigadier de Marina, nacido en Sevilla y muerto en la Coruña hacia 1820. Sentó plaza en 1774, navegó por los mares de Europa y de América, con las expediciones del Marqués de Casa Tilly, de Luis de Córdoba, Barceló y otros. Mandando el bergantín guardacostas *Saeta*, tuvo la comisión hidrográfica en el Seno Mejicano, en el cual rectificó y situó la posición del bajo de las Areas (Méjico), cuyo plano levantó, así como el del Sisal, formándole varias líneas de sonda. En 1791 le comisionó el Gobierno para auxiliar á los astrónomos lusitanos en las operaciones preparatorias que verificaron en Galicia para la continuación de su meridiano. Colaboró en el *Almanaque Náutico* desde 1792 á 95; hizo el plano de la fragata *Prueba*, «una de las mejores que ha tenido la Armada Española». (F. Montaldo).

Por sus conocimientos y el valor que mostró en los combates dejó «en la Armada una excelente memoria de su alta capacidad, de su recto proceder y de las demás circunstancias que caracterizan al militar valiente y pundonoroso». (Pavía).

83.—DÍAZ DE SOLÍS (Juan).

Nació en Lebrija á mediados del siglo xv, según justificó en sus *Décadas* Pedro Mártir de Anglería. Sucedió á Américo Vespucio en el cargo de piloto mayor de Indias. Preparó para explorar la parte meridional del Nuevo Continente una expedición que partió del puerto de Sanlúcar el día 8 de Octubre de 1515 y descubrió el Río de la Plata, según afirma con bastante fundamento el escritor chi-

leno L. Toribio y Medina, el 2 de Febrero de 1516, dándose por esto al puerto el nombre de Candelaria. López de Gómara dice que el Río de la Plata ó de Solís recibió el primer nombre por haber sus descubridores encontrado en las orillas algunos minerales con incrustaciones de plata, y el segundo por su inventor.

Solís llegó hasta la desembocadura del río, que bautizó con el nombre de Mar Dulce; desembarcó después con dos oficiales y siete hombres en la orilla izquierda, poco antes de la confluencia del Uruguay y el Paraná. Allí, según la Historia asegura, un grupo de flecheros indígenas (salvajes llamados charrúas) emboscados en el camino que seguían los españoles, cayó de improviso sobre ellos y dió muerte á Díaz y á casi todos sus compañeros. Se ha dicho que Solís fué devorado en seguida, pero escritores de autoridad afirman que los pobladores de aquella región no eran antropófagos. Se supone que murió en 1516. Dejó hecho un mapa de la América del Sur y otro del Mar de las Antillas, en unión de Vicente Yáñez Pinzón. Díaz de Solís gozaba en la Corte fama de muy entendido piloto y así se consigna en Cédula de Diciembre de 1515 á poco de su partida para esta última expedición y con motivo de la discrepancia de los pilotos geógrafos de la Casa de Contratación acerca de la latitud del Cabo de San Agustín, región poco frecuentada por nuestros navegantes.

84.—DÍAZ VEGA (Silvestre).

Nació en Sevilla y floreció en el siglo XVIII. El año 1761 presidía una Academia establecida en su ciudad natal llamada *La Extravagante*. En 1788 pasó á Méjico y fué Contador y Director general del ramo del Tabaco de la Nueva España, logrando el aumento de la renta á fuerza de inteligencia y desvelos. Obtuvo después el cargo de Consejero de Hacienda del Rey y murió en Méjico en 1812, dejando selecta y copiosa biblioteca. Escribió: *Discursos*

sobre los dramas y su representación (Méjico, 1786). *Reglas de gobierno del teatro de Comedias de Méjico y Reglamento para la Policía de los Actores y espectadores* (ídem, 1786). *Diario Histórico y Náutico del viaje que hizo el año 1778 al Puerto de Veracruz el navío Nuestra Señora de la Concepción, alias «Terri»* (M. S.) Traducción al castellano del tomo 3.º de la obra de Mr. Necker sobre administración de Rentas públicas (M. S.) Varios proyectos sobre policía de México presentados al Superior Gobierno de este Reino (M. S.) Origen y fundamentos de las facultades del Director general del Tabaco para remover empleados en dicha Renta. *Disertación sobre la decadencia de la Agricultura en la N. E. y su remedio con la permisión y libertad de Chinguirito ó Aguardiente de caña* (M. S. de 1795). *Constituciones para la Junta de la Extravagante fundada en Sevilla* (M. S.)

85.—DOMONTE (Antonio).

Nació en Sevilla y sentó plaza en 1734. Después de largas navegaciones, de batirse con la escuadra inglesa á la vista de la Habana (1748), con los argelinos (1762), de nuevo con los ingleses en el canal de la Mancha (1779) y en el cabo de Santa María (1780), de apresar un convoy de 55 veleros ingleses á la vista de Cádiz y concurrir al bloqueo de Gibraltar, ya con el grado de Brigadier, se le nombró Jefe de escuadra en 1789 y falleció el 14 de Enero de 1792. De sus navegaciones por los mares americanos nos dejó una *Relación diaria de lo más particular acaecido en la navegación hecha en la fragata Santa Rosaña, su Capitán D. Antonio Domonte, que salió del puerto del Callao el 10 de Octubre de 1770 en conserva del navío San Lorenzo á hacer la descubierta y reconocimiento de la isla de Davis y otras en estos mares del Sur*. Persona tan docta como el Sr. Fernández Duro estima este escrito más interesante que el del jefe de la expedición, que fué D. Domingo Perler, comandante del chambequín «Andaluz».

86.—DUARTE (Francisco).

Geógrafo sevillano del siglo xvi, tal vez ascendiente del jesuíta hispalense Francisco Duarte que compuso el tratado *De Incarnatione Verbi Dei*, y factor de la Casa de Contratación, escribió *Carta de Duarte al Rey desde la playa de Zahara á 28 de Enero de 1555, dando cuenta del naufragio de la capitana de la flota de Tierra-firme, en que venía el general Cosme de Rodríguez Farfan, y del suceso de la misma flota hasta que aquel navío se le separó á 150 leguas de haber desembocado el canal de Bahama*.—En Sev., leg. 1.º de *Cartas* de allí, Cádiz y otros puertos.—F. Navarrete dice: Seis cartas que escribió con los oficiales de ella, participando al Rey en 6 de Octubre de 1552, 14 de Marzo de 1553, 21 de Marzo, 6 de Abril y 14 de Septiembre de 1554, que la Armada al mando del capitán general D. Alonso Pexon, que fué á esperar sobre las Azores las flotas de Indias, se mantuvo en crucero hasta Octubre de 1553: que éstas entraron en Sanlúcar con la Escuadra de Bartolomé Carreño: la salida de aquel general con la suya, de Cádiz para la Coruña, en Marzo de 1554, para el viaje de S. M. á Inglaterra: su arribada desde Cabo de San Vicente á Gibraltar: que salió de aquí en 3 de Abril para su destino, habiéndosele incorporado en 5 del mismo mes su almirante D. Juan Zarroguera con otros navíos que había quedado aprestando en Cádiz; y también se habilitó en Cádiz, y fué á unírsele en la Coruña con cuatro bajeles el Capitán general de la Armada de Santo Domingo D. Juan de Mendiachaga, y en Septiembre de 1554 entró de regreso en Sanlúcar.

87.—DUARTE FERNÁNDEZ (Licenciado).

Abogado sevillano que floreció á fines del siglo xvi y á principios del xvii. Ignoramos la fecha de su nacimiento y el nombre de pila, si Duarte era apellido.

Tradujo la *Istoria de la China, hecha en ella: por la Compañía de Iesvs* (Sevilla, 1621).

88.—ENRÍQUEZ AFÁN DE RIBERA (Payo ó Pelayo).

Hijo de D. Fernando, Duque de Alcalá y Virrey de Nápoles, y de Doña Leonor Manrique, vecinos de la parroquia de San Isidoro, nació en Sevilla en 1609; estudió ciencias sagradas y tomó el hábito de San Agustín en el convento de San Felipe el Real el 9 de Noviembre de 1628. En 1646 desempeñaba Cátedra; obtuvo después el Priorato de Valladolid y los cargos de Calificador de la Inquisición y Rector del Colegio de Doña María de Aragón. Se le consagró sucesivamente Obispo de Guatemala y de Mechoacán y Arzobispo de Méjico. Por espacio de seis años ejerció el Virreinato y la Capitanía general de N. E. Cuando dimitió todos sus cargos de América, regresó pobre á España y, rehusando el Obispado de Cuenca y la Presidencia del Consejo de Indias que el Rey ofreció á su sabiduría y prestigio, se retiró al convento del Risco, donde falleció el 10 de Abril de 1683. Escribió: *Aclamación por el principio santo y Concepción Inmaculada de María* (Valencia, 1653) y *Tratado en que se defienden nueve proposiciones en quienes la V. M. Ana de la Cruz, dexó propuestas las gracias que dixo haberse servido Nuestro Señor Jesucristo de conceder á unas Cruces, afirmando que Su Majestad Divina se dignó dar á las dichas Cruces su sagrada bendición* (Méjico, 1679). Sor Ana de la Cruz era hermana de D. Payo y religiosa en el convento de Santa Clara, en Montilla.

89.—ENRÍQUEZ DE ARMENDÁRIZ (Fray Alfonso).

Descendiente de los Reyes de Navarra, nació en Sevilla, tomó el hábito de la Merced y pasó á las Indias con el título de Vicario y Visitador general de las provincias del Perú. Vuelto á España, fué consagrado Obispo de Sidonia. Los méritos contraídos en el desempeño de esta Mitra y de la de Mechoacán le valieron su exaltación al Arzobispado de Cuba. En su Pontificado se edificó la Catedral. Escribió una *Relación histórica de lo espiritual y*

temporal del Obispado de Cuba, vida y costumbres de todos sus eclesiásticos (1615). Fundó en su patria el Colegio de San Laureano, dotándolo en 420 ducados, y fué el primero que sembró trigo en Guatemala y llevó ovejas blancas á aquel país. Murió en Irimbo el día 5 de Diciembre de 1628.

90.—ENRÍQUEZ DE GUZMAN (Alonso).

Nació en Sevilla el año 1500. Descendía del Rey D. Enrique de Portugal y era nieto del Conde de Gijón. Su padre se llamó D. García y su madre Doña Catalina de Guevara. La escasez de fortuna de sus padres le obligó á alistarse como soldado el año 1518. Se agregó á la expedición de Argel y después de muchos trabajos y penalidades don Diego de Vera le nombró Capitán de Infantería. Era valiente en los combates y asistió á la toma de los Gelves. Estuvo en Italia después y de allí lo desterró el Emperador Carlos V, por haber tenido un desafío contra un don Francisco de Mendoza. Regresó á Sevilla, y de allí salió otra vez en busca de aventuras de un modo originalísimo y que él mismo describe así: «Vestí dos pajes y un mozo de espuelas con sayos negros y unas letras de terciopelo verde en las espaldas y en los pechos que decían *aventura*, y una cama y dos reposteros con un mundo señalado en ellos y una espada atravesada por él en lugar de las armas que de mis padres heredé, que son castillos y leones, y calderas y bocas de sierpes, y del mundo salían cuatro rótulos que decían á la *ventura*, y por orla alrededor del repostero un letrero que dice: *Ventura que hallarás en mi bien en quien cabrás*; y cien ducados en dinero y mi persona bien aderezada, ansí de ropa como de armas».

Recorrió toda España seguido de sus pajes y escudero, hasta que el Emperador lo perdonó y le hizo *continuo* de su Real Casa. Algunos años después fué nombrado Capitán general de la isla de Ibiza. Sigue su accidentada vida pasando á América, donde en varias ocasiones estuvo á punto

de morir á manos de los Pizarros, porque él seguía el partido de Almagro.

Escribió: *Vida y costumbres de D. Alonso de Enríquez de Guzmán, caballero noble, desbaratado*, y muchas poesías. La vida se publicó en el tomo 85 de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (Madrid, 1886). Este libro se dió á conocer primero en Inglaterra por Mr. Markham. Es interesante históricamente por la comprobada veracidad de sus relatos. La parte de su vida pasada en América refiere con fidelidad y animación las luchas entre los Pizarros y su amigo Almagro, cuya muerte lloró en sentidos versos.

91.—ESCAÑO (Fernando).

Jurisconsulto sevillano del siglo xvii. En Sevilla ocupó el cargo de Juez ordinario de la Religión de San Juan, y debido á esto compuso su obra *Propugnaculum Hierosolymitanum sacræ Religionis Militaris S. Joannis Hierosolymitani* (Sevilla, 1664).

Emprendió un viaje á Filipinas, y electo Oidor de Manila, escribió *De Perfectione voluntatis testamento requisita, etc.* (Manila, 1675) y *Voto decisivo de la Real Audiencia y Chancillería de Manila en la causa sobre ejecución de las letras patentes despachadas por el Rmo. Padre Lector jubilado Fr. Hernando de la Rux* (Manila, 1672). «Este opúsculo contiene gran copia de citas, y de su contexto se desprende que el autor era hombre ducho conocedor de su oficio. Escaño tomó posesión de la plaza de Oidor de la Audiencia de Filipinas á los primeros días de 1671; en Sevilla había ejercido la abogacía durante veinte años. En vista de que en Manila los pleitos eran casi todos de indios, indicó la idea de que aquella Audiencia estaba completamente de sobra» (Retana, col. 118). Nicolás Antonio y el Padre Valderrama dicen que D. Fernando había prometido dar á luz otras dos obras, *De locatione ad vitam* y *Selectarum Juris Allegationum*. Ignoramos si cumplió su promesa.

92.—ESCOBAR (Bartolomé de).

Nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1560; ingresó á los veinte años en la Compañía de Jesús, y pasó poco más tarde al Perú, donde gozó de la amistad y confianza del Virrey, D. García Hurtado de Mendoza. Después de la muerte de Mariño de Lobera, entregó aquél los manuscritos que éste había dejado inéditos al Padre Escobar para que los arreglase, haciendo desaparecer los defectos de redacción que tuviesen; así lo verificó, pero de tal modo que *La Crónica del Reino de Chile*, después de su revisión, más se puede decir que es original del Padre Bartolomé de Escobar que del Capitán D. Pedro Mariño de Lobera. Publicó también un volumen de ocho *Sermones*, titulado: *Libro de la Generación de Iesu Christo N. S. y de su Madre Gloriosísima Señora Nuestra* (1622), *Pro XL horis in Quinquagésima, Conciones de festis Domini* (1625), *Conciones super omnes Beatæ Virgines festivitates* (1624), y se tiene noticia de que dejó manuscritas las *Conciones de Christi, Testamento et Codicillo* (1617), *Sermones de Historiis sacra Scripturæ* y *Conciones quadragesimales ac de Adventu* (1617). Murió en 1624, el día 3 de Abril.

93.—ESCUADERO Y PEROSSO (Luis).

Nació en Sevilla el 15 de Febrero de 1835. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de su patria, obteniendo el título de Licenciado en 1860, y fué Archivero Bibliotecario del Ayuntamiento de Sevilla, donde su inteligencia y laboriosidad pusieron en orden las riquezas paleográficas allí conservadas. Colaboró en periódicos y revistas de Madrid y provincias y popularizó el pseudónimo «Hispalensis», que usaba en algunos de sus trabajos. Feliz cultivador de la novela seria, escribió las tituladas *Luisa de Varflorido* y una *Historia de Duendes*, que se tradujeron al francés. Después compuso una *Colección de leyendas españolas* y, firmada con pseudónimo, *La antesala del Cielo* (Sevilla, 1886), que mereció grandes elo-

gios de la crítica. Estrenó con éxito en varios teatros y dió á la imprenta las siguientes obras: *La vela de San Ramón*, comedia en un acto; *Una culebra de cascabel*, (ídem 1870); *Doblones y pergaminos*, (ídem 1870); *La sartén y el cazo*, (ídem 1875); *Norma y Polión* (1871), *La costilla falsa* (1872), *Las orejas del asno*, *la Pena de argolla* (1871), *La ratonera y los ratones*, *La sangre azul y la sangre roja* (drama en tres actos), *La Duda* (1872) (drama en tres actos en colaboración con D. José Velilla), *Los enemigos del orden* (comedia en colaboración con el mismo), y *A espaldas de la Ley* (drama en colaboración con el mismo). Este último drama lo compuso y versificó Escudero, dándole por título *El Auto definitivo*, mas antes del estreno aceptó el autor la cooperación de su íntimo amigo Pepe Velilla, el cual, respetando el interés del argumento, hábil y concienzudamente trazado sobre la naturaleza del problema social, sustituyó la sobria versificación de Escudero con la suya robusta y brillante.

Duendes y frailes, obra histórica en dos actos, estrenada el 16 de Noviembre de 1894, y referente al tiempo de la dominación francesa, revela perfecto conocimiento de la época y luce su estilo de clásica sobriedad. Todas sus obras fueron aplaudidas en la casi totalidad de los teatros de España. Compuso una breve poesía titulada *¡Colón!* para la *Corona poética* que, con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, se imprimió en Sevilla. Conservaba como oro en paño en el Archivo Municipal el acta de la proclamación de la República en 1873, obra de gusto artístico que trató de destruir el proselitismo de los ediles de la restauración.

Hombre de ánimo recto y corazón sano, prosista limpio y sencillo, mereció mayor atención que la reclamada por su excesiva modestia. Los argumentos de sus obras serias se distinguían por la intención dramática y la trascendencia social, siempre poco disimulada, tal vez con perjuicio del elemento artístico.

Falleció el día 7 de Febrero de 1902.

94.—ESPEJO (Juan de).

Nació en Sevilla; hizo sus estudios en el Cuzco, y entró en el Noviciado de Jesuítas de Lima el 16 de Abril de 1667. Fué Misionero entre los Moxos, y falleció en 10 de Marzo de 1731. Las obras que de él se conservan son: *Gramática*, *Vocabulario de la lengua peruana en Moxos* y *Relaciones sobre sus trabajos de misionero* (Saldamando). Por una de esas contradicciones tan frecuentes en la obra de Sommervogel, se le considera sevillano en el tomo III y chileno en el IX.

95.—ESPINOSA Y MORENO (Juan).

Natural de Sevilla. Profesó en Méjico en la Orden de los Dominicos hacia el año 1690. Ocupó los cargos de Regente de estudios, Definidor y Vicario provincial de Santiago. Dejó impresos dos sermones: *Elogio de Santa Rosa de Lima* (Méjico, 1714), y *El David religioso*, pronunciado en las honras celebradas en su provincia por el General de la Orden (Méjico, 1721).

96.—ESPINOSA Y TELLO (José).

Nació en Sevilla el 25 de Marzo de 1763. Habiendo obtenido á los quince años el cargo de guardia marina y ascendido antes del año á oficial, hizo varias campañas, pasando después á Méjico y Acapulco con Malaspina. Allí formó parte de no pocas expediciones para levantar mapas, señalar bajos peligrosos y determinar la situación geográfica de varios puntos principales, con ayuda de algunos instrumentos que llevó de Cádiz. Fundó el Depósito Hidrográfico, mejora que por sí sola bastaría para merecer eterna gratitud de la Marina y de la Patria.

Escribió: *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana para reconocer el estrecho de Fuca*, impresa de orden del Rey (Madrid, 1802); *Memorias sobre las observaciones que han servido de fundamento á las cartas de la costa N. O. de América* (Madrid, 1805); *Me-*

moria sobre las observaciones astronómicas hechas por los españoles en distintos lugares del globo, que han servido para la formación de las cartas de marear, publicadas por la Dirección de trabajos hidrográficos, dos tomos en 4.º (Madrid, 1809); Idea de la Marina inglesa, mandada imprimir y publicar por las Cortes (Madrid, 1821), y varios discursos sobre astronomía, náutica é hidrografía que han visto la luz en los almanaques náuticos.

Colaboró con Tofiño en la formación del Atlas de las costas de la Península é islas Baleares, «obra que no reconoce superior, ni aun igual, en Europa». (Hoyos). Su fallecimiento, para la Patria tan doloroso, ocurrió en Madrid el 8 de Septiembre de 1815.

«Basta leer las Memorias que coordinó y publicó en dos volúmenes para conocer el mérito y exactitud de las cartas publicadas en el tiempo de su dirección». (Dic. Enciclopédico Hisp. Am.)

97.—FABIÉ Y ESCUDERO (Antonio María).

Nació en Sevilla el 19 de Junio de 1832. Estudió con aprovechamiento las carreras de Derecho y Farmacia, dándose á conocer muy pronto como hombre de vastos conocimientos. Fué Diputado á Cortes, Fiscal de la Deuda, Subsecretario de Hacienda, Consejero de Estado, Ministro de Ultramar (1890) y Senador del Reino; perteneció á las Reales Academias de la Historia y de la Lengua, presidiendo en Madrid la Diputación permanente de la de Buenas Letras, de Sevilla, y ostentó las Grandes Cruces de Carlos III é Isabel la Católica. Falleció en 3 de Diciembre de 1899. Sus escritos referentes á Ultramar son: *Historia de la legislación española de Indias* y *Mi gestión ministerial respecto de la isla de Cuba* (1899).

Acerca de otras materias escribió: *Lógica de Hegel*, notas y comentarios, *Vida y escritos del Padre las Casas* (1879), *Rodrigo de Villandrando, Conde de Rivadeo* (1882), *Viajes por España del célebre Rostmihal Navagiero*, *Tratados de Alonso de Palencia* (1875), *Examen crítico del*

materialismo moderno (1875), *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado*, *Estado actual de la Ciencia y el Derecho* (1879), *Desarrollo histórico del Derecho* (1885), *Estudio Filológico* (1885), *Estudio crítico sobre los bronceos de Osuna* (1887), *Viaje por el Pirineo y la Turena* (1880), *El Principado de Asturias* (1880), *La Instrucción pública en España* (1899), *Vida y escritos de Francisco de Villalobos* (1886), *Diálogos del soldado*, de Diego Núñez de Alba (1890), *Prólogo á los Sucesos de Sevilla por Ariño*, *Discurso de ingreso en la Real Academia Española*, *El Cortesano de Baltasar de Castiglione*, *Recuerdos de Sevilla* (1878), *Biografía del Excmo. Sr. don Pedro Salaverría* (1896), *El Maestro Antonio de Nebrija y su obra*, *La Verdad del presupuesto*. Además escribía una crónica política diaria en el «Diario de Barcelona», amén de numerosos artículos en la «Revista de España» y otras. Durante los cursos de 1870 á 74 explicó varias conferencias de temas políticos y sociales en el Ateneo de Madrid.

En la casa de la calle de San Jacinto, donde nació Fabié, se ha colocado una lápida con la siguiente inscripción:

«EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1832 NACIÓ EN ESTA CASA EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO MARÍA FABIÉ Y ESCUDERO, MINISTRO DE ULTRAMAR, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, FILÓSOFO, HISTORIADOR Y ERUDITO; SEVILLA, POR SU ACUERDO DE 23 DE FEBRERO DE 1900, DISPUSO LA COLOCACIÓN DE ESTA LÁPIDA, PARA PERPETUAR LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE PATRICIO. MURIÓ EN MADRID EL 3 DE DICIEMBRE DE 1899».

98.— FERNÁNDEZ COSGAYA DE LA CONCEPCIÓN (Lorenzo).

Nació en Sevilla el año 1661, llegó á Cavite en 1694 y falleció en Lingayén en 1731. Perteneció á la Orden de los Dominicos desde el 2 de Mayo de 1688, que profesó en su ciudad natal. Retana dice en su libro *La Imprenta en Filipinas*, que fué «el más notable quizá de los lingüistas

Pangasinenses», y luego añade que «compendió una Gramática Pangasinana é hizo un *Vocabulario* que, inédito, un siglo largo después de la muerte del autor, le ha dejado fama bien merecida entre los grandes filólogos de Filipinas».

99.—FERNÁNDEZ DE ENCISO (Martín).

Geógrafo sevillano que floreció en el siglo XVI y desempeñó el cargo de Alguacil mayor de Castilla de Oro. Compuso y dedicó á Carlos I la *Summa de Geografía, que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en que se trata del arte de marear juntamente con la esfera en romance, con el regimiento del Sol y del Norte* (Sevilla, 1519). Esta obra, de la que se hicieron varias ediciones, ostenta la particularidad de haber sido el primer libro escrito en castellano que se refiriese al Nuevo Mundo. Enciso escribió también «un papel muy curioso sobre si los conquistadores podían tener y poseer indios encomendados contra los frailes Dominicos que se opusieron al despacho de la expedición de Pedrarias Dávila por creer que el Rey no ordenaba tales conquistas» (F. de Navarrete).

100.—FERNÁNDEZ REBOLLEDO (Rodrigo).

Docto sevillano que floreció en el siglo XVII y publicó: *Informe sobre la falta de ley que traían las barras de plata de Tierra Firme y el medio de que vinieran bien y fielmente ensayadas* (1644).

Medina cita otro escrito impreso en Sevilla en 1650, cuyo contenido ignora, y únicamente asegura que se refiere á Indias.

No se confunda este autor con su homónimo Rodrigo Mateo Fernández de Rebolledo, autor de dos interesantes obras de deportes, citadas por Muñana y Arana de Varflora, aunque bien pudiera ser hijo, pues nació en 1640 y falleció en 1701.

101.—FERNÁNDEZ DE SANTAELLA (Rodrigo), generalmente conocido por *Maese Rodrigo*.

Su estatua se eleva en el patio principal de la Universidad de Sevilla. Nació en Carmona (Sevilla) á mediados del siglo xv y falleció el 20 de Enero de 1509. Residió bastante tiempo en Roma. Se debe á su pluma las siguientes obras: *Oratio habita coram Sixto IV, Pont. Max. in dies Parasceve anno MCDLXXVII* (sin l. ni f.); otra pronunciada ante el Papa Inocencio, manuscrito conservado en la Biblioteca Ambrosiana, según Nicolás Antonio; *Sacerdotalis instructio circa missam* (Sevilla, 1499). *Vocabularium Ecclesiasticum partim latina partim hispana lingue scriptum*, de que en pocos años se tiraron catorce ediciones. *De ignotis arborum atque animalium apud Indos speciebus et de moribus Indorum* (Ms. citado por Colmeiro). *Lectiones sanctorum* (Sevilla, 1503). *Ode in Divæ Dei Genitricis laudes ab eo distichis* (Sevilla, 1504). *Dialogus contra Impugnatorem Cælibatus et castitatis. Manual de Visitadores* (Sevilla, 1502, y Alcalá, 1530). *Libro de Marco Polo y de las cosas maravillosas y que vido en las partes orientales*; se hicieron cinco ediciones. *Del modo de bien vivir en la religión cristiana* (Salamanca, 1515). *Tratado de la inmortalidad del alma* (Sevilla, 1503). *Arte de bien morir. La summa de confesión llamada «defecerunt»* (Sevilla, 1503). *Sermones de San Bernardo y Del modo de bien vivir en la religión cristiana* (Sevilla, 1515). *Sermón contra los sodomitas. Comentarios sobre las sagradas escrituras y Constituciones Collegii ac studii Sanctæ Mariæ de Iesu, civitatis Hispalensis*, de la que se conocen dos ediciones; años 1636 y 1701.

102.—FIGUEROA (Francisco de).

Natural de Sevilla y Doctor en Medicina por la Universidad de su patria. En 1599 dió á la estampa en la imprenta de Rodrigo Cabrera *Tratado de las causas, curas*

y *Preservacion de la peste*. Después de ejercer con singular crédito, pasó al Perú y fué Médico del Virrey Marqués de Montes Claros. Allí escribió: *Dos tratados, uno de las calidades y efectos de la aloja y otro de una especie de garrotillo ó esquinancia mortal* (Lima, 1616), que en concepto de H. Morejón «merece consultarse». También es curiosísima la *Carta*, impresa en Sevilla el 1599, aunque no expresa la fecha, que dirigió á Francisco de Rioja sobre la peste de Milán, rebatiendo que pudiera ser efecto de unos polvos ni menos obra del demonio. Alcanzaron justa fama sus dos obras *Luxus in iudicium vocatus, et ad recta evocatus; gelida salutifera, sive de innoxio frigido potu* (Sevilla, 1634), que trata, entre otras cosas, de los abusos del chocolate y del tabaco, todo con escogida erudición, y *Aciam de qua loquitur Celsus* (Sevilla, 1633). Reyes Franco le atribuye «un docto y breve tratado» con motivo de la cuestión suscitada entonces acerca de «si era posible que hablara un hombre después de haberle extraído el corazón», según refiere con toda seriedad el P. Acosta (Elysium, I, pág. 376).

103.—FIGUEROA (Francisco).

Nació en Sevilla el año 1592, profesó en la Compañía de Jesús el 1612, fué Catedrático de Filosofía y Teología y Procurador general para América. Escribió *Memorial de ocho Padres de la Compañía, y algunos otros Españoles, é Indios martirizados en la provincia de México el año de 1616*, que una vez impreso en español se reimprimió en muchos idiomas europeos.

104.—FLORES (Manuel de).

De noble familia sevillana, nació en la capital de Andalucía, sentó plaza de guardia marina el 13 de Noviembre de 1736 y, al cabo de brillante carrera, ascendió á General, y en 26 de Agosto de 1775 se le nombró Virrey de Nueva Granada, cargo que desempeñó con la presidencia de la Audiencia de Santa Fe once años y cinco meses

«dejando gratos recuerdos de su excelente administración y recto proceder» (Pavía), y del cual pasó al Virreinato de Méjico, que ejerció tres años y tres meses. A su regreso á la Península recibió grandes muestras de aprecio del Rey, y se le nombró Capitán General de la Armada. Falleció el 20 de Marzo de 1799. Ha dejado los siguientes escritos: *Prevenciones para los correos que se dirigen al Río de la Plata y su regreso á España*, *Relación de los trabajos hechos por los Comisarios de la 3.^a partida de límites entre España y Portugal en América* y *Carta de D. Manuel Flores á B. Arriaga sobre el temporal que sufrió la flota de América el año 1766.*

105.—FONTANILLA (Francisco).

Nació en Marchena (Sevilla). Tomó el hábito de San Agustín en Sevilla el año 1683, pasó á Filipinas en 1700 y se le destinó á las misiones de China, y allí permaneció hasta que las persecuciones le obligaron á volver á Filipinas, donde administró distintos pueblos, hasta su fallecimiento en Cabugao en 1740. Escribió: *Justicia y razón de D. Carlos Tomás de Tournón para reformar las Christiandades Chinesas*, *Política de los Apóstoles*, *Querrela de la santa Pobreza contra los regulares*, *Controversias de las misiones de China*, *Cartas sobre las dichas misiones*, *Caso moral* (1727) y los *Sanatorios de China*. Todas sus obras quedaron manuscritas, aunque el P. Agustín Blaquier asegura haber visto la última impresa en 1774. Fué de los más reputados predicadores de su tiempo.

106.—GALLARDO DE CÉSPEDES (Juan).

A quien Navarrete llama protector de los comerciantes extranjeros residentes en Sevilla, y probablemente hijo de la misma ciudad; escribió *Tres memoriales sobre la conservación y fomento del comercio de ellos*, con la respuesta dada al segundo por Domingo de Zabala, y acom-

pañando al tercero un testimonio de los privilegios concedidos desde 1452 á 1589 á los mercaderes alemanes y flamencos avecindados en Lisboa.—Originales en Sevilla, legajo 3.º de *Papeles diversos*, y copias en el Depósito Hidrográfico, tomo 23 de mss. (F. Navarrete. B. Mar).

107.—GARCÍA (Bartolomé).

Nació en tierras de Andalucía, «en la villa de Morón, nueve leguas de Sevilla», según declara en documento autógrafa impreso más tarde para formar parte del volumen *Cartas de Indias*, editado por el Ministerio de Fomento. En la citada obra consta una Carta seguida de una Memoria «A los muy poderosos señores presidente y oydores del Consejo de su Majestad de su Real Consejo de las Yndias», en la que se hace relación de sus servicios allende los mares, servicios que á juicio de nuestro biografiado no recibieron el premio merecido; fecha la Carta y Memoria en Asunción el 24 de Junio de 1556, y pone de relieve algunos casos de favoritismo ocurridos en la Armada de D. Pedro de Mendoza, de la que formaba parte Bartolomé García.

108.—GARCÍA DE CÉSPEDES (Andrés).

Júzgase generalmente sevillano, aunque escaseen los datos biográficos, al cosmógrafo García de Céspedes. Sólo sabemos que viajó por el Reino de Portugal al servicio del Archiduque Alberto, Conde de Flandes, y que, al fallecimiento de Pedro Ambrosio de Onderiz, se designó al cosmógrafo mayor de Indias en Sevilla, Andrés García de Céspedes, para la corrección de los padrones de las cartas de navegación. Escribió: *Libro de instrumentos nuevos de geometría para medir distancias y alturas sin que intervengan números*. Al principio de este libro declara haber también compuesto: *Teoría y práctica del astrolabio: los usos de él; Un comento sobre la esfera de Sacrobosco; Otro sobre las teorías de Barbachin; Ecuatorios*

ó teóricas por los cuales sin tablas se pueden saber los lugares de los planetas en longitud y latitud; también se ponen instrumentos con que saber los eclipses; Teóricas que contienen tres partes: 1.^a, según la doctrina de Copérnico; 2.^a, declarando por qué van errados los movimientos del sol y luna en Copérnico y Rey D. Alonso; 3.^a, de las estaciones de los planetas, con un tratado de paralaxis; Perspectiva teórica y práctica; Regimiento de navegación; Hidrografía general; Libro de Mecánicas, con la razón de todas las máquinas y 30 figuras de éstas, etc.; Libro de relojes de sol, que los enseña á fabricar en cualquier superficie, etc.; Islario general, con la historia y cosas notables de todas las islas conocidas, y otros muchos tratados de varias materias, principalmente «de fábrica de instrumentos matemáticos, así de los que yo tengo inventados como de otros, y todos los tengo labrados por mi mano, desde fundir el metal hasta ponerlos en su perfección».

Salas, en su *Memorial histórico de la Artillería española*, menciona algunos de los tratados que quedan expresados, y añade que, en cuanto á los cálculos sobre la trayectoria de los proyectiles, lo contradice Firrufino, y que corrigió con Luis Jorge de la Barbuda las cartas de navegar, por haber alterado los portugueses el mapa universal con la idea de que cayesen en la demarcación de sus conquistas más de las que caían; cuyo obra se le encargó en 1596 y la entregó concluída en 1599. Sus escritos prevalecieron en su tiempo sobre los de otros coetáneos.

109.—GARCÍA RAMÓN (Leopoldo).

Escritor tan inteligente como laborioso y dotado de sólida ilustración, nació en Sevilla en 1849. En pos de una juventud consagrada al estudio y de haber hecho en su patria los primeros ensayos, decidió establecerse en París, donde ha vivido constantemente entregado al trabajo. Colaboraba en las principales revistas españolas,

tales como la *Revista Contemporánea*, *La España Moderna*, *La Revista de España* y sobre todo en *El Correo de Ultramar*. La luz de su inteligencia se esparció sobre los problemas ultramarinos y los esclareció en diversos trabajos esparcidos por la prensa periódica y por desgracia no coleccionados.

En París ha dirigido ediciones francesas de autores españoles, Calderón, Alarcón, Quintana y otros, y ha traducido á nuestro idioma gran copia de obras de Andersen, Belot, Maupassant y muchos más. Débese á su pluma *Seres humanos* (1884), *Dos amores* (1886), *Galería de Historia natural* (1885), *La Nena* (1891), tal vez la más conocida de sus novelas, y *El arte de vivir* (1893).

110.—GARCÍA TORREÑO (Nuño).

Ilustre cartógrafo sevillano, que trabajó por espacio de no pocos años en la Casa de Contratación de Sevilla, donde fué nombrado piloto, con el título de *Maestro de hacer cartas de navegar*, por Carlos V. Son numerosas y notabilísimas las cartas geográficas que trazó del Nuevo Mundo, por las cuales recibió pruebas positivas de la regia estimación.

111.—GARCÍA DE ZORITA (Andrés).

Nació en Sevilla el año 1574, desempeñó los Obispados de Guamanga (1647) y de Truxillo (1649) y falleció el 2 de Agosto de 1652. Se distinguió por elocuente orador y nos dejó impresas las siguientes obras: *Sermón de honras por Doña Margarita de Austria* (pronunciado en 6 de Diciembre de 1614 é impreso en Sevilla en 1616). *Por la Iglesia Metropolitana de los Reyes en el Perú y las demás de las Indias Occidentales con las religiones fundadas en estas partes, sobre los privilegios que dicen tienen para no pagar diezmo* (sin lugar, 1638). *Sermón en la missa del Espíritu Santo* (Lima, 1623). *Resolución de la duda.....*

sobre el privilegio del Canónigo Theologal de los Reyes de ganar la prebenda y distribuciones cotidianas en ausencia del coro (Lima, 1631, y *Resolución de la duda que se a ofrecido en razón de las rentas de la Mesa Capitular desta Santa Iglesia de Lima si son propias distribuciones cotidianas*.

112.—GARRETE (Bartolomé Antonio).

Capitán de mar y guerra, natural de Sevilla y autor del *Manifiesto que á la Majestad Católica de nuestro Rey y señor Don Felipe V (q. D. g.) y á su Real y Supremo Consejo de las Indias hizo..... en que demuestra que las Armadas y Flotas de Nueva España y Tierra Firme han salido de estos Reinos para la América todos los años sucesivamente desde el 1580 hasta el de 1699* (sin lugar ni año). Existió un ejemplar en la Biblioteca Colombina.

113.—GERMÁN Y RIBÓN (Luis).

Nació en Sevilla y recibió el bautismo en la parroquia de San Lorenzo el 7 de Enero de 1709. Fué Doctor del Claustro de Teología de la Universidad hispalense, Examinador sinodal del Arzobispado, Revisor del Tribunal de la Inquisición, Capellán mayor de la Real de San Fernando y Académico supernumerario de la Real de la Historia. Creó en 1751, con la cooperación de otros sabios de la muy noble ciudad, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y administró la Casa de los Venerables Sacerdotes y el Hospital del Espíritu Santo, donde falleció el 9 de Octubre de 1784. Legó sus numerosos libros á la Biblioteca pública de San Acasio.

Dejó escrito: *Extracto de los Anales de Sevilla de D. Diego Ortiz de Zúñiga, con correcciones, adiciones y continuaciones hasta el tiempo presente* (Ms. en la Colombina). *Historia de la fundación de la Capilla Real* (Ms. que sirvió de base á D. José Rodríguez de Quesada para

tratar el mismo asunto); y en la Real Academia de Buenas Letras leyó los siguientes trabajos, algunos de los cuales se imprimieron en el tomo I de las Memorias: *Discurso sobre la Literatura de España; Discurso sobre la historia del siglo 1.º de la Iglesia; Disertación sobre los milagros acaecidos en el nacimiento de Cristo; Discurso sobre el progreso de las buenas letras; Razonamiento sobre la utilidad que los Cuerpos académicos producen al público; Discurso sobre la «España Sagrada» del P. Flórez; Discurso sobre averiguar si se encontraron en nuestras Indias al tiempo de su conquista algunos vestigios de la religión católica, y Disertación sobre el sitio antiguo en que estuvo la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.*

114.—GESIO (Juan Bautista).

Cosmógrafo y viajero, que floreció en el siglo^o XVI y vivió en Sevilla, de donde se le cree natural. Escribió un informe sobre el transporte de la especiería y droguería desde Oriente á América y España; otro sobre el descubrimiento de las islas del Poniente (18 de Febrero de 1579); dos discursos contra una bula del Papa; un Parecer al Rey sobre la fortificación del estrecho de Magallanes (1579); dos dictámenes relativos á una obra de Geografía y un trabajo acerca de la Capitulación entre España y Portugal sobre los límites del Océano y pertenencia del Brasil. Se conservan estos escritos en Sevilla y existen copias en el Depósito Hidrográfico.

115.—GESTOSO Y PÉREZ (José).

Nació en Sevilla el 25 de Mayo de 1852. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y obtuvo el grado de Licenciado en Derecho civil. Pasó luego á la Escuela de Diplomática y ganó el título de Archivero Bibliotecario y Anticuario. A su iniciativa debióse la fundación del Museo Arqueológico Municipal de Sevilla. En la actuali-

dad es Profesor numerario de Concepto é historia del Arte, Vicedirector de la Academia de Buenas Letras, Secretario general de la de Bellas Artes, Vicepresidente de la Comisión de monumentos, Oficial de Instrucción pública de Francia y miembro de otros centros de cultura nacionales y extranjeros. Posee la Gran Cruz de Alfonso XII y es Correspondiente de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando. Persona de gran relieve, por su inteligencia é ilustración pertenece al grupo de capacidades de primer orden que hoy honran á la capital de Andalucía. Tiene escritas las siguientes obras: *Apuntes del natural*. Leyendas y artículos (Sevilla, 1883). *Pedro Millán*. Ensayo biográfico-crítico del escultor sevillano de este nombre (Sevilla, 1884). *Curiosidades antiguas sevillanas*. Estudios arqueológicos (Sevilla, 1885). *Noticia histórico-descriptiva del antiguo pendón de la ciudad de Sevilla, que se conserva en su Archivo Municipal* (Sevilla, 1885). *Discurso leído en la Junta general pública que para adjudicar premios á los alumnos que más se habían distinguido en el último año académico celebró la Academia de Bellas Artes de 1.ª clase de esta ciudad el día 29 de Abril de 1888* (Sevilla, 1889). *Un recuerdo de la batalla de Bailén* (Sevilla, 1889). *Necrología del Excelentísimo Sr. D. Francisco María Tubino* (Sevilla, 1889). *Sevilla monumental y artística* (Sevilla, 1889 y 1892). *Relación del caso memorable del Racionero Juan Martínez de Victoria* (Sevilla, 1889). *Valdés y Mañara* (Sevilla, 1890). *El Navío, El Santo Rey Don Fernando*. Memorias históricas sevillanas (Sevilla, 1890). *Noticia histórico-descriptiva de la Bandera de la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo, vulgo de los Sastres* (Sevilla, 1891). *Los Reyes Católicos en Sevilla* (Sevilla, 1891). *Historia y descripción de la Sacristía mayor de la Catedral de Sevilla y de las preciosidades artísticas que en ella se custodian*. Texto español y francés (Sevilla, 1892). *Recuerdos del Monasterio de Nuestra Señora de Regla* (Sevilla, 1894). *Contestación á las notas del Presbítero Sr. D. Manuel Serra-*

no en su libro «Noticia histórica de la devoción y culto de Sevilla á la Concepción, etc. (Sevilla, 1894). Segundo bo-
doque epistolario que contra el deleznable propugnáculo
de la malaventurada crítica histórico-artística arqueoló-
gica del Presbítero D. Manuel Serrano y Ortega, lanza el
Licenciado Gestoso en defensa de la verdad, estropeada
lastimosamente por su paternidad en el librico «Las tradi-
ciones sevillanas» (Sevilla, 1895). Nuevos datos para ilus-
trar las biografías del Maestro Juan de Malara y de Ma-
teo Alemán (Sevilla, 1895). Catálogo de las obras que for-
man la Exposición retrospectiva de la pintura sevillana
durante el mes de Abril del presente año (Sevilla, 1896).
Informe propuesto á la Comisión provincial de Monumen-
tos históricos y artísticos acerca del significado de los
Blasones de la Banda que aparecen en el Alcázar de Se-
villa (Sevilla, 1896). Guía Artística de Sevilla, con foto-
grabados, 3.^a edición (Sevilla, 1898). Ensayo de un dic-
cionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde
el siglo XIII al XVIII inclusive (Sevilla). Historia de los
barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nues-
tros días (premiada por la Real Academia de la Historia
en concurso público) (Sevilla, 1903). Nuevos documentos
colombinos. Carta á la Excmá. Sra. Duquesa de Alba
(1902). Documentos para la historia de la primitiva tipó-
grafía mexicana. Carta al Sr. D. José Toribio Medina
(1908). Noticia de algunas esculturas de barro vidriadas
italianas y andaluzas (1910). Algunos datos relativos á la
historia de América (1911). Apuntes histórico-descripti-
vos de la Iglesia y del Castillo de la villa de Rota (1911).
Notice historique et biographique des principaux artistes
flamands qui travaillèrent à Séville depuis le xv^e siècle
jusqu'à la fin du xviii^e siècle (1912).

La mayor parte de las obras que se citan están ago-
tadas.

En preparación para la imprenta: *Biografía del pin-
tor sevillano Juan de Valdés Leal* y estudio de sus obras.

116.—GÓMEZ FLORES (Emilio).

Nació en Sevilla el 19 de Septiembre de 1861, estudió con brillantez la carrera de Ingeniero agrónomo é ingresó en el Cuerpo el 31 de Marzo de 1886. Cuando escribimos estas líneas es ingeniero jefe, con destino en la Sección de Canarias. El 1889 imprimió en Madrid un libro titulado *El Tabaco*, que comprende descripción botánica, área geográfica, composición química, datos agronómicos, arte agrícola (cultivo y preparación de las hojas), parte económica, aplicaciones, historia, legislación y bibliografía relativa á la *nicotiana tabacum* de Linneo.

117.—GÓMEZ DE TAPIA (Luis).

Capellán y poeta, de quien sólo sabemos por Matute que era hijo de Sevilla. No recordamos dónde hemos leído que nació en Antequera; pero no se alega más razón que la de haber visto su nombre incluído en un catálogo de claros antequeranos, á lo cual debe oponerse que también figura en el de sevillanos que redactó el concienzudo D. Justino. De suerte que, salvo prueba más respetable, no hay motivo para conceder á otro mayor crédito que al diligente autor de las *Adiciones*. En el libro 13 de Autos Capitulares, folio 30 vuelto, de la Catedral hispalense, figura un Racionero llamado Gonzalo Gómez de Tapia, tal vez deudo de Luis. Vertió nuestro Capellán del portugués *Os Lusíadas* é imprimió su traducción en 1580, acompañándola con notas y precedida de un prólogo del Brocense. En honor del traductor de Camoens vibraron las cuerdas de las liras de Góngora, Venegas, Zamorano, Colona y otros no menores ingenios.

118.—GÓNGORA (Bartolomé de).

Escritor astigitano del siglo xvii. Estudió en Sevilla

hacia 1590, dejó las letras por las armas, pasó á Méjico en 1608 y desempeñó importantes cargos. A los setenta y ocho años escribió *El Corregidor sagaz, Avisos y documentos morales para los que lo fueran* (Ms. en 4.º B. H. de D. Pascual Gayangos, hoy Biblioteca Nacional, Ms. 17.493). Allí da noticia de haber compuesto *Selva de Apolo* (poema impreso en 1652). *Elogios seráphicos* (1652), *Octava maravilla* (poema heroico sobre Hernán Cortés «y sus Penates conquistadores»). *Versos morales, Batalla de Hacinas, Historia de la casa de Córdoba, Templo de la inmortalidad* y otros escritos de que el rótulo no expresa el tema.

119.—GÓNGORA (Lucas de).

Nació en Osuna y floreció en el siglo xvii. Estudió Medicina y vistió la toga de Catedrático en la Universidad de Sevilla. Escribió *Parecer médico y Philosophico sobre la mistura con el tabaco*.

120.—GÓNGORA Y MARMOLEJO (Alonso de).

Nació en Carmona (Sevilla) y murió en Chile el 1576. Después de haber servido en el Perú, llegó á Chile en 1549 con el refuerzo de tropas mandadas por Valdivia. Tomó parte en muchos actos de guerra y escribió la *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado* (1575), que se imprimió con el *Memorial histórico español*, tomo IV, y en la *Coleccion de historiadores de Chile*, tomo II. Góngora menciona todos los sucesos ocurridos en el país desde su descubrimiento hasta el año en que terminaba su manuscrito, pocos días antes de su fallecimiento. Es notabilísima esta *Historia* por la sobriedad en las descripciones, sencillez en la forma y demostrada imparcialidad.

Barros, Arana y otros escritores admiran en Góngora la veracidad, la cultura y la elegancia del estilo.

121.—GONZÁLEZ (Diego Pablo).

Nació en Utrera (Sevilla) en 1690. Entró el 1710 en el Noviciado de la Compañía de Jesús, de Tepozotlan (Méjico). Trabajó mucho tiempo en la conversión de los indios Cahitas y murió en 1757. Sus obras son: *Arte de la Lengua Cahita, conforme á las reglas de muchos peritos en ella* (Méjico, año de 1737); *Cathecismo de la Doctrina Christiana, traducido en Lengua Cahita* (igual lugar y año), y un *Manual para administrar á los Indios del idioma Cahita los Santos Sacramentos, según la reforma de NN. SS. PP. Paulo V y Urbano VIII* (Méjico, 1740).

122.—GONZÁLEZ CARVAJAL (Ciriaco).

Jurisconsulto sevillano del siglo XVIII. En 1774 hizo un viaje á Filipinas, para tomar posesión de la plaza de Oidor de la Audiencia de Manila. De allí pasó á Méjico, donde estuvo de Decano en 1808, y después regresó á España, siendo nombrado en 1812 Ministro del Supremo Tribunal de Justicia. Fué también Ministro de la Gobernación y de Ultramar, perteneció al Consejo de Indias y presidió la Junta de Hacienda. Era caballero de la Orden de Carlos III y obtuvo un puesto en la Real Academia de la Historia y en la de Buenas Letras de Sevilla.

En América presidió la Junta de Memorias históricas y antigüedades de la N. E., y debido á su vasta cultura y á su curiosidad de investigador consiguió reunir un precioso gabinete de producciones de los tres reinos.

Escribió sobre los *Principios del Derecho natural, Allocución... á la Real Sociedad Patriótica de Manila* (Manila, 1782). «Esta memoria es interesante por las noticias que encierra acerca de los trabajos realizados por la Sociedad Patriótica, y desde este punto de vista, muy superior á la que en el siguiente año declamó el Arzobispo». (Medina, *La Imprenta en Manila*, tomo 1.º, pág. 207). *Demos-*

tración de la bondad de los naturales de Filipinas, de los males que sufren y de los medios de lograr la prosperidad de aquellos Dominios (Ms., 1782). Discurso sobre los perjuicios que causan al comercio y bien público de Manila los cinco Gremios mayores de Madrid (Ms., 1785). Disertación sobre el estado de la Industria de las Islas Filipinas (Ms., 1783). Instrucciones y Ordenanzas para la Siembra y Administración del Tabaco en la provincia de Papanga (Ms., 1784). Reflexiones sobre la Real Cédula de Erección de la Compañía de Filipinas (Ms., 1786). Nuevo arreglo en los cargamentos de la Nao de Acapulco para beneficio de los vecinos de Manila (Ms., 1786). Establecimiento de la Intendencia de Cebú é instrucciones para su gobierno (Ms., 1788). Ordenanzas para el Pósito, para la renta del Tabaco, para la renta del Vino y para el lazareto de Manila (Ms.) Plan de estudios para Manila (Ms.) Reglamentos políticos y de Hacienda para el Gobierno de los Indios de las Islas Baleares al Norte del Cabo Bojador (Ms.) Discurso Inaugural en la apertura de la Real Academia de Jurisprudencia práctica de México (Ms., 1809). «Todos estos escritos acreditan al Sr. Carvajal de vastos conocimientos y hace su memoria grata á los naturales y vecinos de Filipinas y de la N. E.» (Beristain).

123.—GONZÁLEZ DE LA CORTE Y RUANO (Felipe).

Nació en Ecija el 21 de Abril de 1819 y el 22 del mismo recibió el bautismo en la parroquial de Santiago. Llegó en su carrera militar á General de Ingenieros; fué Gobernador de las Marianas y escribió: *Memorias sobre las islas del Arzobispo ó de Bonin y Memoria descriptiva é histórica sobre las Marianas y las Carolinas* (1876).

124.—GONZÁLEZ DE ESLAVA (Hernán).

Presbítero sevillano del siglo XVI. Icazbalceta cree que nació en Sevilla, y no hallando ninguna razón en contra-

rio, lo incluimos como hispalense. Se le llamó el *divino* y se conservan de él dos sonetos en el «Tratado breve de Medicina» de Fr. Agustín Farfán, y otros dos en las *Flores de varia Poesía*, antología hecha en Méjico en 1577. Escribió además *Coloquios espirituales y sacramentales* y *Canciones divinas* (Méjico, 1610).

125.—GONZÁLEZ GALLARDO (Pedro).

Nació en Sevilla y fué Caballero del Santo Sepulcro. Estuvo en Jerusalén en el año 1601, y al regresar de los Santos Lugares escribió un libro de su viaje, titulado *Itinerario*, que se imprimió en 1605. D. Pedro Espinosa cita este libro en su *Historia de Sevilla*.

126.—GONZÁLEZ DE LA RASILLA (Vicente).

Literato sevillano que floreció en el siglo XVIII. Perteneció á la memorable Academia de Letras Humanas, fundada por D. Manuel María de Arjona con la cooperación de Lista, Reinoso, Blanco y toda aquella brillante generación de jóvenes sevillanos predestinados á restaurar las glorias de la inmortal Escuela, y á contribuir más eficazmente que ningún otro influjo á resucitar el gusto y el esplendor de las letras españolas. Escribió: *Sobre la causa de los Templarios* (1794). *Sobre el origen de los Indios americanos* (ídem). *Antigüedad de Sevilla y origen de sus varios nombres* (1793). *Sobre los primeros corruptores de la literatura romana* (1795), y una *Refutación de Botinelli acerca del carácter de los autores españoles*.

127.—GONZÁLEZ TORRES DE NAVARRA (José).

Escritor sevillano del siglo XIX. Usó á veces el pseudónimo «Jerónimo Aguilar». Sabemos que fué Coronel del Ejército, Caballero de Santiago, Intendente de Puna (Perú) y Administrador general de Tabacos en Cuba. Com-

puso: *Canto á Cortés en Ulica* (Méjico, 1808). *Ensayo práctico de simplificar el estudio de las lenguas vivas* (ídem, íd.) *Rasgo de ideas para el establecimiento de un Seminario general de educación en Madrid* (Filadelfia, 1810). *Rasgos sueltos para la constitución de la América* (Cádiz, 1811). *Discurso sobre la América presentado á las Cortes generales y extraordinarias del Reino* (ídem, íd.) *Proposición extraviada sobre el modo de impedir la degeneración física de los españoles castizos* (ídem, íd.)

128.—GONZÁLEZ Y VELASCO (Eduardo).

Una de las más eximias personalidades científicas que han honrado el Cuerpo de Artillería en nuestro siglo fué, sin duda, el coronel González Velasco. Nacido en Lora del Río y en la calle de la Merced el 11 de Noviembre de 1831, ingresó en el Colegio de Segovia en Enero de 1849. Sirvió en la fundición de bronce de Sevilla, dirigió en 1864 las minas del Pedroso, fué profesor de la Escuela de aplicación del Cuerpo, subdirector de la fábrica de Trubia y de la de pólvora de Murcia, comandante del Arma en Santa Cruz de Tenerife y el Ferrol y perteneció á la Junta especial de Artillería, á la de defensas del Reino y á la Superior Consultiva de Guerra. Se le confiaron numerosas comisiones en el extranjero y, no obstante el celo y competencia que mostró en todas, aun tuvo tiempo para escribir libros, memorias y trabajos periodísticos, de los cuales conocemos: *Algunas consideraciones sobre la posibilidad de conciliar el trabajo mecánico de los gases de pólvora con la teoría del trabajo mecánico del calor* (Madrid, 1865). *Estado actual del armamento de la Infantería en las diversas naciones de Europa y Estados Unidos de América* (Madrid, 1868), completo estudio histórico-descriptivo de las armas portátiles con carga por la recámara, que ocupa 200 páginas en 4.º *Campaña franco-prusiana*, conferencia en el Ateneo del Ejército y la Armada el 12 de Diciembre de 1871. *Instituciones militares de los Estados de la Confederación alemana*, Memoria á la Junta

Superior Facultativa del Cuerpo, cuya doctrina incorporó á su obra *Confederación alemana del Norte. Memoria relativa á las armas y efectos presentados por el Cuerpo de Artillería en la Exposición de Viena de 1873. Estudio sobre la pólvora y explosivos* (escrito en 1885 é inédito). *Historia de un pedazo de hierro* (Revista Hispano-Americana, 1867). *Las generaciones espontáneas* (ídem, íd.) *La conservación de la energía y el libre albedrío. Macrina* (novela sin concluir), y en fin, *Tipos y bocetos de la emigración asturiana tomados del natural* (Madrid, 1878).

Una vida tan ocupada y no exenta de vicisitudes y desengaños, como dice su biógrafo, debilitó su salud y le produjo la muerte en 23 de Octubre de 1890, cuarenta y ocho horas antes de su ascenso á general, que automáticamente correspondió al compañero que le seguía en el escalafón.

Uno de sus artículos titulado *La Guerra*, profundo y vibrante, parece escrito para responder á los anhelos de la trágica hora presente y despreciar á esos espíritus mezquinos que atribuyen las grandes hecatombes á pugnas de intereses exclusivamente comerciales ó á minúsculos egoísmos. «No siendo la guerra, dice González Velasco, otra cosa que el choque de las ideas en el campo de los hechos, la idea débil cederá su puesto á la más fuerte, que será la que se halle más en armonía con el espíritu de la época».

129.—GOVEO DE VICTORIA (Pedro).

Nació en Sevilla el 1560, profesó en la Compañía de Jesús y falleció el 1630, *extra societatem*, en su patria. Viajó; siendo muy joven, por América, y escribió *Naufragio y peregrinación en las costas del Perú* (Sevilla, 1616), obra dividida en ocho libros, que el mismo autor tradujo al latín. Nicolás Antonio hace grandes elogios de la traducción. Juan Bisel la vertió al alemán (Munich, 1647).

130.—GUERRA (Juan).

Gramático del siglo xvii. Nació en Carmona y perteneció á la Orden de los Franciscanos. Fué guardián de va-

rios conventos y Definidor. Compuso: *Arte de la lengua mexicana según el dialecto de los pueblos de Nueva Galicia* (Méjico, 1699).

131.—GUERRERO (Andrés).

Piloto sevillano, del cual no poseemos datos biográficos. En Sevilla se guarda el manuscrito de su *Relación que hizo en Sevilla, año 1546, sobre los sucesos de Gonzalo de Pizarro y la armada de ocho navíos que envió en el año anterior desde Lima á Panamá.*

132.—GUERRERO RIBADENEYRA (Tomás).

Predicador apostólico, hijo de la provincia de los Angeles. Escribió un tratado que se conserva manuscrito en la Colombina, con el título: *Virtud de las Yeruas y sus aplicaciones*, donde se leen curiosas é interesantes noticias acerca de la flora americana. No me consta la patria de este religioso, pero se incluye porque, como escribe un bibliógrafo hispalense, «el conservarse este curioso manuscrito en la riquísima Biblioteca Colombina y el citar el autor repetidas veces á Sevilla en su trabajo, señalando los nombres vulgares que aquí se dan á muchas de las plantas que describe, me hace presumir si Guerrero Ribadeneyra sería natural de esta ciudad».

133.—GUTIÉRREZ (Diego).

Geógrafo sevillano del siglo xvi. Era hijo de Diego Gutiérrez, el Catedrático de la Casa de Contratación. Publicó *Carta de marear.*

(Continuará).

